

GRS/PBB/RLS

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN DE BARRANCAS

APRUEBA PLAN ANUAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BARRANCAS PARA EL AÑO 2020.

SANTIAGO, 16 DIC 2019

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1528

VISTO:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653. del 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinador y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en La Ley N° 21.040, que Crea el Sistema de Educación Pública; y la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, la cual fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N° 21.040, a cada Servicio Local le corresponde sancionar, a más tardar el 15 de diciembre de cada año, un Plan Anual para el año siguiente, que contenga a lo menos a) el estado de avance de los objetivos y metas contenidas en el convenio de gestión educacional, así como aquellos contenidos en el plan estratégico local y los proyectos educativos institucionales de cada establecimiento de dependencia del Servicio Local; b) la dotación de docentes y asistentes de la educación requerida para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del proyecto educativo institucional, según corresponda, en cada establecimiento educacional de dependencia del Servicio Local; y c) las acciones de apoyo técnico-pedagógico a desarrollar para cada uno de los establecimientos educacionales de dependencia del Servicio, determinando la periodicidad y contenidos generales de éstas;

Que, a su vez establece el referido artículo "Una vez presentado el Plan Anual, el Comité Directivo Local y el Consejo Local de Educación contarán con un plazo de quince días hábiles para realizar recomendaciones. El Director Ejecutivo integrará las recomendaciones en su plan anual o las rechazará de manera fundada. Posteriormente, el Director Ejecutivo remitirá el plan anual a la Dirección de Educación Pública, la cual podrá realizar recomendaciones dentro del plazo de diez días hábiles, que el Director Ejecutivo podrá rechazar de manera fundada"

Que, el Comité Directivo y la Dirección de Educación Pública, dentro de las facultades que le otorga la Ley, realizaron observaciones al Plan, las que fueron recogidas en su mayoría encontrándose debidamente fundadas aquellas que fueron rechazadas;

Que, en atención a lo señalado precedentemente, corresponde que el Director Ejecutivo del Servicio, sancione mediante el presente acto administrativo el Plan Anual del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas, para el año 2020;

RESUELVO:

APRUÉBASE, el Plan Anual del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas para el año 2020, que a continuación se transcribe:

Servicio Local de Educación Pública Barrancas

PLAN ANUAL 2020

DICIEMBRE/2019

ÍNDICE

MENSAJE DEL DIRECTOR	4
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA BARRANCAS.....	5
2.1. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PÚBLICOS DEL TERRITORIO BARRANCAS	5
2.2. MATRÍCULA	6
2.2.1. <i>Matrícula y Ocupación de Jardines Infantiles</i>	6
2.2.2. <i>Matrícula y capacidad de Escuelas y Liceos</i>	7
2.2.3. <i>Evolución de la matrícula de Jardines Infantiles</i>	10
2.2.4. <i>Evolución de la matrícula de Escuelas y Liceos</i>	10
2.3. ESTUDIANTES POR NIVEL Y TIPO DE ESTABLECIMIENTO	11
2.3.1. <i>Educación regular parvularia, básica y media</i>	11
2.3.2. <i>Educación de Adultos</i>	12
2.3.3. <i>Educación Especial</i>	12
2.4. ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES DE BARRANCAS	12
2.5. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)	13
2.6. DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2019	13
2.6.1. <i>Número de docentes y Asistentes de la Educación de Escuelas y Liceos</i>	13
2.6.2. <i>Número de Talleristas del SLEP Barrancas</i>	13

2.6.3.	<i>Número profesionales y asistentes de la educación de Jardines Infantiles</i>	13
2.6.4.	<i>Evaluación docente</i>	14
2.7.	RESULTADOS EDUCATIVOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PÚBLICOS DE BARRANCAS	15
2.7.1.	<i>Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2018 (IDPS)</i>	15
2.7.2.	<i>Resultados de Aprendizaje SIMCE 2018</i>	16
2.7.3.	<i>Categorías de Desempeño</i>	23
2.7.4.	<i>Estándares Indicativos de Desempeño (visitas de la Agencia de la Calidad a los establecimientos)</i>	24
2.8.	PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	26
2.9.	SELLOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA BARRANCAS	27
2.10.	PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCACIONAL (PME)	28
2.11.	CONVENIO DE GESTIÓN EDUCACIONAL DEL DIRECTOR EJECUTIVO.....	30
3.	DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2020	32
3.1.	DOTACIÓN DOCENTE	32
3.2.	DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	36
4.	ESTRATEGIAS DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA BARRANCAS PARA EL AÑO 2020	39
4.1.	DIMENSIÓN 1: LIDERAZGO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	39
4.2.	DIMENSIÓN 2: GESTIÓN DE PERSONAS Y DESARROLLO PROFESIONAL	40
4.3.	DIMENSIÓN 3: GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	41
4.4.	DIMENSIÓN: CONVIVENCIA, BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.....	42
4.5.	DIMENSIÓN: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, EDUCATIVOS Y DE INFRAESTRUCTURA	43
5.	ACCIONES DE APOYO TÉCNICO-PEDAGÓGICO	45
5.1.	PLAN DE TRABAJO EN RED	45
5.2.	PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA JARDINES INFANTILES	45
5.3.	PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA ESCUELAS Y LICEOS	45
6.	ANEXOS	47
6.1.	DETALLE DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL SLEP BARRANCAS	47
6.2.	DETALLE ESTABLECIMIENTO PARTICULAR PAGADO Y SUBVENCIONADO POR COMUNA	50
6.3.	ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.....	52
6.4.	DETALLE DOTACIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	54
6.5.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS: JORNADAS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.	57
6.5.1.	<i>Descripciones de las dimensiones educativas estratégicas</i>	57
6.5.2.	<i>Resultado jornada Consejos Escolares</i>	58
6.5.3.	<i>Resultado Jornada Directores de Establecimientos Escolares</i>	66
6.5.4.	<i>Resultado jornada Servicio Local de Educación Pública de Barrancas</i>	72
6.5.5.	<i>Resultado jornada Comité Directivo</i>	73
6.6.	FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS POR LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	74

MENSAJE DEL DIRECTOR

*Le ha correspondido al nuevo equipo directivo del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas elaborar su primer Plan Anual de **Acción** para el año 2020. Una tarea exigente y desafiante que ha ido a la par de la formulación del Plan Estratégico Local 2019-2025.*

La primera entrega del Plan de Anual ha sido sometida a la consideración del Comité Directivo Local de Barrancas, quien ha entregado valiosas observaciones y sugerencias, que de hecho han sido incorporadas, a fin de enriquecer las orientaciones y el quehacer del Servicio, y que este Director Ejecutivo agradece muy sinceramente.

El Plan Anual 2020 ha servido de aporte a la caracterización comprensiva del territorio que atiende el Servicio Local, en lo que se refiere a sus establecimientos educacionales y jardines infantiles, proyectos educativos institucionales, comunidades y estamentos que lo conforman, y a los resultados educativos obtenidos en el tiempo. Todo esto está recogido en las primeras secciones de este informe y en sus anexos.

Los objetivos anuales, las acciones que buscan alcanzarlos, los indicadores de medición de éstos, las metas de resultado propuestas y los responsables de éstas, han sido concebidas por dimensiones de gestión: Liderazgo y Gestión Estratégica; Gestión Pedagógica; Gestión de Personas y Desarrollo Profesional; Convivencia, Bienestar y Participación de la Comunidad; y Administración de Recursos. Hemos buscado, con esta mirada, alinear los ámbitos de planificación y gestión del Servicio con los Planes de Mejoramiento Educativo que encauzan la planificación y gestión de cada establecimiento educacional del Servicio Local.

La propuesta del Plan Anual 2020 busca cerrar la etapa de instalación del Servicio, tarea que ha sido del todo exigente para un órgano público, inédito y pionero, concebido bajo la Ley 21.040 que crea el (nuevo) Sistema de Educación Pública.

Seguidamente, busca articular los objetivos y acciones que derivan del Convenio de Gestión del Director Ejecutivo y de los lineamientos estratégicos provenientes de Plan Estratégico Local. En tal sentido, cabe agradecer el apoyo, colaboración, sugerencias y recomendaciones que la Dirección de Educación Pública ha prestado en todo el proceso.

En su conjunto, destaca en la tarea anual del 2020 una fuerte componente de gestión pedagógica basada en apoyo técnico-pedagógico y el trabajo en redes, lo que se aborda específicamente en el capítulo 5.

Termino esta introducción agradeciendo a cada funcionario del Servicio Local su colaboración en los diversos ámbitos de construcción de este Plan Anual, a los equipos directivos de los establecimientos educacionales de quienes hemos recogido y aprendido -en muchos casos- de su larga trayectoria en el servicio educativo público. También, un especial agradecimiento a todas las comunidades educativas y asociaciones gremiales que participaron en la convocatoria de diagnóstico para la formulación del Plan Estratégico Local del cual deriva en parte este trabajo.

Finalmente, invito a todo Barrancas a asumir los desafíos de este Plan Anual, con sentido de responsabilidad, compromiso y profesionalismo, y a la vez con un gran sentido de servicio, ya que son más de 25.000 niñas, niños y jóvenes que tienen derecho a soñar -junto a sus familias- con un proyecto de vida cuyo pilar sea una educación pública de calidad.

1. INTRODUCCIÓN

En noviembre de 2017, se promulga la Ley N°21.040 creando un nuevo Sistema de Educación Pública que, establece el traspaso de los Establecimientos Educativos, administrados por las municipalidades y corporaciones municipales, al Estado, a través de 70 Servicios Locales de Educación, los que se instalarán gradualmente entre 2018 y 2025.

A partir de la publicación de la Ley N°21.040, se destaca la instalación de la Dirección de Educación Pública, órgano rector del Sistema de Educación Pública, dependiente del Ministerio de Educación (en adelante Mineduc), que tiene por objeto coordinar a los Servicios Locales y velar por que provean una educación pública de calidad a lo largo de todo el país. Además de garantizar la eficiencia del Sistema, así como la revisión y perfeccionamiento sistemático de sus procesos y mecanismos, asegurando que la orientación de estos sean los aprendizajes y demás objetivos educativos.

El 1° de marzo de 2018 se inicia el proceso de instalación del Servicio Local de Educación Pública en el territorio de Barrancas (en adelante SLEP Barrancas) que concentran los establecimientos educativos de Pudahuel, Lo Prado y Cerro Navía. En este contexto, el Servicio asume el desafío de brindar un servicio educativo de calidad, en todos y cada uno de los establecimientos educativos de su dependencia, velando por la formación integral, la calidad de los aprendizajes y la trayectoria educativa de todos los estudiantes, a partir de un sistema de acompañamiento que considera las características del territorio, atiende a las necesidades de cada uno de los actores de la comunidad educativa y se focaliza en el desarrollo de sus capacidades, especialmente a través del trabajo colaborativo y en red.

El objetivo del sistema se enmarca que el Estado provea, a través de los establecimientos educativos de su propiedad y administración que formen parte de los Servicios Locales, una educación gratuita y de calidad, fundada en un proyecto educativo público, laico y pluralista, que promueva la inclusión social, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, de conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política de la República.

El Servicio se ha trazado el propósito de contribuir decididamente en el fortalecimiento de un Sistema de Educación Pública, para que todos los niños, niñas y adolescentes de Barrancas tengan garantizado el derecho a acceder a una educación de excelencia y de calidad. En este marco, concentra su compromiso en asegurar, resguardar y garantizar oportunidades reales a las y los estudiantes de los 77 establecimientos que comprenden salas cunas, jardines infantiles, escuelas básicas, liceo científico – humanistas y técnico – profesionales, escuela de adultos y escuelas especiales.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el Servicio Local de Educación Pública Barrancas elabora el Plan Anual correspondiente al año 2020 con la participación de la comunidad educativa. El Plan Anual, es un instrumento de gestión que permitirá describir las iniciativas comprometidas para el año 2020 en el convenio de gestión educacional del director como en dimensiones del modelo de gestión de calidad.

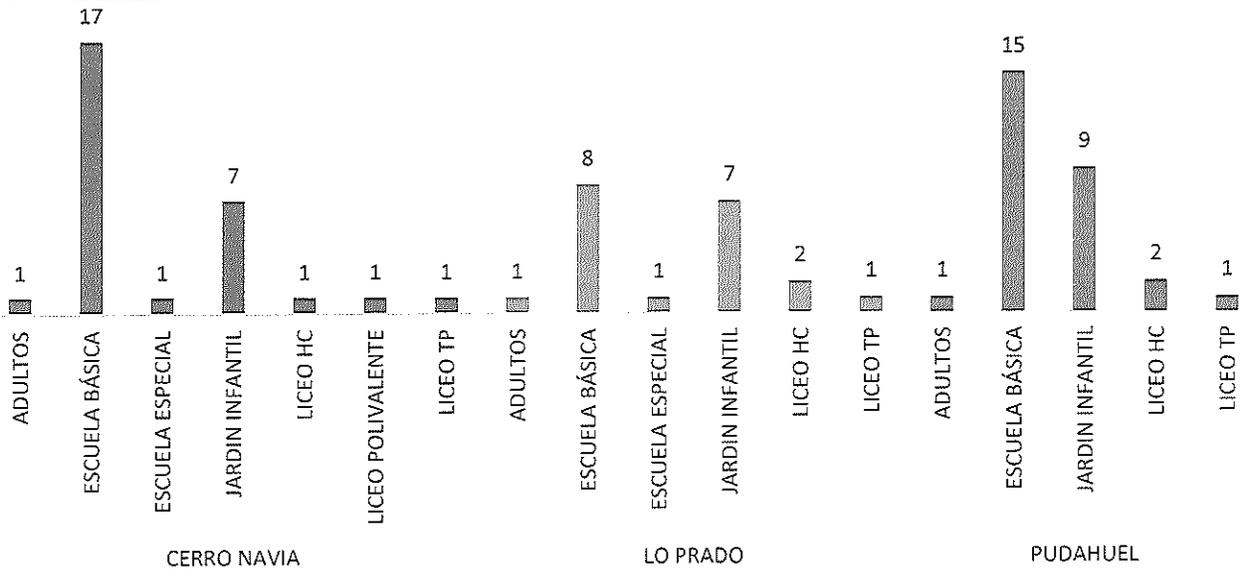
2. CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA BARRANCAS

2.1. Establecimientos educativos públicos del territorio Barrancas

La oferta educativa del SLEP Barrancas está compuesta por un total de 77 establecimientos educativos, que incluyen 23 jardines infantiles y salas cunas, y 54 escuelas y liceos distribuidos en las tres comunas del territorio. Como se observa en el siguiente gráfico, Pudahuel presenta la mayor cantidad de jardines infantiles (9), mientras que Cerro Navía agrupa la mayor cantidad de escuelas básicas (17)¹.

¹ Ver Anexos el detalle de los establecimientos según comuna.

GRÁFICO 1. OFERTA EDUCATIVA DEL SLEP BARRANCAS, POR COMUNA Y TIPO DE EE



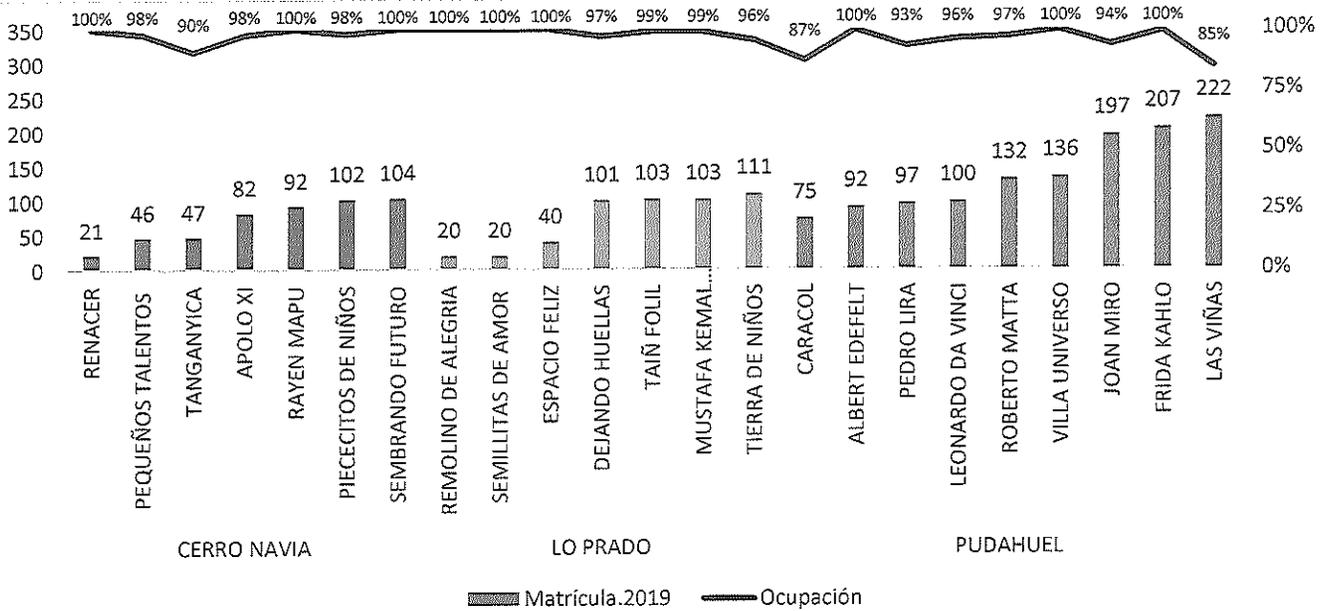
Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

2.2. Matrícula

2.2.1. Matrícula y Ocupación de Jardines Infantiles

La capacidad máxima de las salas cunas y jardines infantiles del SLEP Barrancas es de 2.349 niños y niñas, y la matrícula es de 2.250, lo que representa una ocupación del 95,8% de la oferta que el SLEP Barrancas brinda a la comunidad. En el siguiente gráfico se puede observar la ocupación por jardín infantil por comuna.

GRÁFICO 2. MATRÍCULA Y CAPACIDAD DE JARDINES INFANTILES DEL SLPE BARRANCAS POR COMUNA



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

2.2.2. Matrícula y capacidad de Escuelas y Liceos

La capacidad² máxima de los establecimientos educacionales del SLEP Barrancas es de 27.980 estudiantes, y la matrícula³ es de 23.114, lo que representa una ocupación del 82,6% de la oferta que el SLEP Barrancas brinda a la comunidad. En la siguiente tabla se puede observar la ocupación por comuna:

TABLA 1. OCUPACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES POR COMUNA.

Ocupación	Cerro Navia	Lo Prado	Pudahuel	TOTAL	% TOTAL
>90%	1	4	12	17	31,5%
75% a 90%	9	5	5	19	35,2%
< 75%	12	4	2	18	33,3%
TOTAL	22	13	19	54	100%

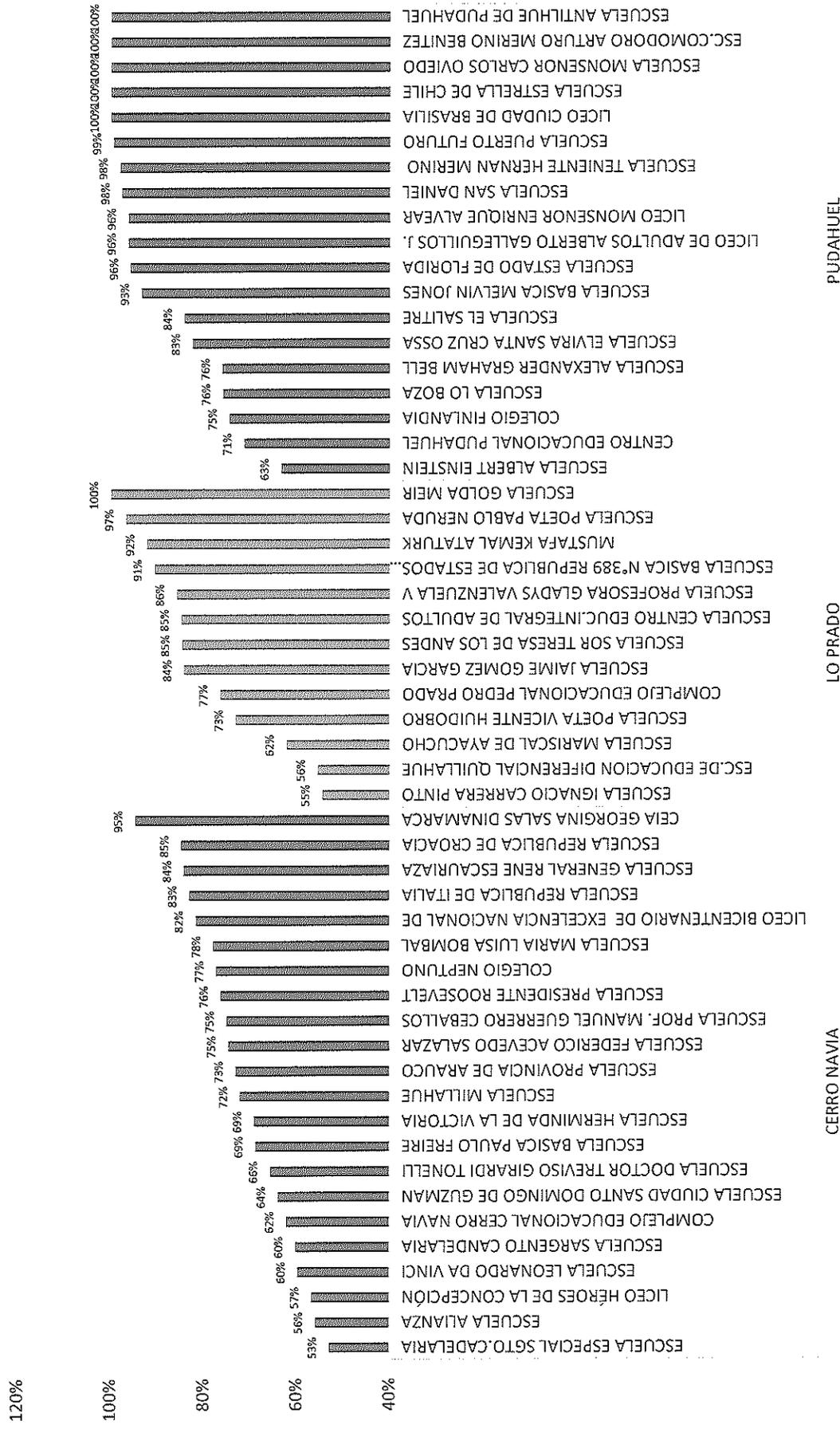
Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

El detalle de la matrícula y capacidad por establecimiento se puede apreciar en los siguientes gráficos:

² Se consideró capacidad de 35 estudiantes por curso para cada EE y de 15 estudiantes por curso para las escuelas de educación especial (según decreto 87).

³ Fecha de corte: septiembre 2019

GRÁFICO 3. PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL SLEP BARRANCAS A SEPTIEMBRE 2019



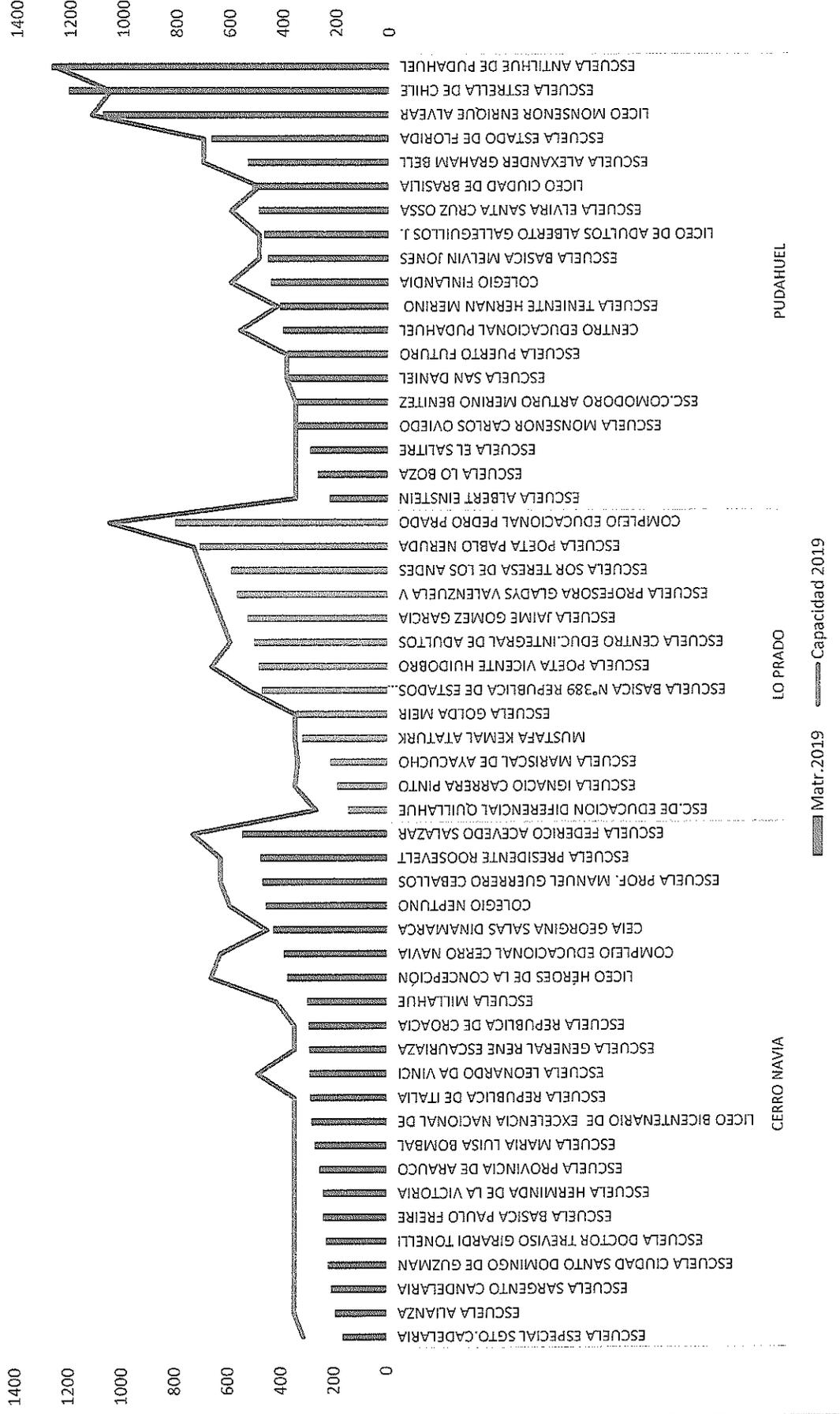
CERRO NAVIA

LO PRADO

PUDAHUEL

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico, Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

GRÁFICO 4. MATRÍCULA Y CAPACIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL SLEP BARRANCAS A SEPTIEMBRE 2019

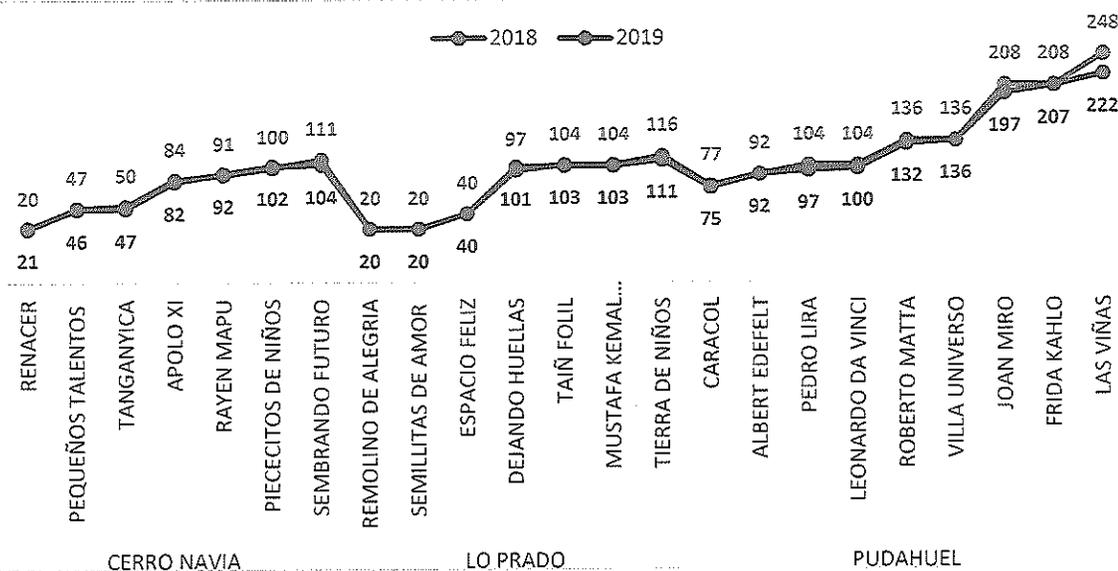


Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico, Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

2.2.3. Evolución de la matrícula de Jardines Infantiles

En el siguiente gráfico se puede observar que la matrícula se mantiene relativamente igual entre un año y otro para las salas cunas y jardines infantiles, independiente de la comuna.

GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES DEL SLEP BARRANCAS

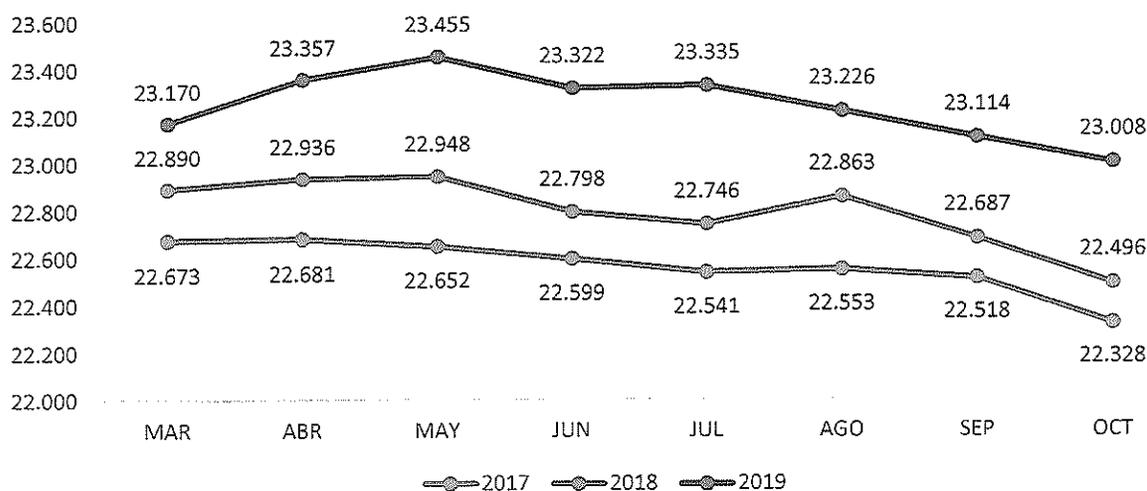


Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

2.2.4. Evolución de la matrícula de Escuelas y Liceos

En el siguiente gráfico se puede observar la variación mensual de la matrícula para los últimos 3 años:

GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA MATRÍCULA DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS DEL SLEP BARRANCAS



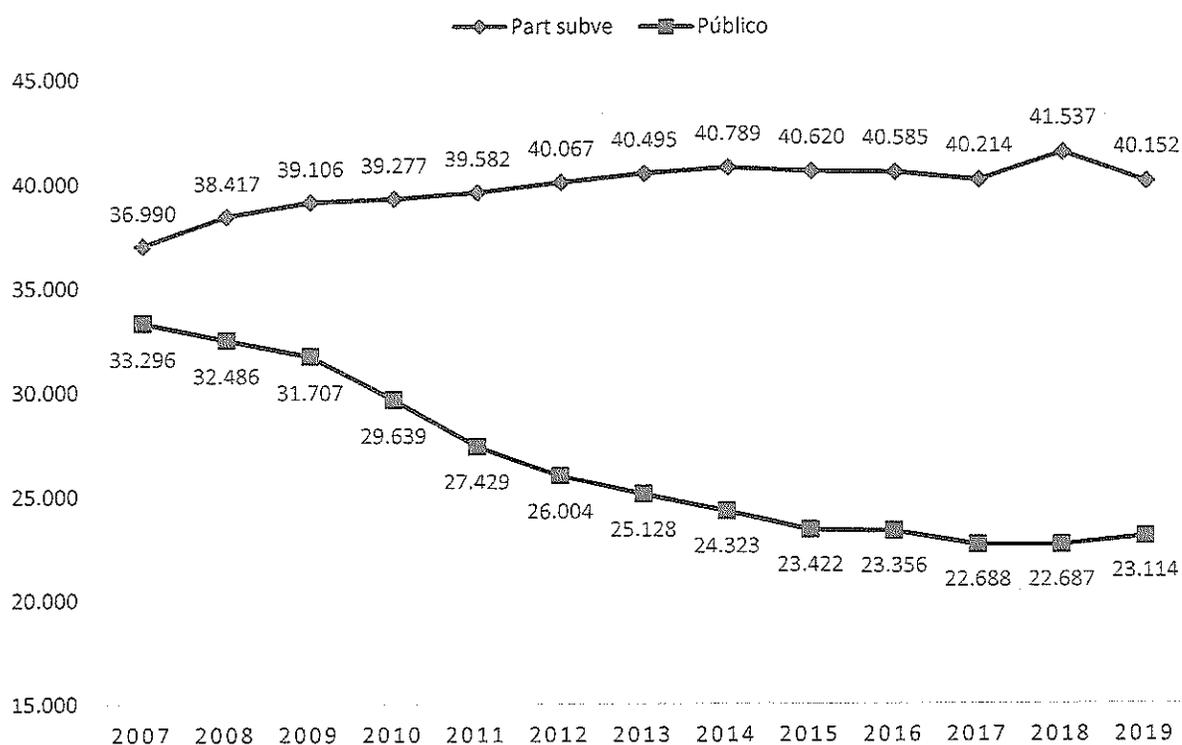
Fuente: Sistema de Información General del Estudiante. <http://sige.mineduc.cl>

En el siguiente gráfico se puede comparar la matrícula⁴, a nivel de territorio, entre establecimientos particulares⁵ pagados y subvencionados, y educación pública.

GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA MATRÍCULA EN EL TERRITORIO DE BARRANCAS 2007-2019.

⁴ Fecha de corte para año 2019 fue en mes de septiembre. Para años anterior la fecha de corte es diciembre.

⁵ Ver Anexos el detalle de los establecimientos particulares pagados y subvencionados por comuna.



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

Del gráfico anterior, se observa la oportunidad que existe para poder aumentar en la matrícula y acortar la brecha de participación entre la educación pública y la particular pagada y subvencionada, como también la inflexión hacia un incipiente repunte a partir de 2017 de la matrícula pública.

2.3. Estudiantes por nivel y tipo de establecimiento

2.3.1. Educación regular parvularia, básica y media

El total de estudiantes en educación regular parvularia, básica y media es de 21.227, los que se encuentran distribuidos en los diferentes niveles según se puede apreciar en la siguiente tabla.

TABLA 2. MATRÍCULA POR NIVEL DE EDUCACIÓN REGULAR PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA EN EL SLEP BARRANCAS

NT1	1.437	2.030
NT2	1.559	2.100
1er ciclo básico	7.896	9.205
2do ciclo básico	7.855	9.065
Media	2.480	3.209
Total	21.227	25.609

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

Junto con observar la subutilización de la capacidad instalada en todos los niveles educativos, se puede también relevar la sustancial caída en la matrícula de estudiantes que se produce desde el 2do ciclo Básico a Educación Media. Esta constatación desafía al Servicio de Educación Pública Barrancas a implementar acciones que potencien y mejoren la trayectoria formativa de los estudiantes dentro de los establecimientos de su territorio.

2.3.2. Educación de Adultos

De un universo de 1.681 estudiantes en Educación de Adultos en el territorio, el 85% se encuentra cursando estudios de nivel media. En la siguiente tabla se puede observar el detalle del territorio:

TABLA 3. MATRÍCULA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS EN EL SLEP BARRANCAS

Nivel de Enseñanza	Cantidad de Estudiantes	Capacidad
Nivel Básico 1(1° a 4° básico)	32	70
Nivel Básico 2(5° y 6° básico)	53	140
Nivel Básico 3(7° y 8° básico)	154	175
1er nivel (1° y 2° medio)	604	595
2do nivel (3° medio)	36	665
2do nivel (3° y 4° medio)	757	
3er nivel (4° medio)	45	70
Total	1.681	1.715

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

2.3.3. Educación Especial

En el caso de la Educación Especial, de los 318 estudiantes que hoy se encuentran matriculados, el 45% lo hace en nivel Laboral 1 y Laboral 2, contribuyendo así a la formación para la inserción laboral de dichos estudiantes. En la siguiente tabla se puede observar el detalle del territorio:

TABLA 4. MATRÍCULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Nivel de Enseñanza	Matrícula	Capacidad
NT1	15	30
NT2	6	30
1er ciclo básico	68	150
2do ciclo básico	83	180
Laboral 1	84	120
Laboral 2	62	90
Total	318	600

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

2.4. Estudiantes Prioritarios y Preferentes de Barrancas.

El total de estudiantes⁶ preferentes y prioritarios representa un 85% de la matrícula. Este alto porcentaje nos desafía como SLEP a orientar de manera correcta y adecuada nuestros proyectos SEP, alineándolos a las necesidades de estos estudiantes, tanto de equipamiento físico como en estrategias pedagógicas. Poner el enfoque en proyectos que signifiquen el potenciar los talentos y habilidades de estos estudiantes. En base a esto, trabajaremos apoyando a los establecimientos en las construcciones de sus PME, orientándolos a atender estos estudiantes.

TABLA 5. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES BARRANCAS 2018

Categoría	Centro Navia	Pirandúes	San Pedro	San Sebastián
Prioritarios	20%	28%	14%	62%
Preferentes	5%	12%	5%	23%
Total matrícula	6.900	10.316	5.471	22.687

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

⁶ Análisis realizado en información publicada en SIGE a agosto del 2018 de los Establecimientos Educativos (54)

2.5. Índice de vulnerabilidad Escolar (IVE)

El IVE para los establecimientos educacionales del SLEP Barrancas se puede diferenciar entre educación básica y media. De esta manera los rangos para estos establecimientos son:

- Educación básica: entre 79 y 95%
- Educación media: entre 89 y 94%

En la Tabla 26 (Anexos) se puede revisar el detalle de IVE por establecimiento educacional.

2.6. Docentes y Asistentes de la Educación 2019

2.6.1. Número de docentes y Asistentes de la Educación de Escuelas y Liceos

El Servicio Local de Educación Pública de Barrancas, cuenta en la actualidad con la contratación de 3.327 funcionarios con una contratación de 61.967 horas en total, distribuidos en sus 54 Establecimientos Educacionales. De estos:

- 1.765 forman parte de la Dotación Docente (profesores de educación general básica, educadoras de párvulo, docentes de educación diferencial, profesores de enseñanza media)
- 1.562 forman parte de los Asistentes de la Educación (administrativos, paradocentes, asistentes de aulas, profesionales de la educación, auxiliares de servicio, guardias, entre otros)

En la Tabla 27 y Tabla 28 (Anexos) se puede observar el detalle de la distribución de docentes y horas de contratación para cada uno de los Establecimientos Educacionales.

2.6.2. Número de Talleristas del SLEP Barrancas

Se ofrecen a los estudiantes de 23 establecimientos talleres extraprogramáticos en áreas como deporte, arte, ciencias y cultura. Para ellos se cuenta con 81 talleristas⁷ que ofrecen 855 horas para el desarrollo de estos talleres, los que son financiados a través de los recursos SEP.

En la Tabla 29 (Anexos) se puede observar el detalle de talleristas y horas por cada uno de los 23 establecimientos.

2.6.3. Número profesionales y asistentes de la educación de Jardines Infantiles

En cuanto a la dotación de los 23 jardines infantiles y salas cunas del SLEP Barrancas, está constituida por 431 funcionarias, entre las cuales se encuentran técnicas, funcionarias servicios menores, educadoras y directoras. En la siguiente tabla se muestra la distribución por tipo funcionaria.

TABLA 6. DOTACIÓN JARDINES INFANTILES Y SALAS DE CUNA.

TÉCNICO	SERVICIOS MENORES	EDUCADORA	DIRECTORA	TOTAL
278	44	86	23	431

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

⁷ Quien realiza el taller respectivo

Por las exigencias de coeficientes técnicos que exige JUNJI esta dotación se ajusta a un estándar eficiente de la prestación del servicio.

El detalle por sala cuna/jardín infantil se puede encontrar en la Tabla 30 (Anexos).

2.6.4. Evaluación docente

La Evaluación Docente mide el desempeño docente en los distintos niveles educativos y sus respectivas especialidades. Los niveles evaluados son Educación de Adultos, Educación Especial, Educación Media, Educación Técnico Profesional, Educación Parvularia, Primer Ciclo y Segundo Ciclo. La mayor cantidad de evaluados durante el 2018 son los docentes que imparten clases en Segundo Ciclo (37%) y en Primer Ciclo (26%). Los docentes de los niveles Educación de Adultos (0,3%) y Educación Técnico Profesional (1%) fueron los menos evaluados en comparación con el resto (ver gráfico).

Los resultados por nivel y categoría, de los 333 evaluados, la mayor cantidad de “Competentes” se concentran en Segundo Ciclo (83 docentes), Primer Ciclo (56 docentes) y Educación Especial (41 docentes). En lo referente a los docentes de Educación Media, el 77,7% de ellos (21 docentes) obtuvo resultado “Competente”, mientras que el 22,3% restante (6 docentes) resultó “Básico”. Ahora, en el caso de los docentes de Educación Técnico Profesional, el 50% (2 docentes) se encuentra en la categoría “Básico” y la otra mitad en la categoría “Insatisfactorio”.

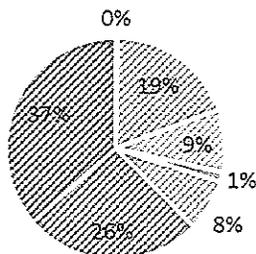
En la *Educación Parvularia*, del total de educadoras evaluadas, el 54,5% (12 docentes) obtuvieron como resultado “Básico”, el 40,9% (9 docentes) se encuentra en categoría “Competente” y una docente en “Insatisfactorio” (4,5%). En lo que respecta a los resultados de los docentes de *Educación Especial*, de un total de 56 docentes evaluados, el 25% (14 docentes) está en categoría “Básico”, el 73% (41 docentes) en “Competente” y, por último, un docente en categoría “Destacado” (1,8%).

Los educadores del *Segundo Ciclo* obtuvieron mayoritariamente desempeño “Competente” (77,5% del total de docentes de este nivel), 17 docentes fueron evaluados como “Básico” y 6 docentes “Destacado”. En relación a los docentes de *Primer Ciclo*, se evaluaron 77 educadores. De este total, el 18% (14 docentes) se encuentra en categoría “Básico”, 72,7% (56 docentes) obtuvo como resultado “Competente”, y 9,09% (7 docentes) “Destacados”.

GRÁFICO 8. DISTRIBUCIÓN POR NIVEL DE DOCENCIA

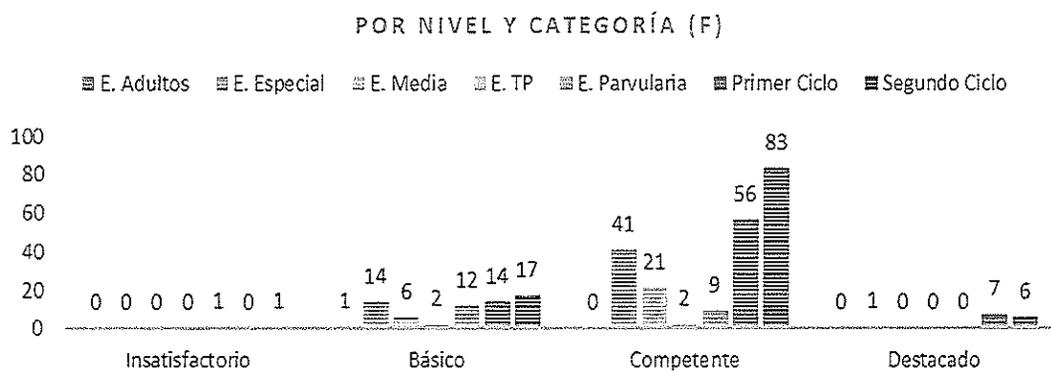
EVALUACIÓN DOCENTE 2018

▣ E. Adultos ▣ E. Especial ▣ E. Media ▣ E. TP ▣ E. Parvularia ▣ Primer Ciclo ▣ Segundo Ciclo



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

GRÁFICO 9. DISTRIBUCIÓN RESULTADOS EVALUACIÓN 2018 POR NIVEL Y CATEGORÍA



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

2.7. Resultados Educativos en los Establecimientos Educativos Públicos de Barrancas

En esta sección se exponen, en primer lugar, los resultados del SIMCE 2018 de los establecimientos educacionales de Barrancas, en segundo lugar, las categorías de desempeño de los establecimientos y, por último, el informe de evaluación integral realizada por la Agencia de Calidad de la Educación a siete escuelas y liceos de Barrancas.

2.7.1. Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2018 (IDPS)

La Agencia de la Calidad de la Educación (2019) define los IDPS como un “conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico”.

Los puntajes obtenidos en los IDPS, en los tres niveles evaluados, 4°, 6° básicos y II Medio son similares al año 2017, mostrando un comportamiento similar y estable comparado con año 2015 y 2016. En tanto, el indicador con puntajes más bajos es clima de convivencia escolar en todos los niveles de enseñanza 4° y 6° básico y II medio. Lo anterior, requiere de acciones específicas que mejoren la percepción de los estudiantes en este indicador. Es por esto, que en el SLEP Barrancas se conformó un equipo especializado en atención biopsicosocial del estudiante, realizando atenciones y derivaciones a redes cuando es pertinente. Cabe señalar que los indicadores con puntajes promedios muy similares al promedio nacional son autoestima académica y motivación escolar, lo que implica que los/as estudiantes se sienten con altas expectativas frente a su desempeño escolar y sus capacidades siendo un aspecto positivo dentro de los resultados.

TABLA 7. INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL POR NIVEL DE ENSEÑANZA 2018

4° básico promedio nacional	74	75	78	70
4° básico Barrancas	73	70	76	67
Variación	-1 punto	-5 puntos	-2 puntos	-3 puntos
6° básico promedio nacional	74	75	77	70
6° básico Barrancas	75	69	78	68
Variación	+ 1 punto	-6 puntos	+1 punto	-2 puntos
II MEDIO promedio nacional	74	75	77	70
II MEDIO Barrancas	74	71	75	68
Variación	Sin variación	-4 puntos	-2 puntos	-2 puntos

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

Los puntajes promedios de las escuelas del territorio en los IDPS para 4° básico se han mantenido similares desde el año 2014, siendo el indicador con mayor puntaje promedio Participación y Formación Ciudadana.

TABLA 8. INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 4° BÁSICO (2014-2018)

Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Variación 2017-2018
Autoestima Académica	74	75	75	75	74	-1
Clima de Convivencia escolar	71	71	73	72	72	0
Participación y Formación ciudadana	76	76	78	78	77	-1
Hábitos de vida saludable	69	69	69	67	67	0

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

En el caso de 6° básico, los puntajes promedios de IDPS se han mantenido similares desde el 2014, se advierte un leve aumento del indicador autoestima académica y motivación escolar de 73 a 75 puntos promedio entre 2016-2018.

TABLA 9. INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 6° BÁSICO (2014-2018)

Autoestima Académica	75	74	73	75	+2
Clima de Convivencia escolar	70	70	72	72	0
Participación y Formación ciudadana	76	76	77	78	+1
Hábitos de vida saludable	68	68	69	68	-1

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

A nivel nacional los puntajes IDPS en II medio bajan en comparación con 4° y 6° básico. Los puntajes promedios se han mantenido similares desde el 2014, se advierte un leve aumento en el indicador de autoestima académica desde 73 a 74 y en Hábitos de vida saludable de 67 a 68 en los años 2017-2018.

TABLA 10. INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL II MEDIO (2014-2018)

Autoestima Académica	71	72	73	73	74	+1
Clima de Convivencia escolar	68	68	68	71	70	-1
Participación y Formación ciudadana	73	73	74	75	74	-1
Hábitos de vida saludable	64	67	71	67	68	+1

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

2.7.2. Resultados de Aprendizaje SIMCE 2018

2.7.2.1. Lenguaje 4° Básico

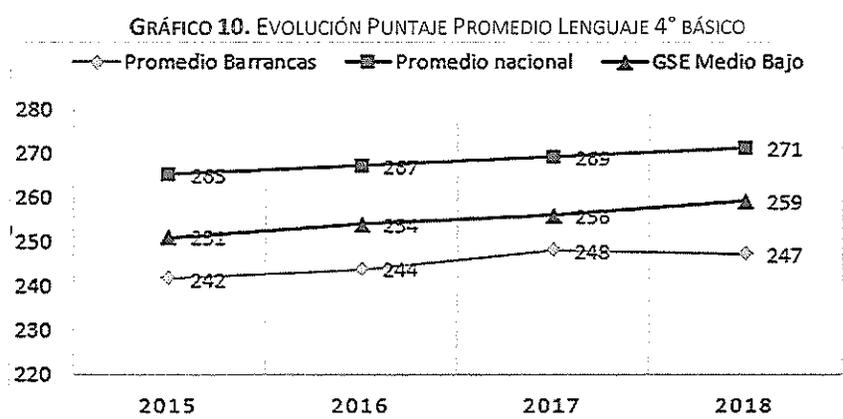
Un primer nivel de análisis de los resultados Simce es el **puntaje obtenido**, este sirve como un punto de referencia que ubica al establecimiento en un rango entre el puntaje mínimo y máximo alcanzado por las escuelas. Asimismo, el puntaje obtenido sirve para analizar la evolución del desempeño en el tiempo, definiendo la tendencia de éstos en los años evaluados. Por otro lado, el **puntaje obtenido** es útil para compararlo con los puntajes obtenidos a nivel nacional y con el mismo Grupo Socioeconómico GSE los que se presentan en el siguiente gráfico.

En cuanto a los puntajes obtenidos en la prueba de lectura 4° básico en Barrancas, es posible mencionar que las escuelas de mayor puntaje se mantuvieron en el tiempo, mostrando promedios similares a años anteriores. En el caso de Lenguaje 4° básico, 19 de 46 escuelas, es decir, el 41%

presenta puntajes sobre los 250. En tanto, 21 escuelas se encuentran entre los 220 y 250 puntos, lo que representa un 46% del total. Mientras que, 6 escuelas alcanzan menos de 219, equivalente a un 13%.

Al analizar la evolución de los puntajes se aprecia una tendencia al alza tanto en el promedio nacional, el promedio de grupo socioeconómico Medio Bajo y promedio Barrancas 4° básico. No obstante, el promedio de Barrancas 2017-2018 se mantuvo similar.

El promedio Barrancas es 12 puntos promedio más bajo que el promedio de su mismo grupo socioeconómico Medio Bajo y 24 puntos inferior que el promedio nacional en 2018. Cabe señalar que el año 2017, el promedio Barrancas se acercó más al GSE medio bajo comparado con otros años, quedando a 8 puntos, en tanto en 2018 esta distancia se acrecentó alcanzando 12 puntos de diferencia.



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

En una segunda dimensión de análisis se encuentren los niveles de aprendizaje, los que en todas las pruebas nos muestran la distribución del 100% de estudiantes evaluados y su desempeño según lo esperado en el currículo para su nivel tal como se expresa en el siguiente recuadro.

NIVEL DE APRENDIZAJE ADECUADO
Los y las estudiantes han logrado lo exigido por el currículo de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicas estipuladas en el currículum para el período evaluado.
NIVEL DE APRENDIZAJE ELEMENTAL
Los y las estudiantes han logrado lo exigido por el currículo de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicas más elementales estipuladas en el currículum para el período evaluado.
NIVEL DE APRENDIZAJE INSUFICIENTE
Los y las estudiantes que no logran demostrar consistentemente que han adquirido conocimientos y habilidades básicas más elementales estipuladas en el currículum para el período evaluado.

Fuente: Agencia de Calidad de Educación (2019) extraído en: www.agenciaeducacion.cl

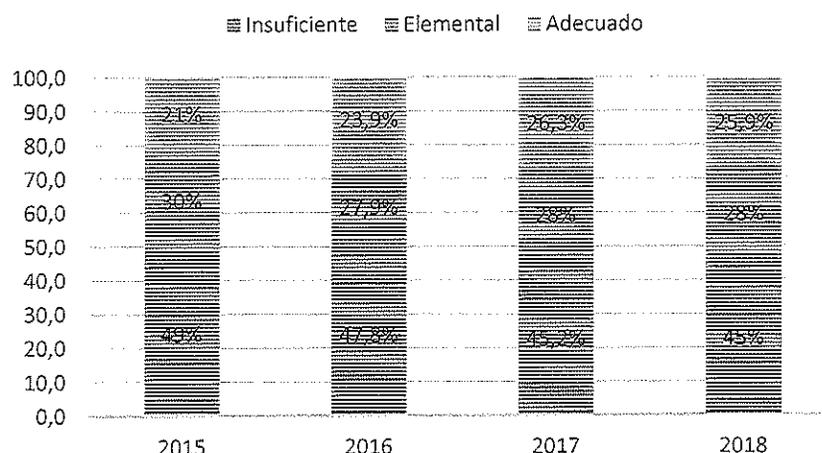
De este modo, los niveles de aprendizaje nos sirven para:

- Relacionar los puntajes de las pruebas con el nivel de aprendizaje alcanzado en rangos específicos de desempeño.
- Comprender del carácter progresivo del desarrollo de habilidades (mirada longitudinal).
- Establecer metas específicas en los establecimientos, relacionadas con la movilidad de aprendizaje.
- Interpretar resultados en estándares acordados a nivel nacional.
- Servir de insumo para la ordenación de categoría de desempeño de escuelas.

En cuanto a los **niveles de aprendizaje de Lectura 4° básico**, se evidencia que se han mantenido en los últimos 4 años. En este sentido, se advierte un leve aumento de estudiantes en la categoría

adecuado entre los años 2015- 2017 desde un 21% a un 26%. Mientras que entre los años 2017- 2018 la categoría adecuada se mantuvo similar, disminuyendo un punto porcentual.

GRÁFICO 11. NIVELES DE APRENDIZAJE LENGUAJE 4° BÁSICO 2015- 2018 DE ESTUDIANTES DEL SLEP QUE RINDIERON SIMCE



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

Las habilidades medidas son tres para la prueba de Lectura⁸:

- **Localizar:** Agrupa las habilidades de lectura que el estudiante debe emplear para operar con los elementos explícitos del texto. Involucra la extracción de información más o menos visible en el texto, como datos puntuales, características explícitas de personajes, entre otros.
- **Interpretar y Relacionar:** Agrupa las habilidades de lectura que el estudiante debe emplear para operar con elementos implícitos en el texto, estableciendo conexiones o relaciones entre los elementos que se encuentran explícitos. Entre estas habilidades se incluye, por ejemplo, la realización de inferencias, el reconocimiento de relaciones causales y la comprensión del sentido global de un texto.
- **Reflexionar:** Agrupa las habilidades de lectura que el estudiante debe emplear para operar con elementos implícitos en el texto, estableciendo conexiones o relaciones entre los elementos que se encuentran explícitos. Entre estas habilidades se incluye, por ejemplo, la realización de inferencias, el reconocimiento de relaciones causales y la comprensión del sentido global de un texto.

Con respecto a las habilidades que se miden en la prueba de Lectura del SIMCE, se observa que no existen variaciones en estas, alcanzando un total de 4 de 10 al igual que los años 2016 y 2017.

TABLA 11. HABILIDADES QUE SE MIDEN EN LA PRUEBA DE LECTURA DEL SIMCE

Prueba	Localizar	Interpretar y relacionar	Reflexionar
Lenguaje	4	4	4

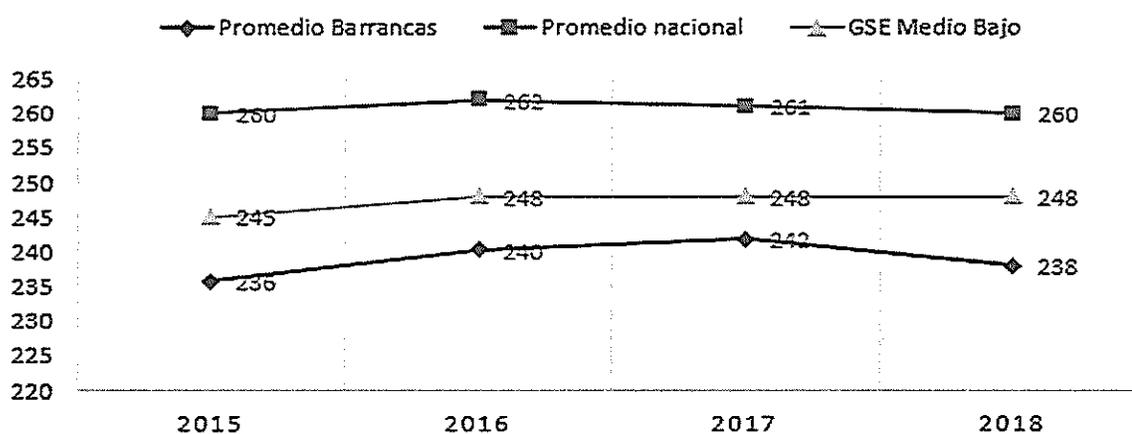
Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

2.7.2.2. Matemática 4º Básico

En cuanto a la prueba de matemática se evidencia que 13 escuelas, equivalente a un 28%, presentan resultados por sobre los 250 puntos promedio. En su mayoría (21 escuelas) alcanzan entre 249 y 223 puntos promedio, lo que representa un 47%, mientras que 12 establecimientos alcanzan menos de 220 puntos promedio. En concordancia con lo anterior, el promedio del territorio en la prueba de matemática es de 238 puntos, 23 puntos más bajo que el promedio nacional (261 puntos), lo que evidencia un desafío para este y los próximos años.

⁸ Según el documento oficial Lenguaje y Comunicación Programa de Estudio Cuarto Año Básico, Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, República de Chile, Santiago, 2013.

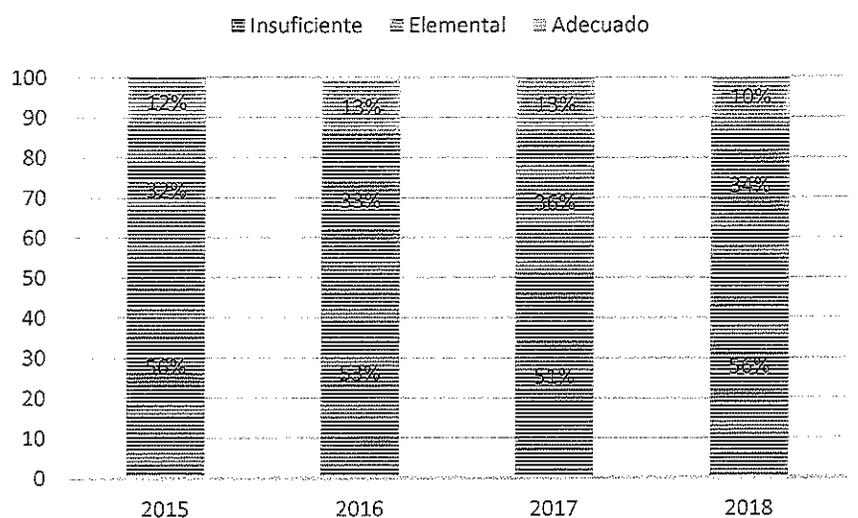
GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN DE PUNTAJES SIMCE MATEMÁTICA 4° BÁSICO BARRANCAS (2015-2018)



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

Los niveles de aprendizaje en Matemática 4° Básico se han mantenido entre los años 2015- 2018, concentrándose la mayor cantidad de estudiantes en el nivel insuficiente. En el periodo 2015-2017 hubo un leve aumento de estudiantes en nivel adecuado y elemental, mientras que al 2018 en comparación con el año 2017, los y las estudiantes en nivel adecuado disminuyeron en 3 puntos porcentuales.

GRÁFICO 13. NIVELES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICA 4° BÁSICO 2015- 2018 DE ESTUDIANTES DEL SLEP QUE RINDIERON SIMCE



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

Los ejes temáticos medidos en la prueba de matemática para 4° básico son los siguientes⁹:

- **Números y Operaciones:** Modelar, Aplicar, seleccionar, modificar y evaluar modelos que involucren las cuatro operaciones con números naturales y fracciones, la ubicación en la recta numérica y el plano y el análisis de datos.
- **Patrones y Álgebra:** Identificar y describir relaciones de todo tipo, Los estudiantes buscarán relaciones entre números, formas, objetos y conceptos, lo que los facultará para investigar las formas, las cantidades y el cambio de una cantidad en relación con otra.
- **Geometría:** Reconocer, visualizar: Dibujar figuras, describir las características y propiedades de figuras 3D y figuras 2D en situaciones estáticas y dinámicas. Se entregan conceptos para entender la estructura del

⁹ Según el documento oficial Matemática Programa de Estudio Segundo Año Medio, Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, República de Chile, Santiago, 2011.

espacio y “describe el progreso de las competencias relacionadas con la comprensión, medición y el modelamiento de las formas, las transformaciones, la posición y el espacio.

- **Medición:** Comunicar, reconocer, y comparar: Identificar las características de los objetos y cuantificarlos, para poder compararlos y ordenarlos. Las características de los objetos –ancho, largo, alto, peso, volumen, etc.
- **Datos y Probabilidades:** Clasificar argumentar. comunicar y clasifiquen y lean información dispuesta en tablas y gráficos, y que se inicien en temas relacionados con las probabilidades que les permita hacer predicciones.

En 4° básico el desempeño por habilidad y ejes temáticos es similar en las dos pruebas aplicadas, como se expone en los cuadros siguientes. En Lenguaje, el puntaje es de 4 en las tres habilidades al igual que en 6° básico, como revisaremos más adelante. En el caso de matemática, en los ejes temáticos el desempeño alcanza a un 4, sólo, Patrones y Algebra obtiene un puntaje 5, mientras que en 6° básico baja esta habilidad a 4 y aumenta Geometría a 5.

TABLA 12. DESEMPEÑO POR HABILIDAD Y EJES TEMÁTICOS

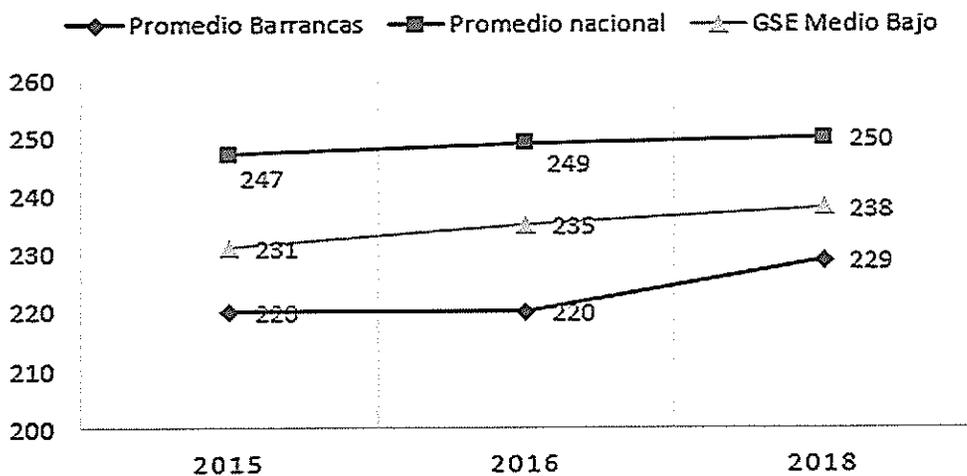
Prueba	Números y operaciones	Patrones y Algebra	Geometría	Medición	Datos y Probabilidades
Matemática	4	5	4	4	4

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas

2.7.2.3. Lenguaje 6° Básico

En cuanto al desempeño 6° básico de Lenguaje es posible mencionar que, en promedio los establecimientos de Barrancas aumentaron desde 220 a 229 puntos. Hubo establecimientos que avanzaron hasta 36 puntos promedio considerando la aplicación 2016- 2018, entre ellos, 6 escuelas se encuentran en categoría insuficiente. Sin embargo, el promedio de los establecimientos de Barrancas en la prueba de Lenguaje 6° básico alcanza 229, en tanto el promedio nacional 250 puntos, es decir, 21 puntos menos.

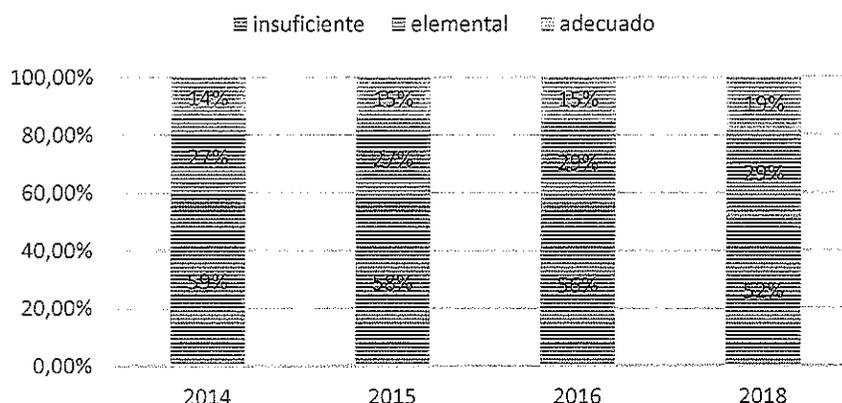
GRÁFICO 14. EVOLUCIÓN DE PUNTAJES LENGUAJE 6° BÁSICO



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

Los niveles de aprendizaje de Lenguaje 6° básico demuestran un progreso en los estudiantes que se encuentren en nivel de adecuado, desde la última aplicación 2016. De este modo, se evidencia un aumento de 3 puntos porcentuales desde 15% a un 18% en nivel adecuado en el año 2018. No obstante, representan un desafío seguir avanzando en el incremento de estudiantes en nivel adecuado, considerando que el promedio nacional alcanza un 44,7%.

GRÁFICO 15. NIVELES DE APRENDIZAJE LENGUAJE 6° BÁSICO 2014- 2018 DE ESTUDIANTES DEL SLEP QUE RINDIERON SIMCE

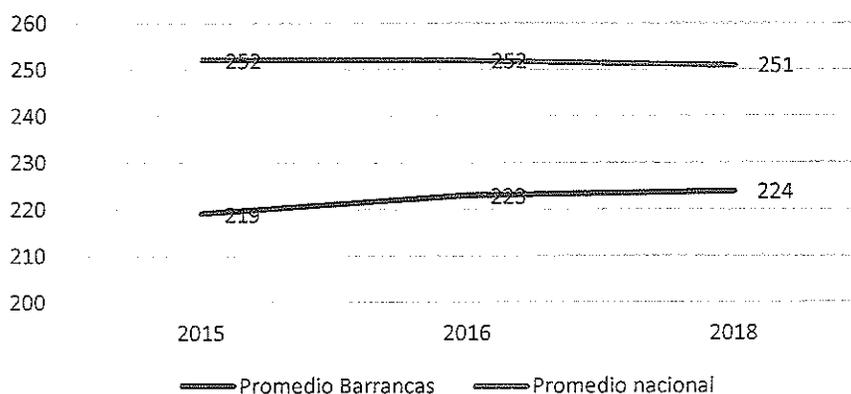


Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

2.7.2.4. Matemática 6° Básico

En el caso de matemática, 26 escuelas avanzaron hasta 41 puntos promedio considerando la última aplicación Simce para 6° básico, lo que implica un 56% del total de establecimientos que aplicaron la prueba. Entre las que avanzaron sobre 10 se encuentran 6 escuelas en categoría insuficiente. Sin embargo, resulta importante seguir avanzando, ya que el promedio alcanzando por Barrancas es de 224, mientras que el promedio nacional alcanza 251, es decir, 27 puntos menos. Es preciso mencionar que la Agencia de Calidad de la Educación 2019 no publicó los puntajes de 6° básico por grupo socioeconómico.

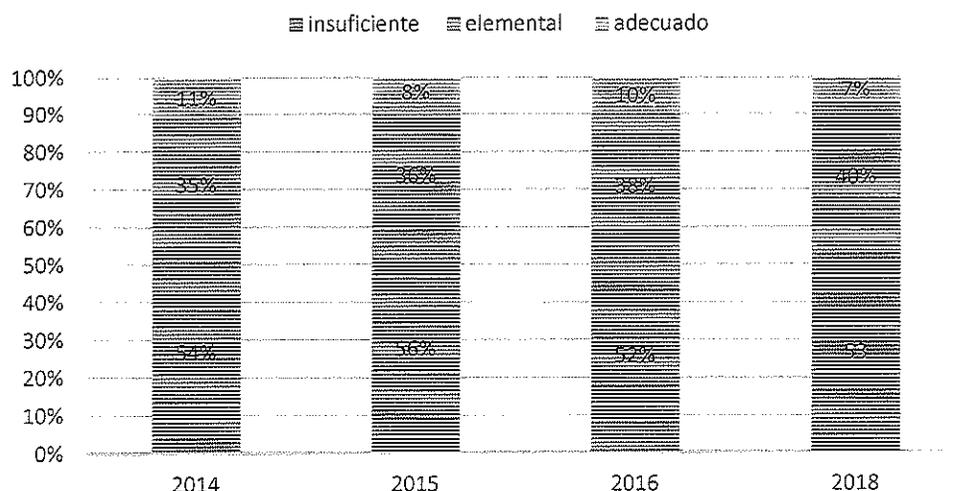
GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DE PUNTAJES 6° BÁSICO MATEMÁTICA



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

Los niveles de aprendizaje de Lenguaje 6° básico demuestran que el puntaje promedio del territorio es similar al año anterior, la cantidad de estudiantes en nivel adecuado descendió desde un 10% a un 7% entre 2016-2018. En tanto el nivel insuficiente aumentó un 2% en el mismo período de tiempo.

GRÁFICO 17. NIVELES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICA 6° BÁSICO 2014- 2018 DE ESTUDIANTES DEL SLEP QUE RINDIERON SIMCE



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

El desempeño por habilidad y ejes temáticos en 6° básico es similar en las tres pruebas, como se expone en los cuadros siguientes. En el caso de matemática, en los ejes temáticos el desempeño alcanza a un 4, sólo geometría obtiene un puntaje 5.

TABLA 13. DESEMPEÑO POR HABILIDAD Y EJES TEMÁTICOS EN 6° BÁSICO

Prueba	Localizar	Interpretar y comprender	Relacionar
Lenguaje	4	4	4

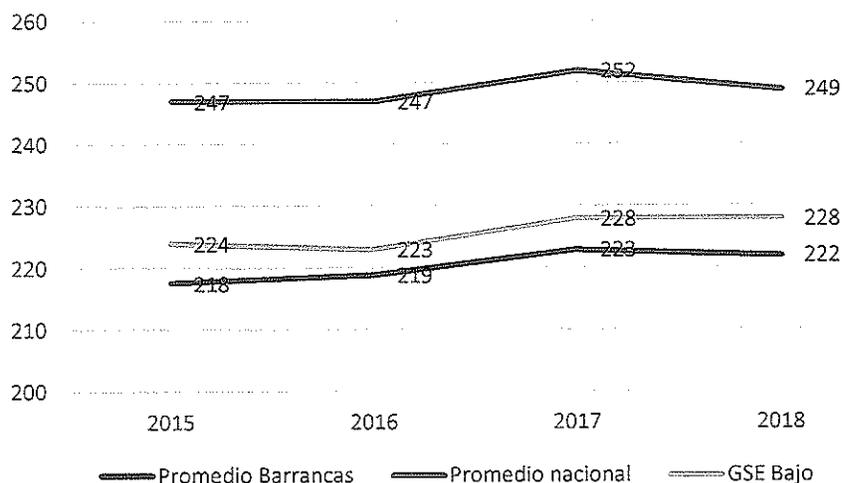
Prueba	Números y Operaciones	Formas y Espacios	Geometría	Medidas	Datos y Probabilidades
Matemática	4	4	5	4	4

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

2.7.2.5. Lectura II° Medio

En **Lectura**, los liceos mantuvieron el promedio y en algunos casos disminuyeron en comparación al 2017. Solo 2 de los 9 liceos alcanzan un puntaje igual o superior a 250 puntos, es decir, que están por sobre el promedio nacional que es de 249 puntos promedio. Como se observa en el siguiente gráfico, los promedios en general son bajos, sin experimentar mayores variaciones entre los años 2015- 2018.

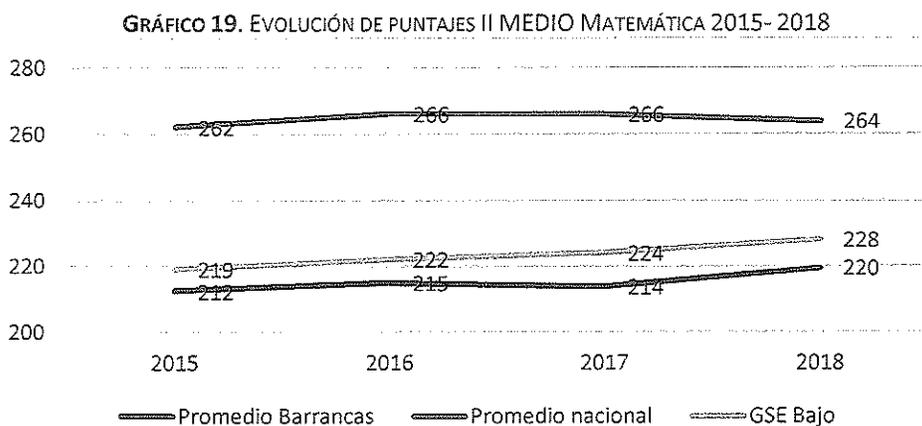
GRÁFICO 18. EVOLUCIÓN DE PUNTAJES II MEDIO LECTURA 2015- 2018



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

2.7.2.6. Matemática II° Medio

En cuanto a **matemática** los puntajes sí bien han aumentado considerando el año anterior, estos continúan siendo bajos. Los liceos Poeta Pablo Neruda y Bicentenario presentan puntajes sobre 250 puntos ponderados, mientras que el promedio nacional es de 264 puntos. En función de los resultados es primordial apuntar a estrategias que favorezcan el aumento en los niveles de logro de aprendizaje.



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

Es importante mencionar que, este año no se reportan resultados de II medio según Estándares de Aprendizaje (Decreto Supremo de Educación N.º 178/2015), debido a que estos deben ser actualizados de acuerdo con las Bases Curriculares recién implementadas (Decreto Supremo de Educación N.º 614/2013).

Tal como se evidencia en los cuadros siguientes el desempeño por habilidad y ejes temáticos es similar en las dos pruebas. En el caso de Lenguaje, es la única prueba que muestra diferencias, en especial, en la habilidad de interpretar y relacionar, que es la más baja comparado con las otras dos habilidades evaluadas, lo que representan un aspecto de mejora importante considerando que esta habilidad es transversal a otras asignaturas.

TABLA 14. DESEMPEÑO POR HABILIDAD Y EJES TEMÁTICOS

Habilidad	Localización	Interpretación y relación	Resolución
Lenguaje	5	3	4

Temática	Álgebra	Geometría	Probabilidad y Estadística
Matemática	4	4	4

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

2.7.3. Categorías de Desempeño

En diciembre 2018 se informó la Categoría de Desempeño de los Establecimientos Educacionales, la cual se calcula sobre la base de los resultados SIMCE 2017. La categoría de desempeño es definida por la Agencia de Calidad de la Educación como una forma integral de evaluación que busca promover la mejora continua de los Establecimientos Educacionales. Para obtener la Categoría de Desempeño se consideran los resultados, Niveles de Aprendizaje y progreso de la prueba estandarizada SIMCE y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, siendo el resultado la categorización de los establecimientos

en los niveles de desempeño: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente. Cabe señalar que la categoría de desempeño para Educación Básica entra en régimen el año 2016, mientras que la de Educación Media entró en régimen el año 2017, las que serán informadas por la Agencia anualmente.

Las categorías de desempeño por definición agrupan a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que se describen en el siguiente cuadro, según las distintas dimensiones evaluadas en el proceso de análisis, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

TABLA 15. DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO POR RESULTADO OBTENIDO.

Categoría de Desempeño	Resultados obtenidos
Alto	resultados que sobresalen respecto de lo esperado
Medio	resultados similares a lo esperado
Medio Bajo	obtienen resultados por debajo de lo esperado
Insuficiente	resultados muy por debajo de lo esperado

Fuente: Agencia de Calidad de Educación (2019) extraído en: www.agenciaeducacion.cl

En este último año, 8 escuelas avanzaron en su nivel de desempeño, 4 de ellas avanzaron de nivel insuficiente a Medio-Bajo, 2 de medio bajo a medio, una de medio a alto y una escuela avanzó dos niveles desde insuficiente a Medio.

Por otro lado, 3 escuelas bajaron en su nivel de desempeño, 2 de ellas de Medio Bajo a Insuficiente y una de ellas de Medio a Medio Bajo. Asimismo, 13 escuelas se mantienen en nivel insuficiente considerando la categorización 2017.

TABLA 16. CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO EN EDUCACIÓN BÁSICA BARRANCAS (2016-2018).

Categorías de Desempeño	2016	2017	2018	Porcentaje por categoría 2016	Porcentaje por categoría 2018
Alto	-	-	1	2%	15%
Medio	11	11	13	28%	54%
Medio Bajo	15	16	17	37%	24%
Insuficiente	17	18	15	33%	8%
Total	43	45	46	100%	100%

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

En el caso de Educación Media se categorizaron 7 establecimientos, 3 de ellos en nivel de desempeño insuficiente, 2 en nivel Medio- Bajo y 2 en nivel Medio, no se evidenciaron cambios de un año a otro.

TABLA 17. CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO EN EDUCACIÓN MEDIA BARRANCAS (2017-2018).

Categorías de Desempeño	2017	2018	Porcentaje por categoría 2017	Porcentaje por categoría 2018
Alto	-	-	-	16,3%
Medio	2	2	22%	52,9%
Medio Bajo	2	2	22%	22,7%
Insuficiente	5	5	56%	8,1%
Total	9	9	100%	100%

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

2.7.4. Estándares Indicativos de Desempeño (visitas de la Agencia de la Calidad a los establecimientos)

El marco normativo que diseña e instituye el Sistema Nacional de Aseguramiento de Calidad de la Educación Escolar define una institucionalidad que aborda el problema de la calidad educativa desde una perspectiva sistémica, propendiendo al equilibrio entre la autonomía de los sostenedores, la entrega

de apoyo y la exigencia de rendición de cuentas. En este contexto, la Agencia de Calidad de la Educación cuenta con instrumentos y herramientas concretas para la evaluación y promoción de la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y el fomento de las capacidades institucionales de los establecimientos. Una de las herramientas utilizadas por la Agencia de Calidad de la Educación son los Estándares Indicativos de Desempeño. Los Estándares Indicativos son referentes que orientan la Evaluación a cargo de la Agencia de Calidad y, a su vez, entregan orientaciones a los establecimientos y sostenedores para mejorar los procesos de gestión institucional. Estos estándares abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, y Gestión de recursos (Agencia de Calidad de la Educación, 2014).

A través de visitas de evaluación y orientación al establecimiento y su sostenedor, un equipo de expertos en educación y gestión elabora un diagnóstico del desempeño del establecimiento, tomando como guía los Estándares Indicativos de Desempeño.

La Agencia de Calidad de la Educación define el tipo de visita que requiere el establecimiento según sus necesidades de mejora. Las visitas pueden ser: a) Visita integral: Se evalúan todas las dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño, b) Visita temática: Se evalúa solo una o algunas de las dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño, y c) Visita de aprendizaje: Su objetivo es recabar información sobre buenas prácticas de gestión educativa.

Entre los años 2018 y 2019, la Agencia de Calidad de la Educación ha realizado visitas integrales a siete establecimientos del SLEP Barrancas:

- Escuela República de Estados Unidos (2018)
- Escuela Sargento Candelaria (2018)
- Complejo Pedro Prado (2019)
- Escuela Doctor Treviso Girardi (2018)
- Escuela Ciudad Santo Domingo de Guzmán (2018)
- Escuela Gladys Valenzuela (2019)
- Complejo Cerro Navia (2019)

A partir de esas visitas, la Agencia de Calidad ha elaborado informes integrales en los que reporta las fortalezas y debilidades de gestión definidas en los Estándares Indicativos de Desempeño, además de entregar recomendaciones para su mejora. La evaluación no genera una clasificación o categorización del establecimiento.

En el punto 6.6 (Anexos) se presentan las principales fortalezas y debilidades identificadas por la Agencia de Calidad de la Educación en los establecimientos visitados.

2.8. Principios de la Educación Pública

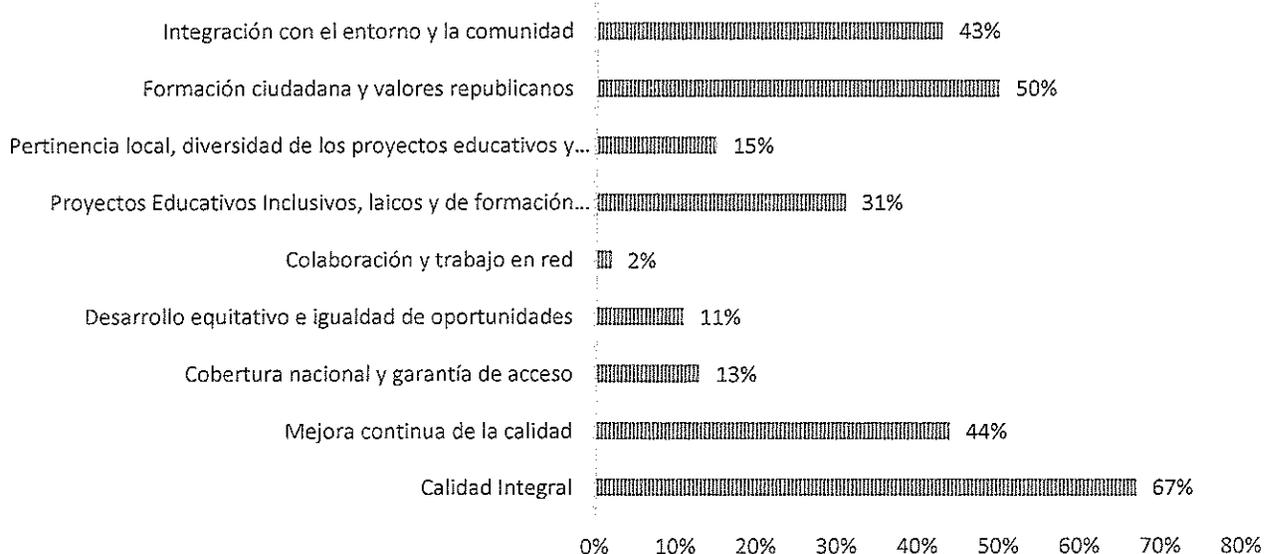
Se realizó un análisis de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos educacionales, considerando la visión de cada uno de estos y su relación con los principios de la educación pública. La visión de los establecimientos constituye una mirada en perspectiva y debería estar orientada por los principios constitutivos de la Ley General de Educación, que se detallan a continuación:

Calidad integral	El sistema deberá otorgarles a los estudiantes oportunidades de aprendizaje que les permitan un desarrollo integral.
Mejora continua de la calidad	El sistema debe propender a la superación de las metas y estándares de sus integrantes, implementando las acciones necesarias para que alcancen todos ellos los niveles de calidad esperados para el conjunto del sistema
Cobertura nacional y garantía de acceso:	El sistema de proveer el servicio educativo en todo el territorio nacional y otorgar a los estudiantes el acceso a todos sus niveles y modalidades, velando por la continuidad del servicio.
Desarrollo equitativo e igualdad de oportunidades	Los integrantes del sistema deberán ejecutar acciones orientadas a reducir las desigualdades de origen o condición de los estudiantes.
Colaboración y trabajo en red	Los integrantes del sistema realizarán, en sus distintos niveles, un trabajo colaborativo basado en el intercambio de información, el acceso común a servicios e instalaciones, la generación de redes de aprendizaje, etc., promoviendo el desarrollo de estrategias colectivas para responder a sus desafíos comunes.
Proyectos educativos inclusivos, laicos y de formación ciudadana	El sistema deberá promover el respeto por la libertad de conciencia, donde se garantice un espacio de convivencia abierto a todos los cultos y creencias religiosas, formando a sus estudiantes en el respeto a los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente, promoviendo la convivencia democrática y el ejercicio de una ciudadanía activa, ética y responsable.
Pertinencia local, diversidad de los proyectos educativos y participación de la comunidad	El sistema deberá contar con proyectos educativos diversos y pertinentes a la identidad, necesidades e intereses locales de la comunidad.
Formación ciudadana y valores republicanos	El sistema promoverá en los estudiantes la comprensión del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, en el marco de una república democrática. El objetivo es formar una ciudadanía activa.
Integración con el entorno y la comunidad	El sistema promoverá el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores que permitan a las personas y comunidades contribuir a asegurar, desde sus propias identidades, su supervivencia y bienestar, a través de una relación constructiva con sus entornos, reconociendo la interculturalidad (en los términos dispuestos por la Ley General de Educación).

Estos principios constituyen los ejes centrales de la Educación Pública. El Servicio Local de Educación Pública Barrancas realizó un estudio sobre la consideración e incorporación de éstos en los PEI de los Establecimientos Educativos, resultado que se puede apreciar en el siguiente gráfico¹⁰.

GRÁFICO 20. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA ABORDADOS EN LOS PEI (% DE ESTABLECIMIENTOS DEL SERVICIO QUE LO CONSIDERAN)

¹⁰ Los % son en base a la cantidad de Establecimientos Educativos (54)



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico, SLEP Barrancas.

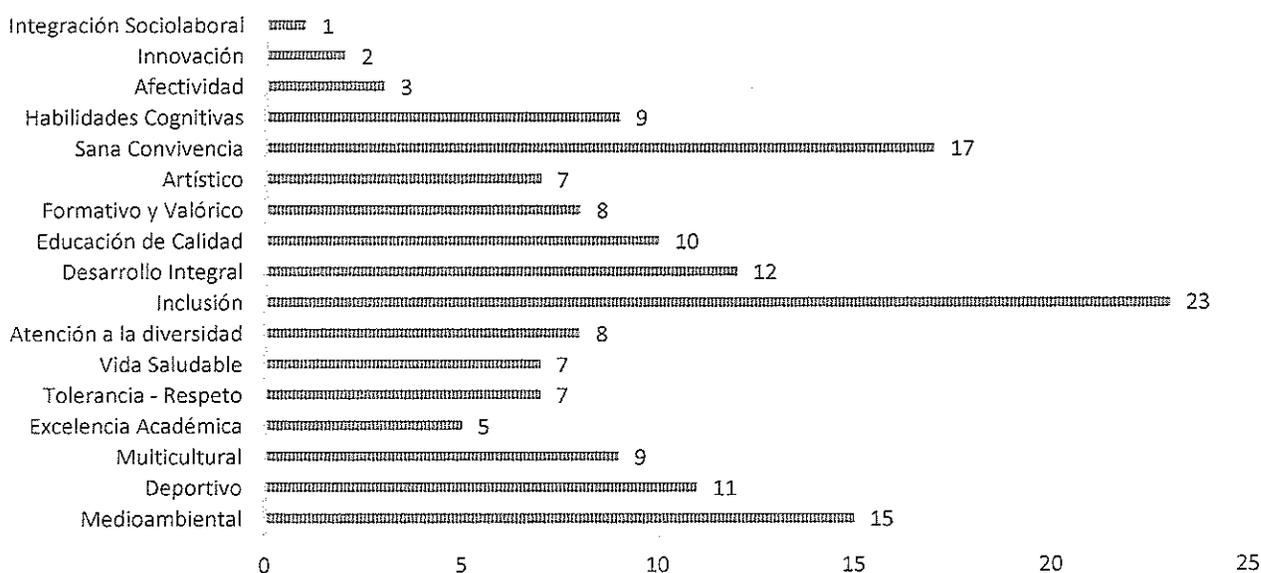
Los resultados que se pueden observar del gráfico anterior exigen de parte del SLEP revisar, corregir e incorporar, junto con los Establecimientos Educativos, en sus Proyectos Educativos Institucionales, el reflejo y consideración de los principios de la Educación Pública.

2.9. Sellos de los Establecimientos Educativos del Servicio de Educación Pública Barrancas

En relación con los sellos educativos, estos son elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que la comunidad quiere desarrollar: le otorgan identidad al establecimiento.

En el caso de los Establecimientos Educativos (54), los sellos se distribuyen como se muestra en el siguiente gráfico¹¹.

GRÁFICO 21. SELLOS INSTITUCIONALES ABORDADOS POR LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

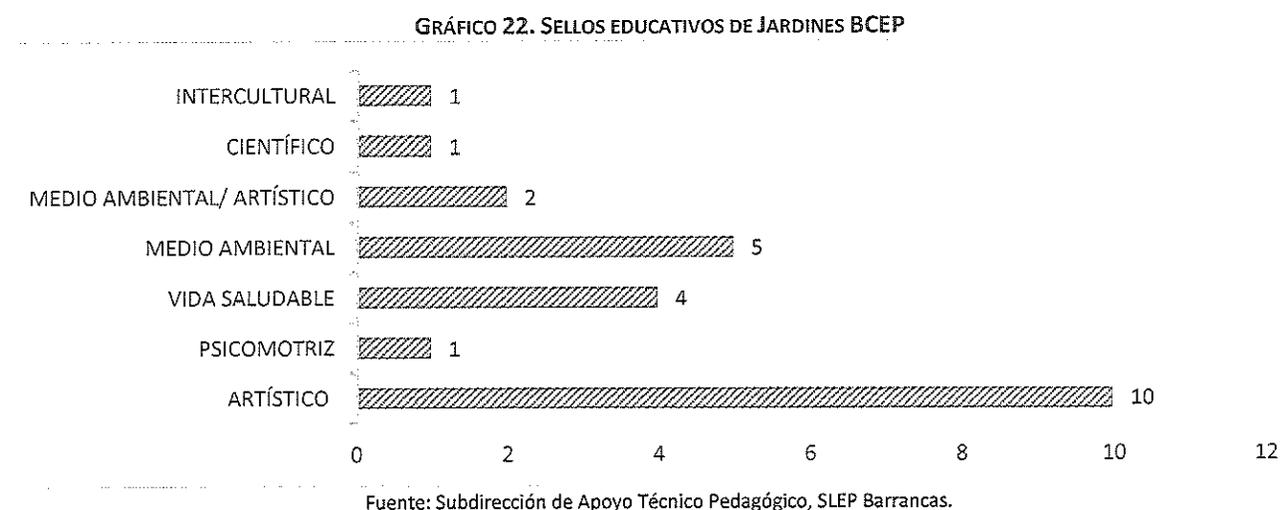


Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico, SLEP Barrancas.

¹¹ Un Establecimiento Educativo puede abordar más de un sello, de allí que la suma total que se visualiza en el gráfico no coincida con el total de establecimientos.

Destaca en el gráfico el sello inclusivo abordado por 23 de los 54 establecimientos del territorio, aspecto enfatizado en establecimientos tanto de educación básica como media. Del mismo modo, la sana convivencia distingue a 17 de los establecimientos y el sello medioambiental que aparece como sello institucional en 15 de ellos. Por su parte, el desarrollo integral está planteado como sello institucional en 12 establecimientos, aspecto que también es abordado en la visión de la mayoría de los establecimientos educacionales del territorio.

En el caso de los Jardines Infantiles (23), los sellos se distribuyen como se muestra en el siguiente gráfico



Respecto a los sellos educativos de los jardines infantiles y salas cunas del territorio, se observa en el gráfico que sobre el 40% de ellos se inclinan hacia un sello artístico. Otros sellos educativos que tienen predominancia con respecto a la totalidad de centros educativos son sello medio ambiental con un 29% y sello de vida saludable con un 17%.

Cabe destacar, que los sellos educativos expresan la propuesta que una comunidad pretende desarrollar, señalando aquello que la define como una Institución particular, y distinta a otros establecimientos, por lo que todos los sellos educativos se presentan como una propuesta válida si es que estos buscan como fin promover una educación de calidad, sistemática, oportuna y pertinente, tendiente a favorecer el aprendizaje y desarrollo integral y en bienestar de los niños y niñas desde una perspectiva inclusiva.

El Servicio Local de Educación Pública definirá en su Plan Estratégico Local (PEL) sellos institucionales que sirvan como marco orientador para los establecimientos, de tal forma que permita orientar el trabajo de actualización de los Proyectos Educativos Institucionales y de los Planes de Mejoramiento Educativo.

2.10. Planes de Mejoramiento Educativo (PME)

La siguiente tabla contiene la información del estado de avance de los PME 2019 hasta la primera semana de octubre.

RBD	ESTABLECIMIENTO	N° de estrategias	% avance	Estado
10083	ESCUELA BASICA PRESIDENTE ROOSEVELT	4	42%	Implementado Parcialmente
10086	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ITALIA	7	46%	Implementado Parcialmente
10087	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE CROACIA	4	52%	Implementado de Manera Adecuada
10105	ESCUELA BASICA FEDERICO ACEVEDO SALAZAR	8	56%	Implementado de Manera Adecuada
10108	ESCUELA BASICA LEONARDO DA VINCI	5	60%	Implementado de Manera Adecuada

10109	ESCUELA BASICA DR. TREVISIO GIRARDI TONELLI	8	28%	Implementado Parcialmente
10117	ESCUELA BASICA MARIA LUISA BOMBAL	7	64%	Implementado de Manera Adecuada
10121	ESCUELA BASICA CIUDAD SANTO DOMINGO DE GUZMAN	6	66%	Implementado de Manera Adecuada
10081	ESCUELA BASICA ESTRELLA DE CHILE	4	57%	Implementado de Manera Adecuada
10090	ESCUELA BASICA ALEXANDER GRAHAM BELL	6	50%	Implementado Parcialmente
10100	ESCUELA BASICA EL SALITRE	6	62%	Implementado de Manera Adecuada
10104	ESCUELA BASICA MONSEÑOR CARLOS OVIEDO C.	4	62%	Implementado de Manera Adecuada
10123	ESCUELA BASICA MELVIN JONES	4	43%	Implementado Parcialmente
25047	ESCUELA BASICA ANTILHUE DE PUDAHUEL	4	55%	Implementado de Manera Adecuada
25315	ESCUELA BASICA PUERTO FUTURO	7	51%	Implementado de Manera Adecuada
10088	ESCUELA BASICA HERMINDA DE LA VICTORIA	4	75%	Implementación Avanzada
10093	ESCUELA BASICA MILLAHUE	7	38%	Implementado Parcialmente
10098	ESCUELA BASICA PROVINCIA DE ARAUCO	9	80%	Implementación Avanzada
10107	ESCUELA BASICA PAULO FREIRE	14	44%	Implementado Parcialmente
10116	ESCUELA BASICA NEPTUNO	6	81%	Implementación Avanzada
10122	ESCUELA BASICA PROFESOR MANUEL GUERRERO CEBALLOS	5	52%	Implementado de Manera Adecuada
10089	ESCUELA BASICA JAIME E. GOMEZ GARCIA	9	68%	Implementado de Manera Adecuada
10097	ESCUELA BASICA MARISCAL DE AYACUCHO	4	54%	Implementado de Manera Adecuada
10114	ESCUELA BASICA ESTADOS UNIDOS	4	69%	Implementado de Manera Adecuada
10119	ESCUELA BASICA POETA VICENTE HUIDOBRO	5	60%	Implementado de Manera Adecuada
10113	ESCUELA BASICA ELVIRA SANTA CRUZ OSSA	4	73%	Implementado de Manera Adecuada
10134	ESCUELA BASICA COMODORO ARTURO MERINO BENITEZ	4	56%	Implementado de Manera Adecuada
24412	ESCUELA BASICA FINLANDIA	8	63%	Implementado de Manera Adecuada
10074	ESCUELA BASICA ALIANZA	8	18%	Implementado Inicialmente
10099	ESCUELA BASICA BRIGADIER GENERAL RENE ESCAURIAZA	6	63%	Implementado de Manera Adecuada
10125	ESCUELA BASICA SARGENTO CANDELARIA	5	32%	Implementado Parcialmente
24804	ESCUELA ESPECIAL SARGENTO CANDELARIA ANEXO	4	29%	Implementado Parcialmente
10010	ESCUELA BASICA MUSTAFA KEMAL ATATURK	4	59%	Implementado de Manera Adecuada
10092	ESCUELA BASICA GOLDA MEIER	4	61%	Implementado de Manera Adecuada
10095	ESCUELA BASICA IGNACIO CARRERA PINTO	7	38%	Implementado Parcialmente
10103	ESCUELA BASICA SOR TERESA DE LOS ANDES	8	75%	Implementado de Manera Adecuada
10127	ESCUELA DIFERENCIAL QUILLAHUE	5	56%	Implementado de Manera Adecuada
10080	ESCUELA BASICA TENIENTE HERNAN MERINO CORREA	8	79%	Implementación Avanzada
10085	ESCUELA BASICA ESTADO DE FLORIDA	4	35%	Implementado Parcialmente
10102	ESCUELA BASICA ALBERT EINSTEIN	4	75%	Implementado de Manera Adecuada
10124	ESCUELA BASICA SAN DANIEL	8	90%	Implementación Avanzada
10135	ESCUELA BASICA LO BOZA	5	27%	Implementado Parcialmente
10076	COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO PRADO	4	78%	Implementación Avanzada
10106	LICEO POETA PABLO NERUDA	5	66%	Implementado de Manera Adecuada
10075	LICEO POLIVALENTE LOS HEROES DE LA CONCEPCION	5	61%	Implementado de Manera Adecuada
10126	COMPLEJO EDUCACIONAL DE CERRO NAVIA	5	53%	Implementado de Manera Adecuada
24754	CENTRO DE ADULTOS PROFESORA GEORGINA SALAS DINAMARCA	4	51%	Implementado de Manera Adecuada
31288	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ACADEMICA CERRO NAVIA	5	62%	Implementado de Manera Adecuada
10091	LICEO PROFESORA GLADYS VALENZUELA	7	62%	Implementado de Manera Adecuada
10128	CENTRO EDUCACIONAL DE ADULTOS	4	77%	Implementación Avanzada
10077	CENTRO EDUCACIONAL PUDAHUEL	5	59%	Implementado de Manera Adecuada

10120	LICEO POLIVALENTE DE ADULTOS ALBERTO GALLEGUILLOS JAQUE	5	62%	Implementado de Manera Adecuada
10130	LICEO MUNICIPAL CIUDAD DE BRASILIA	4	51%	Implementado de Manera Adecuada
24889	LICEO MUNICIPAL MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR URRUTIA	5	52%	Implementado de Manera Adecuada

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico, SLEP Barrancas.

Se observa una importante dispersión de alcance y cumplimiento de metas al interior de cada PME, teniendo en consideración que el levantamiento se efectúa con un 75% de avance del año calendario. En parte puede ser explicado por el Paro Docente de 53 días que sufrió el sistema, pero no se pueden descartar otros factores. La significancia de este análisis radica en los efectos educativos y formativos, y de aprendizajes en particular, del que están siendo privados nuestros estudiantes por efectos de una gestión educativa poco oportuna cuyas ineficiencias es preciso detectar, o bien derivada de una planificación poco exhaustiva y realista.

2.11. Convenio de Gestión Educacional del Director Ejecutivo

Objetivo	Indicador	Meta año 1 de gestión	Avance a diciembre	Observaciones
Promover una gestión que asegure la calidad educativa de los establecimientos educacionales correspondientes al Servicio Local de Educación Pública (SLEP), conforme a las necesidades del territorio, orientaciones y marcos establecidos por la Ley N° 21.040	Porcentaje de cobertura de los objetivos de la ENEP contenidos en el PEL.	100%	80%	El PEL se encuentra en proceso de elaboración. Se está desarrollando alineado a la ENEP, de manera que tengan relación por con sentido territorial asociado a Barrancas.
	Porcentaje de cumplimiento de las metas del PEL anualmente.	N/A	No aplica	El PEL se encuentra en proceso de elaboración, una vez formalizado se podrá medir su cumplimiento
	Resultado de la evaluación de desempeño realizada por el jefe directo en el año t.	80%	No aplica	El año 2020 corresponde la primera evaluación
	Contar con un plan de mejora de resultados educativos, que tenga como foco reducir la cantidad de estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente y reducir los establecimientos en categoría insuficientes en básica y media.	100%	0%	Para el primer semestre del 2020 la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico debe contar con un plan de mejora de resultados educativos
	Índice de resultados de aprendizaje y categoría de desempeño, según reporte entregado por la Agencia de la Calidad.	N/A	N/A	Para el primer semestre del 2020, se contará con un plan para lograr mejorar los resultados de aprendizaje y categoría de desempeño
Objetivo N°2: Asegurar un adecuado funcionamiento y provisión de los recursos físicos, financieros, humanos y reglamentarios que permitan un servicio educacional de	Índices de gestión presupuestaria	70%	0%	Al mes de noviembre se ha informado a la DEP respecto al cierre SIGFE de manera oportuna. Quedan pendientes para medir el indicador los siguientes medios de Verificación comprometido a fin de año: - Ejecución presupuestaria a fin de año.

calidad y sostenible económicamente en el territorio, logrando la consolidación del traspaso de las corporaciones correspondientes.				- Ejecución presupuestaria a diciembre.
	Índice de Eficiencia Interna Operacional del Servicio Local de Educación Pública	55%	33%	Se incorpora en este informe el punto 3 donde se incluye la información de los docentes por establecimiento. El resto de la información aún no aplica para ser incorporada en este avance
Fomentar procesos participativos que velen por la calidad y equidad en la educación y la generación de capacidades en las comunidades que son parte del Servicio Local de Educación Pública, de acuerdo con la Ley N°21.040	Índice de participación del Servicio Local de Educación Pública	70%	0%	A marzo del 2020, el SLEPB contara con un plan de trabajo, de acuerdo con el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo de los consejos escolares y consejos de educación parvularia - Plan de trabajo con el consejo local - Plan de trabajo para realizar la conferencia de directores - Plan de trabajo para el cumplimiento del programa de red de docentes de establecimientos del territorio en las sesiones de trabajo en red - Plan de trabajo para el cumplimiento del programa de la red e los asistentes de la educación de establecimientos del territorio
Desarrollar capacidades directivas y apoyar el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación, de acuerdo con los planes de los Establecimientos educacionales, conforme a las necesidades del territorio.	Porcentaje de mejoramiento docente mediante los resultados de la evaluación por portafolio docente y educadores del SLEP.	N/A	No aplica	En periodo de recopilación de antecedentes para realizar la medición
	Contar con un plan de capacitación para todos los funcionarios (docente y no docentes) del SLEP.	100%	0%	A marzo 2020, la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico debe contar con un plan de capacitación para docentes y no docentes
	Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación elaborado según las necesidades de todas las personas del SLEP y EE del territorio (incluyendo el plan de desarrollo profesional)	N/A	N/A	Una vez ejecutado el plan diseñado en marzo es posible realizar una medición

3. DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2020

3.1. Dotación Docente

A continuación, se presenta tabla con la cantidad de horas y número de docentes según cargos necesarios para el año 2020 por establecimiento educacional.

N°	Nombre Establecimiento Educacional	MATRÍCULA	# Docentes Función Directiva	Horas Docentes Directiva	# Docentes Función UTP	Horas Docentes Función UTP	# Docentes Función Inspectoría	Horas docentes función Inspectoría	# Docentes Función Encargado de Convivencia	Horas Docentes Función Encargado de Convivencia	# Docentes Aula	Horas Docentes Aula	# Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	# Total solicitud Nuevas Contrataciones	Horas Nuevas Contrataciones	# Total Docentes	Total de Horas Docentes
1	ALBERT EINSTEIN	223	1	44	1	44	0	0	1	44	15	556	1	44	0	0	18	688
2	ALBERTO GALLEGUILLOS	472	1	44	1	44	2	88	1	44	15	500	2	49	0	0	21	725
3	ALEXANDER GRAHAM BELL	531	1	44	1	44	0	0	1	44	33	1.328	1	44	3	106	40	1.610
4	ALIANZA	196	1	44	2	88	1	44	1	44	25	871	3	132	2	34	35	1.257
5	ANTILHUE	1.275	1	44	1	44	2	88	1	44	60	1.857	0	0	9	153	73	2.186
6	BICENTENARIO	291	1	44	1	44	1	44	1	44	18	555	1	44	0	0	22	731
7	CEIA LO PRADO	505	1	44	1	44	1	40	1	22	27	623	1	44	2	7	33	802
8	CENTRO EDUCACIONAL PUDAHUEL	405	1	44	1	44	0	0	1	44	26	952	4	176	4	105	39	1.449
9	CIUDAD DE BRASILIA	519	1	44	1	0	1	44	1	44	31	1.135	0	0	1	12	35	1.235
10	CIUDAD SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	233	1	44	1	44	1	44	1	44	17	653	0	0	0	0	20	785
11	COMODORO ARTURO MERINO BENÍTEZ	360	1	44	1	44	0	0	1	40	18	690	1	40	5	153	26	971
12	COMPLEJO EDUCACIONAL CERRO NAVIA	388	1	44	1	44	1	44	1	44	32	1.117	3	120	7	161	46	1.574
13	COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO PRADO	813	1	44	4	176	1	44	1	44	48	1.867	3	131	7	237	64	2.499

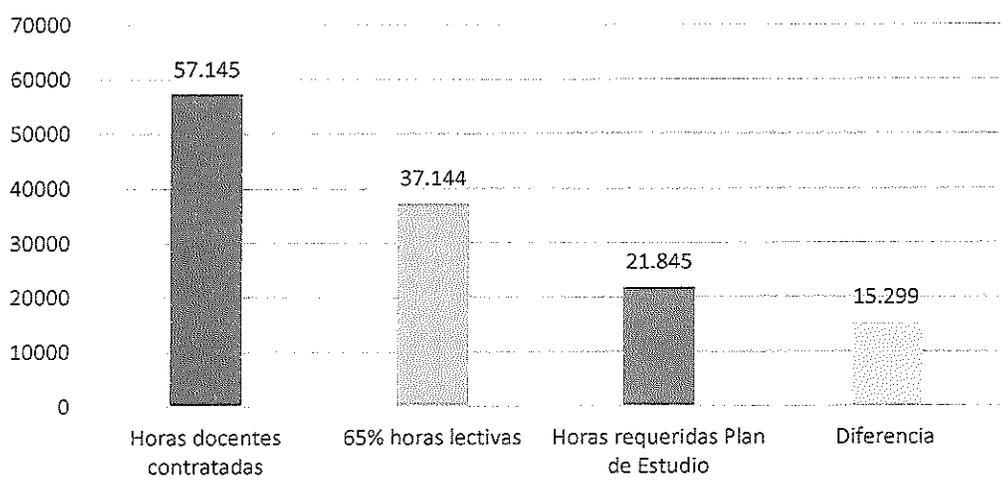
14	DOCTOR TREVISO GIRARDI	231	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	17	640	5	153	1	38	26	963
15	EL SALITRE	289	1	44	1	44	0	0	1	44	16	625	0	0	18	713						
16	ELVIRA SANTA CRUZ	490	1	44	1	44	1	44	1	44	26	1.081	0	0	30	1.248						
17	ESCUELA ESPECIAL QUILLAHUE	150	1	44	1	0	1	44	1	44	17	692	3	130	0	910						
18	ESCUELA ESPECIAL SARGENTO CANDELARIA	167	1	44	1	44	1	44	1	40	18	678	4	119	8	271	33	1.200				
19	ESTADO DE FLORIDA	669	1	44	1	44	1	76	1	44	33	1.078	0	0	2	38	39	1.280				
20	ESTRELLA DE CHILE	1.208	1	44	1	44	1	132	1	40	47	1.852	2	34	0	0	54	2.106				
21	FEDERICO ACEVEDO	546	1	44	1	88	2	44	1	44	29	1.228	5	192	1	44	41	1.684				
22	FINLANDIA	448	1	44	1	44	1	44	1	44	27	1.089	0	0	2	35	32	1.256				
23	GEORGINA SALAS DINAMARCA	431	1	44	1	44	1	44	1	44	20	544	1	44	1	2	26	766				
24	GLADYS VALENZUELA	572	1	44	1	88	1	44	1	44	37	1.196	5	114	6	234	52	1.720				
25	GOLDA MEIR	354	1	44	1	44	1	44	1	44	19	754	1	38	1	44	25	1.012				
26	HERMINDA DE LA VICTORIA	243	1	44	1	44	1	44	1	44	17	657	4	100	1	44	26	977				
27	HÉROES DE LA CONCEPCIÓN	380	1	44	1	44	1	44	1	44	36	1.174	4	132	3	34	46	1.472				
28	IGNACIO CARRERA PINTO	188	1	38	1	35	1	0	1	33	21	787	0	0	4	125	28	985				
29	JAIME GÓMEZ GARCÍA	535	1	44	1	44	1	44	1	44	31	1.303	4	176	1	35	39	1.646				
30	LEONARDO DA VINCI	293	1	44	1	44	1	44	1	44	24	835	2	45	1	39	31	1.095				
31	LO BOZA	268	1	44	1	44	1	0	1	44	18	671	0	0	0	0	21	803				
32	MANUEL GUERRERO CEBALLOS	473	1	44	1	44	1	44	1	44	27	876	5	147	6	163	41	1.318				
33	MARÍA LUISA BOMBAL	271	1	44	1	44	1	44	1	44	21	769	0	0	0	0	25	945				
34	MARISCAL DE AYACUCHO	215	1	44	1	44	1	0	1	44	19	566	0	0	0	0	22	698				
35	MELVIN JONES	457	1	44	1	44	1	44	1	44	25	1.033	0	0	2	87	31	1.296				

Con el fin de proyectar de manera óptima las dotaciones 2020 de los 54 establecimientos que comprende el territorio de Barrancas se considerarán los siguientes aspectos:

- La dotación proyectada al año 2020 presenta un total de 57.145 horas de contrato correspondiente a docentes que cumplen función de aula para cubrir el plan de estudios.
- Las horas de contrato de los docentes con función aula, contempladas en la dotación 2020 considera un 65% de horas lectivas, es decir, aquellas horas que son destinadas a cubrir plan de estudios. Este porcentaje corresponde a 37.144 horas cronológicas.
- La necesidad de los establecimientos del territorio de Barrancas, para cubrir el plan de estudios es de 21.845 horas.
- Existe una diferencia entre las horas lectivas por contrato (37.144 horas) y las horas requeridas por plan de estudio (21.845 horas). Esta diferencia es de 15.299 horas, que corresponden a una sobredotación de horas sólo por concepto de horas lectivas.

GRÁFICO 23. DETALLE DE HORAS CRONOLÓGICAS PARA DOTACIÓN DOCENTE 2020.

Horas Cronológicas según dotación docente 2020 versus horas requeridas por Plan de Estudio

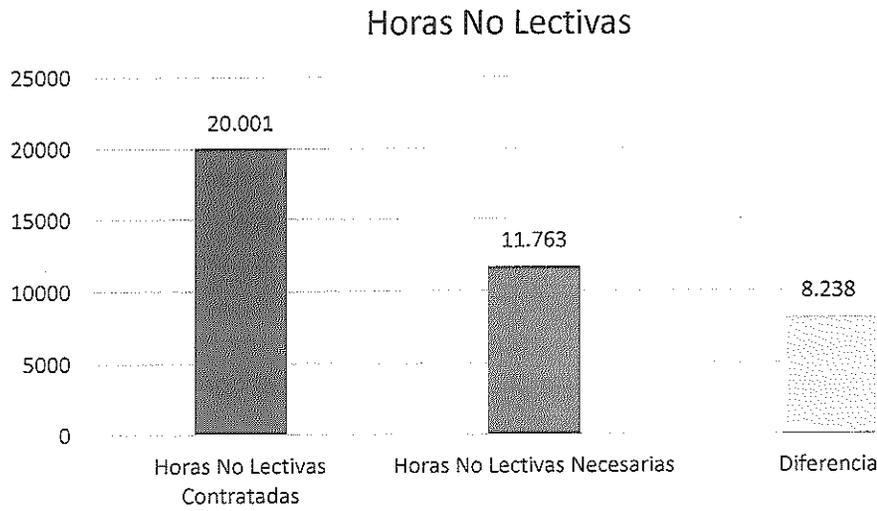


Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

Las Horas No Lectivas se han considerado de la siguiente manera:

- El 35% del total de las horas contrato de docentes aula corresponde a 20.001.
- La necesidad de horas no lectivas de los establecimientos del territorio de Barrancas es de 11.763 horas.
- Lo anterior de cuenta de una diferencia de 8.238 horas, que corresponden a horas que exceden la necesidad de los establecimientos.

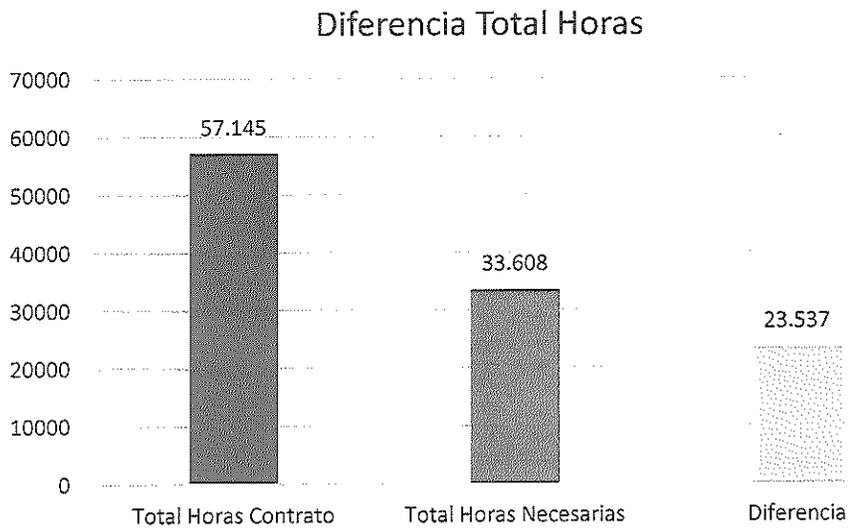
GRÁFICO 24. DETALLE DE HORAS NO LECTIVAS PARA DOTACIÓN DOCENTE 2020.



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

En conclusión, hay un total de horas lectivas y no lectivas de 23.537 horas, que corresponden a sobredotación, por lo que exceden lo que los establecimientos del territorio Barrancas necesitan.

GRÁFICO 25. DETALLE DE HORAS TOTALES PARA DOTACIÓN DOCENTE 2020.



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

3.2. Dotación Asistentes de la Educación

En relación con los Asistentes de la Educación se presenta tabla que muestra Dotación año 2020.

N°	Nombre Establecimiento Educativo	MATRICULA	# Asistentes Administrativos	Horas Asistentes Administrativos	# Asistentes Auxiliares	Horas Asistentes Auxiliares	# Asistentes Profesionales y técnicos	Horas Asistentes Profesionales y técnicos	# Total Asistentes	Total Horas Asistentes
1	Albert Einstein	223	6	255	7	308	10	316	23	879
2	Alberto Galleguillos	472	7	294	10	440	8	352	25	1086
3	Alexander Graham Bell	531	0	0	12	514	23	936	35	1450
4	Alianza	196	2	74	10	396	6	156	18	626
5	Antilhue	1275	25	876	12	531	22	844	59	2251
6	Brigadier General René Escauriaza	291	6	264	4	176	9	276	19	716
7	CEIA Georgina Salas Dinamarca	505	2	88	7	308	2	70	11	466
8	Centro Integral de Adultos	405	2	64	3	132	3	110	8	306
9	Ciudad de Brasilia	519	12	484	8	352	8	252	28	1088
10	Ciudad Santo Domingo de Guzmán	233	5	208	4	176	11	392	20	776
11	Comodoro Arturo Merino Benítez	360	7	308	5	220	12	410	24	938
12	Complejo Educativo Cerro Navia	388	6	264	9	372	11	242	26	878
13	Complejo Educativo Pedro Prado	813	18	778	17	748	14	492	49	2018
14	El Salitre	231	7	308	4	176	14	432	25	916
15	Elvira Santa Cruz	289	9	396	14	616	13	503	36	1515
16	Especial Sargento Candelaria	490	2	84	6	264	27	995	35	1343
17	Estado de Florida	150	13	554	13	572	20	664	46	1790
18	Estrella de Chile	167	9	392	10	436	37	1435	56	2263
19	Federico Acevedo	669	14	568	12	528	13	398	39	1494
20	Finlandia	1208	10	436	7	308	17	636	34	1380
21	Gladys Valenzuela	546	6	250	17	660	20	719	43	1629
22	Golda Meir	448	3	132	14	616	15	506	32	1254
23	Hermina de la Victoria	431	6	162	4	176	15	484	25	822
24	Héroes de la Concepción	572	10	396	6	264	7	212	23	872
25	Ignacio Carrera Pinto	354	3	132	8	352	11	339	22	823
26	Jaime Gómez	243	7	264	12	528	15	587	34	1379
27	Leonardo Da Vinci	380	7	280	7	308	7	191	21	779
28	Liceo Bicentenario de Excelencia Nacional	188	5	220	6	264	3	132	14	616
29	Liceo Mun. Centro Educativo Pudahuel	535	10	440	11	484	8	244	29	1168
30	Lo Boza	293	4	176	8	352	11	385	23	913
31	Manuel Guerrero Ceballos	268	7	284	6	264	14	424	27	972
32	María Luisa Bombal	473	4	170	7	308	14	466	25	944
33	Mariscal de Ayacucho	271	7	306	10	426	8	222	25	954
34	Melvin Jones	215	8	352	8	352	16	586	32	1290
35	Millahue	457	6	252	13	572	8	235	27	1059
36	Monseñor Carlos Oviedo	304	4	172	10	440	15	535	29	1147

37	Monseñor Enrique Alvear	354	17	714	15	660	36	1348	68	2722
38	Mustafa Kemal Atatürk	1078	2	88	13	572	10	298	25	958
39	Neptuno	322	8	346	5	220	15	533	28	1099
40	Paulo Freire	453	0	0	18	772	3	64	21	836
41	Poeta Pablo Neruda	241	15	668	12	572	21	784	48	2024
42	Presidente Roosevelt	713	8	352	6	304	16	552	30	1208
43	Providencia de Arauco	482	7	302	6	264	10	333	23	899
44	Puerto Futuro	253	11	484	5	220	10	403	26	1107
45	Quillahue	382	2	88	19	762	16	526	37	1376
46	República de Croacia	299	0	0	12	528	13	448	25	976
47	República de Estados Unidos	295	5	206	10	440	14	457	29	1103
48	República de Italia	475	8	352	8	352	9	280	25	984
49	San Daniel	290	2	88	12	528	23	877	37	1493
50	Sargento Candelaria	373	2	88	6	264	10	278	18	630
51	Sor Teresa de los Andes	214	13	544	10	440	12	366	35	1350
52	Teniente Hernán Merino Correa	596	14	574	7	308	14	495	35	1377
53	Treviso Girardi	415	6	264	4	177	11	433	21	874
54	Vicente Huidobro	486	3	132	13	572	13	496	29	1200
TOTALES		23.114	382	15.973	502	21.894	723	25.149	1.607	63.016

4. ESTRATEGIAS DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA BARRANCAS PARA EL AÑO 2020

4.1. Dimensión 1: Liderazgo y Gestión Estratégica

N°	Objetivo Anual	Acción y descripción de la acción	Indicador	META	Fecha de ejecución	Responsable
1	Alinear los instrumentos estratégicos de los establecimientos a los desafíos de la Educación Pública y del SLEP	Apoyar a los establecimientos educacionales a través de asesoría directa en la revisión y actualización de sus instrumentos de gestión: PEI/PME/Reglamento interno (cir. 482 y 860) / 6 Planes por normativa / Circular 1	% de PEI y PME actualizados	65%	marzo a diciembre 2020	SATP
2	Fortalecer el trabajo en red de los establecimientos educacionales y jardines infantiles	Realizar jornadas bimestrales de red de directores de EE, orientadas a: 1. Definir metas de la red de directores 2. Establecer metodologías de trabajo de la red 3. Organizar responsabilidades 4. Planificar el acompañamiento a la red 5. Acordar sistema de monitoreo y seguimiento a la red 6. Trabajar elementos relacionales y de confianza entre los integrantes de la red 7. Fortalecer principio de colaboración	% EE/JI que reciben asesoría directa para la revisión y actualización de su documentación N° actividades de trabajo colaborativo realizadas	90% 5	marzo a diciembre 2020	SATP
3	Implementar estudios e información para orientar y evaluar el desarrollo del SLEP	Generar estudios e información para potenciar, promover y evaluar la trayectoria formativa de los estudiantes	Estudio "Trayectoria Formativa del SLEP de Barrancas" "Hechos y Cifras" del SLEP de Barrancas y de sus EE Estudio "Evaluación de impacto del SLEP de Barrancas"	1 1 1	abr-20 nov-20 jun-20	SATP SPCG SATP SPCG SATP SPCG
4	Potenciar la trayectoria formativa de los estudiantes TP del SLEP	Levantamiento de diagnóstico de la oferta académica TP en el territorio y evaluación de ésta	Diagnóstico con evaluación y oferta TP en el territorio	1	ago-20	SATP SPCG

4.2. Dimensión 2: Gestión de personas y desarrollo profesional

N°	Objetivo Anual	Acción y descripción de la acción	Indicador	META	Fecha de ejecución	Responsable
1	Contar con las personas idóneas para el desempeño de sus funciones docentes	Diseñar e implementar un plan de formación para docentes y asistentes de la educación en temáticas de pertinencia a las necesidades y características de las salas cunas, jardines infantiles, y EE Apoyar y acompañar el proceso de desarrollo profesional de docentes que se van a evaluar en 2020 a partir de los resultados básico e insatisfactorio de la evaluación docente ¹² . Desarrollar capacitaciones a directores en torno a el manejo y atribuciones en materia de recursos financieros y humanos de los establecimientos	% Ejecución del Plan de Formación Continua Porcentaje de docentes que participan en la red	90% 50%	marzo a diciembre 2020 abril a septiembre 2020	SATP SATP
2	Contar con las personas idóneas para el desempeño de sus funciones administrativas y de gestión	Diseñar plan de concursabilidad de Directores por Alta Dirección Pública. Potenciar el desarrollo de capacidades del equipo del SLEP	N° Capacitaciones realizadas en recursos financieros y humanos de los establecimientos N° Directores de EE contratados a través de ADP % Levantamiento del Plan Anual de Capacitación (PAC) con todas las unidades del SLEP % Personas capacitadas del SLEP	100% 15 100% 50%	marzo a diciembre 2020 enero a diciembre 2020 ene-20 marzo a diciembre 2020	SATP Dirección Ejecutiva SAF SAF
3	Responder de manera oportuna a los requerimientos de contratación docente o asistente de la educación de los establecimientos	Diseñar una estrategia que permita dar respuesta oportuna a la contratación de docentes y asistentes de la educación	Estrategia para contratación oportuna de docentes y asistentes de la educación aprobada y comunicada % Contratación oportuna de docentes y asistentes de la educación (tramitación de contratos)	100% 80%	may-20 junio a diciembre 2020	SAF SAF

¹² Se generarán redes de docentes a evaluarse para análisis de resultados de la evaluación docente. Se conformarán grupos de docentes que serán evaluados el año 2020 junto a docentes que se encuentran actualmente en categoría de desempeño Destacado, de manera de compartir experiencias y herramientas significativas para la elaboración del portafolio. Además, se abordarán los tres módulos que considera el portafolio docente de manera que puedan reflexionar sobre su propia evaluación anterior y proponer mejoras en su quehacer docente.

4.3. Dimensión 3: Gestión pedagógica

Nº	Línea Estratégica	Acción y descripción de la acción	Indicador	META	Fecha de ejecución	Responsable
1	Transitar desde niveles de aprendizaje insuficiente a adecuados en los estudiantes del territorio de barrancas	Diseño e implementación de prácticas pedagógicas para el trabajo con establecimientos educacionales (escuela y liceos) por nivel Diseñar e implementar acciones de apoyo y acompañamiento para CEIA y Escuelas Especiales Potenciar trabajo en red de los jefes de UTP y/o docentes en temáticas de didácticas	Definir estrategias pedagógicas para el trabajo con los establecimientos en 1er ciclo básico	100%	abr-20	SATP
			% Avance de las actividades planificadas para el trabajo con los establecimientos educacionales ¹³	90%	abril a dic. 2020	SATP
			% Evaluación de las acciones implementadas	100%	Jun. y oct. 2020	SATP
			% Ejecución del plan de acción para CEIA	90%	abril a dic. 2020	SATP
			% Ejecución del plan de acción para Escuelas Especiales	90%	abril a dic. 2020	SATP
2	Implementar prácticas pedagógicas que promuevan los indicadores de calidad en educación parvularia	Diseño e implementación prácticas pedagógicas para el trabajo con salas cunas y jardines infantiles por nivel: sala cuna, medio menor, y medio mayor. Diseñar e implementar un plan que aborde estrategias pedagógicas que para la adecuación curricular y la promoción de la coenseñanza entre docentes y asistentes de la educación.	N° Jornadas realizadas con UTP	2	abril a dic. 2020	SATP
			Diseño de prácticas pedagógicas para el trabajo con educación parvularia	100%	abr-20	SATP
			Implementación de prácticas pedagógicas para el trabajo con salas cunas y jardines infantiles ¹⁴	90%	abril a dic. 2020	SATP
3	Implementar un plan de acción que promueva la adecuación curricular y la coenseñanza en el aula		Formulación del Plan de Acción	100%	may-20	SATP
			% Ejecución del plan de acción	90%	may a nov. 2020	SATP
4	Mejorar la asistencia de los estudiantes de enseñanza básica y media en los establecimientos del Servicio.	Implementar y evaluar un programa de mejora de asistencia en los establecimientos del territorio.	Formulación de programa de mejora de asistencia de estudiantes	100%	feb-20	SATP
			% Ejecución de las actividades planificadas	90%	mar. a dic. 2020	SATP
			N° EE que mejoran su asistencia en relación con el año anterior	9	dic-20	SATP

¹³ Implementación se hará de manera diferida: 1er ciclo básico (2020), 2do ciclo básico (2021), y enseñanza media (2022).

¹⁴ Implementación se hará de manera diferida para los 3 niveles de educación parvularia: sala cuna (2020), medio menor (2021), y medio mayor (2022).

4.4. Dimensión: Convivencia, bienestar y participación de la comunidad

N°	Línea Estratégica	Acción y descripción de la acción	Indicador	META	Fecha de ejecución	Responsable
1	Fomentar un ambiente de sana y participativa convivencia dentro de los establecimientos educacionales.	Asegurar instancias de participación en la comunidad educativa con el fin de fortalecer un ambiente de sana y participativa convivencia - Realización de actividades/talleres para fortalecer el buen trato - Realizar el comportamiento civil dentro de la sociedad y en los espacios de formación (jardines, escuelas, liceos, CEIA)	% EE que realizan actividades de participación de la comunidad educativa	90%	marzo a diciembre 2020	PVT
2	Potenciar las relaciones del SLEP con la comunidad	Elaborar o actualizar diagnóstico de los mecanismos de participación vigente en el territorio de Barrancas	Diagnóstico de participación elaborado o actualizado	{0 1}	jul-20	PVT
		Realizar un levantamiento y generar acuerdos y/o convenios con instituciones públicas, privadas, ONG, etc., del territorio	N° Convenios con instituciones públicas, privadas, ONG	5	enero a diciembre 2020	PVT
3	Propiciar el trabajo sistemático de coordinación y colaboración entre entidades y actores claves (Municipios, Chile Crece Contigo, SENDA, SENADIS, JUNAEB, entre otros) para lograr el desarrollo integral adecuado de los estudiantes del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas, relevando las áreas de salud, protección social, sana convivencia, arte, música, formación ciudadana y deporte.	Diseñar y ejecutar un plan de relacionamiento del SLEP con la comunidad educativa (gremios, consejo local, centro de padres, centro de alumnos, etc.)	% Ejecución del Plan de relacionamiento	90%	enero a diciembre 2020	PVT
		Diseñar e implementar planes de acción para generar alianzas con diferentes actores, para trabajar en el apoyo de niños y adolescentes de alta vulneración (drogas, alcohol, entre otros)	N° convenios con instituciones gubernamentales y/o fundaciones para generar apoyo extra curricular a los estudiantes (SENDA, SENADIS, etc.)	3	enero a diciembre 2020	SATP PVT

4.5. Dimensión: Administración de recursos financieros, educativos y de infraestructura

N°	Objetivo Anual	Acción y descripción de la acción	Indicador	META	Fecha de ejecución	Responsable	
1	Fortalecer la infraestructura de los EE del territorio	Plan de trabajo para la ejecución de proyectos de inversión (subtítulo 31) de los EE dentro del año t	% EE con proyectos de inversión en ejecución o terminados en el año t	70%	dic-20	SPCG	
		% EE con implementación de Aulas Colaborativas en año t	Estudio de actualización del proyecto Liceo Leonardo Da Vinci	100%	Jun-20	SPCG	
2	Mejorar la gestión de mantención de los EE del territorio	Plan de trabajo para el Reconocimiento Oficial de jardines infantiles al 2022	[N° EE con aulas colaborativas implementadas en año t / N° EE con proyecto de aula colaborativa en año t]*100	80%	dic-20	SPCG	
		Plan de trabajo para robustecer la mantención de los establecimientos del territorio	% Jardines Infantiles con proyectos de mejora en ejecución o finalizados en el año t	100%	dic-20	SPCG	
		Implementar sistema de solicitudes para requerimientos de mantenciones menores desde los EE	Diseñar un Plan de Trabajo	Diseñar un Plan de Trabajo	100%	abr-20	SPCG
			% EE con identificación de necesidades de mantención	% EE con identificación de necesidades de mantención	70%	dic-20	SPCG
3	Saneamiento financiero del SLEP de Barrancas	Regularización de las contrataciones del servicio y del pago oportuno de las facturas de los proveedores	N° estudiantes que realizan su práctica dentro del Departamento de Infraestructura	15	enero a diciembre 2020	SPCG	
			% EE capacitado en el sistema de solicitudes	90%	abr-20	SPCG	
			% EE que utiliza el sistema de solicitudes para requerir mantenciones menores	70%	dic-20	SPCG	
4	Resguardar los bienes muebles e inmuebles del SLEP	Resguardar los bienes muebles e inmuebles del SLEP	% solicitudes por mantenciones menores de los EE resueltas en ≤ 20 días hábiles	50%	dic-20	SPCG	
			Tiempo promedio de resolución de solicitudes	medir e informar	dic-20	SPCG	
		Resguardar los bienes muebles e inmuebles del SLEP	% contrataciones de servicios ajustadas a ley	80%	enero a diciembre 2020	SAF	
			% pago de facturas pendientes del año t-1 regularizadas en año t	90%	enero a diciembre 2020	SAF	
4	Ejecución e implementación de tecnologías según Plan de Mejoramientos para establecimientos	Ejecución e implementación de tecnologías según Plan de Mejoramientos para establecimientos	% pago de facturas del año t pagadas dentro de 30 días	10%	enero a diciembre 2020	SAF	
			% activos fijos regularizados en el inventario del Servicio	5%	dic-20	SAF	
4			% Ejecución e implementación de tecnologías según Plan de Mejoramientos para establecimientos	80	dic-20	SAF	

		Diseñar y ejecutar un plan de mejoramiento de tecnología para el SLEP y sus establecimientos	% EE con conectividad	95%	dic-20	SAF
		Plan de trabajo para documentar procesos del SLEP	% Ejecución de control de asistencia biométrica en los establecimientos	70%	dic-20	SAF
	Fortalecer la gestión interna del SLEP	Definir e implementar estrategia para llevar control de gestión del servicio	N° Procesos documentados, actualizados y validados	15	dic-20	SPCG
			% informes de gestión del estado del PA y PEL del SLEP (cuatrimestrales)	100%	Cuatrimestral año 2020	SPCG
			% indicadores monitoreados de convenio de ADP	100%	MAR JUL AGO DIC 2020	SPCG
			% indicadores monitoreados de los instrumentos de Gestión Pública	100%	JUN SEP DIC 2020	SPCG
			% Ejecución de Plan para generar un sistema de distribución, programación y control presupuestario de los centros de costo del SLEP y sus establecimientos	100%	dic-20	SAF
5	Contribuir a la toma de decisiones y gestión financiera del SLEP y establecimientos	Apoyar al SLEP y sus establecimientos en sus procesos administrativos	% Reportes de ejecución presupuestaria mensual por centro costo	70%	enero a diciembre 2020	SAF
			% Unidades/Departamentos/Subdirecciones asesoradas en la elaboración de Plan de Compra Anual	100%	enero a diciembre 2020	SAF
6	Formalizar una estructura organizacional del SLEP y los establecimientos	Definir y publicar una estructura organizacional que de soporte a los requerimientos actuales y futuros del SLEP y sus establecimientos	% del SLEP con estructura organizacional definida y comunicada	100%	jun-20	SPCG
		Levantar y/o actualizar los perfiles de cargo del SLEP y sus establecimientos	% Establecimientos con estructura organizacional definida y comunicada	100%	ago-20	SPCG
			% de perfiles de cargo del SLEP formalizados	80%	sept-20	SAF
			% de perfiles de cargo de los establecimientos formalizados	80%	dic-20	SAF

5. ACCIONES DE APOYO TÉCNICO-PEDAGÓGICO

5.1. Plan de trabajo en red

El objetivo estratégico es generar redes de mejoramiento escolar donde se compartan buenas prácticas y se produzca generación de conocimiento tanto al interior como entre los establecimientos educacionales de Barrancas para la mejora de aprendizajes con proyección que en el futuro se constituyan en comunidades de aprendizaje.

Lo anterior decanta en 2 objetivos específicos a lograr:

- Promover el cambio de la lógica de competencia por la colaboración a nivel escuela, zona y territorio.
- Conformar redes de Directivos y docentes por especialidad con el fin de intercambiar experiencias y desarrollar prácticas colaborativas.

Para abordar estos objetivos, cada una de las redes definirá su plan de trabajo incorporando sus propias necesidades.

5.2. Plan de acompañamiento para jardines infantiles

Se desarrollarán planes de acompañamiento por cada sala cuna y jardín infantil con los siguientes ejes estratégicos:

- Fortalecer el liderazgo pedagógico de las directoras de las salas cuna y jardines infantiles
- Fortalecer los indicadores de calidad de educación parvularia
- Fomentar la implementación del marco para la buena enseñanza de educación parvularia en nuestras salas cuna y jardines infantiles
- Acompañar en el proceso de carrera docente a los (5) jardines seleccionados para el año 2020: Villa Universo, Roberto Matta, Apolo XI, Pequeños Talentos, y Tanganyica.
- Mejorar la convivencia escolar entre la comunidad educativa

Estos ejes estratégicos serán abordados considerando la particularidad de cada establecimiento.

5.3. Plan de acompañamiento para escuelas y liceos

Se desarrollarán planes de acompañamiento para escuelas y liceos de acuerdo con su situación actual y foco que se quiera realizar con cada uno de ellos. Los ejes estratégicos que se trabajarán son:

- Lograr en el equipo directivo la capacidad de analizar datos para priorizar y definir estrategias de mejoramiento con foco en los aprendizajes
- Lograr en el equipo directivo la capacidad de analizar resultados y datos para desarrollar una mirada estratégica focalizada en los resultados de estándar de aprendizaje del establecimiento
- Lograr en el equipo directivo la capacidad de desarrollar una visión estratégica del currículum de forma contextualizada al diagnóstico institucional y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes
- Lograr en el equipo directivo la capacidad de dirigir procesos educativos a partir de una visión estratégica del establecimiento y su ciclo de mejora

- Lograr en el equipo directivo la capacidad de dirigir procesos educativos a partir del análisis de resultados y de datos, focalizando la mejora y análisis permanente de implementación de estrategias de mejora en los aprendizajes
- Lograr en el equipo directivo la capacidad de generar condiciones y espacios de reflexión colaborativa con foco en los aprendizajes, resultados de eficiencia interna y/o estrategias de convivencia escolar
- Lograr en el equipo directivo la capacidad de identificar fortalezas y oportunidades de mejora a partir de la observación y retroalimentación de las prácticas pedagógicas en el aula
- Lograr en el equipo directivo la capacidad de identificar y priorizar necesidades de desarrollo profesional mediante la generación de comunidades de aprendizaje continuas y sistemáticas
- Lograr en el equipo directivo la capacidad de instalar un enfoque preventivo de la convivencia escolar

Se agruparán los establecimientos con planes de acompañamiento similares, de forma de poder trabajar en red y rescatar los aprendizajes que se vayan rescatando para transmitir al resto de los establecimientos.

6. ANEXOS

6.1. Detalle de los establecimientos del SLEP barrancas

A continuación, se exponen las nóminas de los jardines infantiles (23), escuelas básicas (40), Liceos Humanístico Científico y Técnico Profesionales (9), Centros integrados de adultos (3), Escuelas de educación Especial (2), distribuida por comuna, y Rol en la Base de Datos RBD.

TABLA 18. JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS DE BARRANCAS

Nº	ESTABLECIMIENTO	COMUNA
1	RAYEN MAPU	Cerro Navia
2	RENACER	Cerro Navia
3	TANGANYICA	Cerro Navia
4	APOLO XI	Cerro Navia
5	PEQUEÑOS TALENTOS	Cerro Navia
6	PIECECITOS DE NIÑOS	Cerro Navia
7	SEMBRANDO FUTURO	Cerro Navia
8	DEJANDO HUELLAS	Lo Prado
9	SEMILLITAS DE AMOR	Lo Prado
10	REMOLINO DE ALEGRIA	Lo Prado
11	TAÑ FOLIL	Lo Prado
12	ESPACIO FELIZ	Lo Prado
13	MUSTAFA KEMAL ATATURK	Lo Prado
14	TIERRA DE NIÑOS	Lo Prado
15	ALBERT EDEFELT	Pudahuel
16	LAS VIÑAS	Pudahuel
17	LEONARDO DA 6NCI	Pudahuel
18	ROBERTO MATTA	Pudahuel
19	CARACOL	Pudahuel
20	FRIDA KAHLO	Pudahuel
21	JOAN MIRO	Pudahuel
22	PEDRO LIRA	Pudahuel
23	VILLA UNIVERSO	Pudahuel

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

TABLA 19. ESCUELAS BÁSICAS DE BARRANCAS

N°	NIVEL DE ENSEÑANZA	ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA
1	ESCUELA BÁSICA	MANUEL GUERRERO	10122	CERRO NAVIA
2	ESCUELA BÁSICA	PRESIDENTE ROOSELSELT	10083	CERRO NAVIA
3	ESCUELA BÁSICA	PAULO FREIRE	10107	CERRO NAVIA
4	ESCUELA BÁSICA	RENE ESCAURIAZA	10099	CERRO NAVIA
5	ESCUELA BÁSICA	CIUDAD DE SANTO DOMINGO GUZMAN	10121	CERRO NAVIA
6	ESCUELA BÁSICA	TREVISO GIRARDI	10109	CERRO NAVIA
7	ESCUELA BÁSICA	NEPTUNO	10116	CERRO NAVIA
8	ESCUELA BÁSICA	LEONARDO DA VINCI	10108	CERRO NAVIA
9	ESCUELA BÁSICA	ALIANZA	10074	CERRO NAVIA
10	ESCUELA BÁSICA	MILLAHUE	10093	CERRO NAVIA
11	ESCUELA BÁSICA	SARGENTO CANDELARIA	10125	CERRO NAVIA
12	ESCUELA BÁSICA	MARIA LUISA BOMBAL	10117	CERRO NAVIA
13	ESCUELA BÁSICA	FEDERICO ACEVEDO	10105	CERRO NAVIA
14	ESCUELA BÁSICA	REPÚBLICA DE ITALIA	10086	CERRO NAVIA
15	ESCUELA BÁSICA	PROVINCIA DE ARAUCO	10098	CERRO NAVIA
16	ESCUELA BÁSICA	HERMINDA LA VICTORIA	10088	CERRO NAVIA
17	ESCUELA BÁSICA	REPUBLICA DE CROACIA	10087	CERRO NAVIA
18	ESCUELA BÁSICA	IGNACIO CARRERA PINTO	10095	LO PRADO
19	ESCUELA BÁSICA	JAIME GOMEZ	10089	LO PRADO
20	ESCUELA BÁSICA	POETA VICENTE HUIDOBRO	10119	LO PRADO
21	ESCUELA BÁSICA	SOR TERESA DE LOS ANDES	10103	LO PRADO
22	ESCUELA BÁSICA	REPUBLICA DE ESTADOS UNIDOS	10114	LO PRADO
23	ESCUELA BÁSICA	MUSTAFA KEMAL	10100	LO PRADO
24	ESCUELA BÁSICA	MARISCAL DE AYACUCHO	10097	LO PRADO
25	ESCUELA BÁSICA	GOLDA MEIR	10092	LO PRADO
26	ESCUELA BÁSICA	ANTILHUE	25047	PUDAHUEL
27	ESCUELA BÁSICA	GRAHAM BELL	10090	PUDAHUEL
28	ESCUELA BÁSICA	ESTRELLA DE CHILE	10081	PUDAHUEL
29	ESCUELA BÁSICA	ESTADO DE FLORIDA	10085	PUDAHUEL
30	ESCUELA BÁSICA	ESCUELA LO BOZA	10135	PUDAHUEL
31	ESCUELA BÁSICA	EL SALITRE	10010	PUDAHUEL
32	ESCUELA BÁSICA	ARTURO MERINO	10134	PUDAHUEL
33	ESCUELA BÁSICA	TENIENTE HERNAN MERINO CORREA	10080	PUDAHUEL
34	ESCUELA BÁSICA	ELVIRA SANTA CRUZ	10113	PUDAHUEL
35	ESCUELA BÁSICA	FINLANDIA	24412	PUDAHUEL
36	ESCUELA BÁSICA	MELVI JONES	10123	PUDAHUEL
37	ESCUELA BÁSICA	CARLOS OVIEDO	10104	PUDAHUEL
38	ESCUELA BÁSICA	SAN DANIEL	10124	PUDAHUEL
39	ESCUELA BÁSICA	PUERTO FUTURO	25315	PUDAHUEL
40	ESCUELA BÁSICA	ALBERT EINSTEIN	10102	PUDAHUEL

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

TABLA 20. LICEOS MODALIDAD HUMANÍSTICO CIENTÍFICO EN BARRANCAS

Nº	NIVEL DE ENSEÑANZA	ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA
1	LICEO HC	LICEO BICENTENARIO	31288	CERRO NAVIA
2	LICEO HC	GLADYS VALENZUELA	10091	LO PRADO
3	LICEO HC	PABLO NERUDA	10106	LO PRADO
4	LICEO HC	CUIDAD DE BRASILIA	10130	PUDAHUEL
5	LICEO HC	MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR	24889	PUDAHUEL

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

TABLA 21. LICEOS MODALIDAD TÉCNICO-PROFESIONAL EN BARRANCAS

Nº	NIVEL DE ENSEÑANZA	ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA
1	LICEO TP	CENTRO EDUCACIONAL COMPLEJO CERRO NAVIA	10126	CERRO NAVIA
2	LICEO POLIVALENTE	HEROES DE LA CONCEPCION	10075	CERRO NAVIA
3	LICEO TP	PEDRO PRADO	10076	LO PRADO
4	LICEO TP	CENTRO EDUCACIONAL PUDAHUEL	10077	PUDAHUEL

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

TABLA 22. LICEOS DE ADULTOS EN BARRANCAS

Nº	NIVEL DE ENSEÑANZA	ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA
1	ADULTOS	ALBERTO GALLEGUILLOS JACQUE	10120	PUDAHUEL
2	ADULTOS	CEIA LO PRADO	10128	LO PRADO
3	ADULTOS	GEORGINA SALAS	24754	CERRO NAVIA

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

TABLA 23. ESCUELAS ESPECIALES EN BARRANCAS

Nº	NIVEL DE ENSEÑANZA	ESTABLECIMIENTO	RBD	COMUNA
1	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESPECIAL SARGENTO CANDELARIA	24804	CERRO NAVIA
2	EDUCACIÓN ESPECIAL	QUILLAHUE	10127	LO PRADO

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

6.2. Detalle establecimiento particular pagado y subvencionado por comuna

TABLA 24. DETALLE ESTABLECIMIENTO PARTICULAR PAGADO Y SUBVENCIONADO POR COMUNA.

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	COMUNA
10026	ESCUELA PARTICULAR MONTE GRANDE	CERRO NAVIA
10052	LICEO POLITECNICO SAN FRANCISCO SOLANO	CERRO NAVIA
10140	ESCUELA PARTICULAR FRINGS COLLEGE	LO PRADO
10142	ESCUELA BASICA PARTICULAR N°811 DRA.VICTORIA GARCIA	LO PRADO
10143	ESCUELA PARTICULAR ESPANA	CERRO NAVIA
10147	ESCUELA PARTICULAR BABILONIA	LO PRADO
10149	ESCUELA PARTICULAR RAPA NUI	LO PRADO
10151	COLEGIO CRISTIAN AND CAREN SCHOOL	CERRO NAVIA
10152	ESCUELA PARTICULAR ANDANTINO	PUDAHUEL
10155	ESCUELA CHARLES SCHOOL-DIURNA	CERRO NAVIA
10156	ESCUELA JARDIN LO PRADO	LO PRADO
10157	COLEGIO MINISTRO DIEGO PORTALES	PUDAHUEL
10158	ESCUELA SAN DAMIAN DE MOLOKAI	CERRO NAVIA
10159	ESCUELA PARTICULAR ROBERT KENNEDY	CERRO NAVIA
10160	ESCUELA BAS. COLEGIO BAU	LO PRADO
10162	LICEO TENIENTE DAGOBERTO GODOY NO.3	LO PRADO
10164	COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER	CERRO NAVIA
10167	ESCUELA BASICA N°1058 SANTA BEATRIZ	PUDAHUEL
10168	ESCUELA PARTICULAR SAN VICENTE FERRER	CERRO NAVIA
10171	ESCUELA PARTICULAR VILLA LOURDES	LO PRADO
10172	ESC BAS PART CENTRO EDUCACIONAL SN PABLO	CERRO NAVIA
10173	ESCUELA PART. SUNS SCHOOL	PUDAHUEL
10176	ESCUELA PARTICULAR ESPECIAL RENACER	LO PRADO
10182	ESCUELA BASICA N° 912 ELLEN COLLEGE	PUDAHUEL
10183	ESCUELA PARTICULAR CARLOS PEZOA VELIZ	CERRO NAVIA
10186	ESCUELA PARTICULAR LA FRONTERA	CERRO NAVIA
10187	ESCUELA PARTICULAR MADRE A.EUGENIA	PUDAHUEL
10191	ESCUELA PARTICULAR LA CIUDAD EDUCATIVA	PUDAHUEL
10193	COLEGIO POLIV. SAINT ORLAND N 3	CERRO NAVIA
11835	ESCUELA PARTICULAR ROYAL SCHOOL	LO PRADO
11923	INSTITUTO COMERCIAL SAN PABLO	PUDAHUEL
12122	ESCUELA EDUCADORA GABRIELA MISTRAL	PUDAHUEL
12242	COLEGIO PUDAHUEL	PUDAHUEL
12778	ESCUELAS DEL CARIÑO ALBERT EINSTEIN	PUDAHUEL
16921	ESCUELA ESPECIAL N°234 `LAS FLORES`	PUDAHUEL
20455	ESCUELA ESPECIAL N° 2481 `SANTA EMILIA`	PUDAHUEL
20507	ESCUELA BASICA N° 2485 COLEGIO CREE CERRO NAVIA	CERRO NAVIA
20629	ESCUELA ESPECIAL N°2488 J.J. PÉREZ	CERRO NAVIA
24424	COLEGIO PARTICULAR LA UNION	PUDAHUEL
24730	COLEGIO ADVENTISTA SANTIAGO PONIENTE	LO PRADO
24790	COLEGIO EL PRADO	PUDAHUEL
24809	ESC. BASICA PART.JUANITA FERNANDEZ SOLAR	PUDAHUEL
24843	COLEGIO POLIV. SAN LUIS BELTRAN	PUDAHUEL
24854	ESCUELA ANEXO BASICA PART.VILLA LOURDES	LO PRADO
24875	ESCUELA ESPECIAL PART.PUDAHUEL NORTE	PUDAHUEL
24926	CENTRO EDUCACIONAL DE ADULTOS	CERRO NAVIA
24960	ESCUELA BASICA PARTICULAR HORIZONTE 11	CERRO NAVIA
24961	ESC.PARVULOS RENACER ALBORADA	PUDAHUEL
24966	COLEGIO SAN FELIPE	PUDAHUEL
24969	COLEGIO PADRE HURTADO DE PUDAHUEL	PUDAHUEL
25031	ESCUELA ESPECIAL PART. VOCES	PUDAHUEL
25079	ESCUELA ESPECIAL PART.JESUS NAZARENO	PUDAHUEL
25098	ESC. BAS. EJERCITO DE SALVACION	PUDAHUEL
25208	ESC. ESP. NTRA SRA. DEL BUEN CONSEJO	PUDAHUEL
25215	COLEGIO POLIV. GERONIMO DE ALDERETE	PUDAHUEL
25294	ESCUELA ESPEC.PART. SANTA TERESA DE JESUS	PUDAHUEL
25375	ESCUELA ESPECIAL RUCAMANQUE	PUDAHUEL
25390	ESC.BASICA PART. ACONCAGUA DE PUDAHUEL	PUDAHUEL
25397	ESCUELA ESPECIAL PART. ACONCAGUA DE PUDAHUEL N	PUDAHUEL
25433	ESCUELA ESP. RUCAMALEN	LO PRADO
25460	ESC. ESP. PART. LA PAMPA	CERRO NAVIA
25496	INSTITUTO TECNOLOGICO SAN MATEO	PUDAHUEL
25561	ESCUELA DIVINO MAESTRO	CERRO NAVIA
25564	ESCUELA ESPECIAL PART. TALENTOS	PUDAHUEL
25576	ESCUELA BASICA PART. SAN JORGE DE PUDAHUEL	PUDAHUEL
25583	ESC. ESP. PART. SANTISIMA TRINIDAD DE PUDAHUEL	PUDAHUEL
25719	ESC. DE PARVULOS LOS OSITOS DE PUDAHUEL	PUDAHUEL

25741	ESC. ESPECIAL RUGENDAS	CERRO NAVIA
25838	ESCUELA BAS. MY GARDEN SCHOOL	LO PRADO
25839	ESC. BAS. Y ESP. CELEI	LO PRADO
25881	ESCUELA ESP. PART. PATAGONIA	CERRO NAVIA
25895	COLEGIO SANTIAGO DE PUDAHUEL	PUDAHUEL
25920	ESCUELA ESP. PART. CALIN	CERRO NAVIA
25922	COLEGIO TERRA AUSTRALIS	PUDAHUEL
25965	ESCUELA ESP. LAS BARRANCAS	PUDAHUEL
26005	ESCUELA ESP. MI MUNDO EN PALABRAS	LO PRADO
26046	COLEGIO MANQUECURA CIUDAD DE LOS VALLES	PUDAHUEL
26130	ESC. BAS. Y ESP. CHRIST SCHOOL DE PUDAHUEL	PUDAHUEL
26139	ESCUELA BAS. VILLA SAN IGNACIO	PUDAHUEL
26237	ESCUELA ESPECIAL AGORA	CERRO NAVIA
26260	ESCUELA PART. BOSTON COLLEGE PUDAHUEL	PUDAHUEL
26303	COLEGIO ENRIQUE ALVEAR DE CERRO NAVIA	CERRO NAVIA
26316	ESCUELA ESP. ALTUE DE CERRO NAVIA	CERRO NAVIA
26350	ESCUELA ESP. SAN MARTIN DE PORRES	CERRO NAVIA
26365	COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO DE PUDAHUEL	PUDAHUEL
26370	ESC. ESP. SAN ANTONIO DE LO PRADO	LO PRADO
26452	ESCUELA ESPECIAL ANTU-MAWEN	PUDAHUEL
31044	COLEGIO DE ADULTOS EDUCAP	PUDAHUEL
31166	ESC. ESP. DE LENGUAJE CAMINO DE VIDA	PUDAHUEL
31277	ESC. ESP. DE LENGUAJE SAN EXPEDITO	LO PRADO
31364	ESCUELA DE LENGUAJE SANTA TERESA	CERRO NAVIA
31424	ESCUELA DE LENGUAJE HAPPY KIDS LTDA.	PUDAHUEL
31429	COLEGIO HOSPITALARIO CASABIERTA COANIQUEM	PUDAHUEL
31440	ESCUELA ESPECIAL EL CASTILLO ENCANTADO	CERRO NAVIA

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

6.3. Estudiantes prioritarios y preferentes por Establecimiento Educativo

Tabla 25. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES SEGÚN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONAL 2019

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ADULTOS ENER 2019	INTEGRALES 2019	Porcentaje Preferentes
CERRO NAVIA			
ALIANZA 1193	152	193	79%
LICEO POLIVALENTE LOS HEROES DE LA	242	379	64%
PRESIDENTE ROOSEVELT	321	474	68%
REPUBLICA DE ITALIA, CERRO NAVIA	203	296	69%
REPUBLICA DE CROACIA	179	262	68%
HERMINDA DE LA VICTORIA	197	257	77%
MILLAHUE	213	287	74%
PROVINCIA DE ARAUCO	183	250	73%
BRIGADIER GENERAL RENÉ ESCAURIAZA ALVARADO	199	296	67%
FEDERICO ACEVEDO	404	534	76%
CEIA GEORGINA SALAS DINAMARCA	203	487	42%
SARGENTO CANDELARIA	117	208	56%
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NACIONAL	161	278	58%
CIUDAD SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	140	237	59%
PROFESOR MANUEL GUERRERO CEBALLOS	364	453	80%
ESCUELA ESPECIAL SANTIAGO CANDELARIA	123	165	75%
COMPLEJO EDUCACIONAL CERRO NAVIA	299	392	76%
ESCUELA DOCTOR TREVISIO GIRARDI TONELLI	159	234	68%
PAULO FREIRE	165	237	70%
ESCUELA LEONARDO DA VINCI	162	288	56%
NEPTUNO	302	458	66%
MARÍA LUISA BOMBAL	193	278	69%
Sub Total Cerro Navia	4.681	6.943	67%
LO PRADO			
MUSTAFA KEMAL ATATURK	162	306	53%
COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO PRADO	524	843	62%
ESCUELA JAIME GOMEZ GARCIA	304	512	59%
ESCUELA PROFESORA GLADYS VALENZUELA V	297	541	55%
ESCUELA GOLDA MEIR	204	319	64%
ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	136	183	74%
ESCUELA MARISCAL DE AYACUCHO	110	197	56%
ESCUELA SOR TERESA DE LOS ANDES	382	613	62%
ESCUELA POETA PABLO NERUDA	349	721	48%
ESCUELA BASICA N°389 REPUBLICA DE ESTADOS	322	469	69%
ESCUELA POETA VICENTE HUIDOBRO	302	496	61%
ESC. DE EDUCACION DIFERENCIAL QUILLAHUE	104	158	66%
ESCUELA CENTRO EDUC. INTEGRAL DE ADULTOS	230	595	39%
Sub Total Lo Prado	3.426	5.953	58%
PUDAHUEL			
LICEO MUN. CENTRO EDUCACIONAL	297	406	73%
ESCUELA TENIENTE HERNAN MERINO CORREA	303	414	73%
ESCUELA ESTRELLA DE CHILE	673	1230	55%
ESCUELA ESTADO DE FLORIDA	450	664	68%
ESCUELA ALEXANDER GRAHAM BELL	388	542	72%
ESCUELA EL SALITRE	179	256	70%
ESCUELA ALBERT EINSTEIN	149	217	69%
ESCUELA MONSEÑOR CARLOS OVIEDO	246	364	68%
ESCUELA ELVIRA SANTA CRUZ OSSA	332	506	66%
LICEO DE ADULTOS ALBERTO GALLEGUILLOS J.	233	519	45%
ESCUELA BASICA MELVIN JONES	295	459	64%
ESCUELA SAN DANIEL	283	396	71%
LICEO CIUDAD DE BRASILIA	321	529	61%
ESC. COMODORO ARTURO MERINO BENITEZ	229	355	65%
ESCUELA LO BOZA	176	266	66%
COLEGIO FINLANDIA	321	453	71%
LICEO MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR	671	1082	62%
ESCUELA ANTILHUE DE PUDAHUEL	570	1236	46%
ESCUELA PUERTO FUTURO	231	380	61%
Subtotal Pudahuel	6.347	10.274	62%
TOTAL SERVICIO LOCAL	14.454	23.170	62%

TABLA 26. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES BARRANCAS 2019

10074	ALIANZA	162	7	10	93%
10121	CIUDAD SANTO DOMINGO DE GUZMAN	150	2	2	81%
10109	DOCTOR TREVISIO GIRARDI TONELLI	149	2	4	88%
10105	FEDERICO ACEVEDO SALAZAR	452	13	19	92%
10099	GENERAL RENE ESCAURIAZA	220	9	12	92%
10088	HERMINDA DE LA VICTORIA	164	13	5	94%
10108	LEONARDO DA VINCI	188	8	11	91%
10117	MARIA LUISA BOMBAL	181	5	10	86%
10093	MILLAHUE	262	4	5	95%
10107	PAULO FREIRE	164	5	4	89%
10083	PRESIDENTE ROOSEVELT	387	11	14	90%
10122	PROF. MANUEL GUERRERO CEBALLOS	321	8	12	94%
10098	PROVINCIA DE ARAUCO	167	12	2	89%
10087	REPUBLICA DE CROACIA	184	6	5	89%
10086	REPUBLICA DE ITALIA	195	3	10	87%
10125	SARGENTO CANDELARIA	136	7	5	84%
10116	COLEGIO NEPTUNO	283	6	19	89%
10126	COMPLEJO EDUCACIONAL CERRO NAVIA	121	2	2	90%
31288	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA	42		1	93%
10092	GOLDA MEIR	208	8	9	89%
10095	IGNACIO CARRERA PINTO	126	6	5	94%
10089	JAIME GOMEZ GARCIA	337	11	16	88%
10097	MARISCAL DE AYACUCHO	126	5	6	84%
10106	POETA PABLO NERUDA	254	13	5	87%
10119	POETA VICENTE HUIDOBRO	306	7	14	89%
10091	PROFESORA GLADYS VALENZUELA V	223	8	8	87%
10103	SOR TERESA DE LOS ANDES	420	24	20	92%
10076	COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO	188	12	6	79%
10114	REPUBLICA DE ESTADOS UNIDOS	326	8	10	89%
10102	ALBERT EINSTEIN	177	2	5	88%
10090	ALEXANDER GRAHAM BELL	395	15	9	90%
25047	ANTILHUE DE PUDAHUEL	853	41	76	86%
10123	BASICA MELVIN JONES	342	1	16	93%
10100	EL SALITRE	206	10	5	93%
10113	ELVIRA SANTA CRUZ OSSA	366	17	4	91%
10085	ESTADO DE FLORIDA	501	13	21	93%
10081	ESTRELLA DE CHILE	845	20	63	91%
10135	LO BOZA	201	6	5	91%
10104	MONSEÑOR CARLOS OVIEDO	254	4	15	93%
24889	MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR	563	12	22	91%
25315	PUERTO FUTURO	258	11	15	88%
10124	SAN DANIEL	265	9	12	93%
10080	TENIENTE HERNAN MERINO CORREA	286	8	6	92%
10130	CIUDAD DE BRASILIA	282	13	10	94%
24412	COLEGIO FINLANDIA	356	14	10	93%
10134	COMODORO ARTURO MERINO BENITEZ	255	7	11	93%
10075	LICEO POLIVALENTE LOS HEROES DE	226	15	7	94%
10126	COMPLEJO EDUCACIONAL CERRO NAVIA	114	7	5	93%
31288	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA	199	5	17	88%
10076	COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO	385	13	26	91%
10091	ESCUELA PROFESORA GLADYS	156	8	16	90%
10106	ESCUELA POETA PABLO NERUDA	135	4	11	91%
10077	LICEO MUN. CENTRO EDUCACIONAL	350	21	5	94%
10130	LICEO CIUDAD DE BRASILIA	115	5	8	94%
24889	LICEO MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR	243	12	15	91%

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

6.4. Detalle dotación Docentes y Asistentes de la Educación

En las tablas que a continuación se presentan se detalla el número de funcionarios y horas de contratación para cada uno de los Establecimientos Educativos del SLEP de Barrancas.

TABLA 27. DOTACIÓN DOCENTE Y TOTAL DE HORAS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Nº DOCENTES	TOTAL HORAS
10074	ALIANZA 1193	31	1.151
10099	BRIGADIER GENERAL RENÉ ESCAURIAZA ALVARADO	27	931
24754	CEIA GEORGINA SALAS DINAMARCA	26	654
10121	CIUDAD SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	19	741
10126	COMPLEJO EDUCACIONAL CERRO NAVIA	41	1.586
10109	ESCUELA DOCTOR TREVISO GIRARDI TONELLI	26	947
24804	ESCUELA ESPECIAL SARGENTO CANDELARIA	22	845
10108	ESCUELA LEONARDO DA VINCI	34	1.237
10105	FEDERICO ACEVEDO	48	1.941
10088	HERMINDA DE LA VICTORIA	27	1.009
31288	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NACIONAL	22	731
10075	LICEO POLIVALENTE LOS HEROES DE LA	46	1.735
10117	MARÍA LUISA BOMBAL	27	1.011
10093	MILLAHUE	32	1.214
10116	NEPTUNO	31	1.316
10107	PAULO FREIRE	26	772
10083	PRESIDENTE ROOSEVELT	38	1.508
10122	PROFESOR MANUEL GUERRERO CEBALLOS	38	1.369
10098	PROVINCIA DE ARAUCO	23	941
10087	REPUBLICA DE CROACIA	27	1.045
10086	REPUBLICA DE ITALIA	31	1.178
10125	SARGENTO CANDELARIA	21	875
10076	COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO PRADO	66	2.357
10127	ESC.DE EDUCACION DIFERENCIAL QUILLAHUE	25	1.041
10114	ESCUELA BASICA N°389 REPUBLICA DE ESTADOS	39	1.376
10128	ESCUELA CENTRO EDUC.INTEGRAL DE ADULTOS	31	854
10092	ESCUELA GOLDA MEIR	24	906
10095	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	26	917
10089	ESCUELA JAIME GOMEZ GARCIA	37	1.567
10097	ESCUELA MARISCAL DE AYACUCHO	26	753
10106	ESCUELA POETA PABLO NERUDA	48	1.737
10119	ESCUELA POETA VICENTE HUIDOBRO	47	1.735
10091	ESCUELA PROFESORA GLADYS VALENZUELA V	44	1.560
10103	ESCUELA SOR TERESA DE LOS ANDES	48	1.793
10010	MUSTAFA KEMAL ATATURK	27	971
24412	COLEGIO FINLANDIA	29	1.242
10134	ESC.COMODORO ARTURO MERINO BENITEZ	22	820
10102	ESCUELA ALBERT EINSTEIN	19	1.301
10090	ESCUELA ALEXANDER GRAHAM BELL	35	1.426
25047	ESCUELA ANTILHUE DE PUDAHUEL	58	1.919
10123	ESCUELA BASICA MELVIN JONES	28	1.134
10100	ESCUELA EL SALITRE	20	771
10113	ESCUELA ELVIRA SANTA CRUZ OSSA	29	1.180
10085	ESCUELA ESTADO DE FLORIDA	37	1.227
10081	ESCUELA ESTRELLA DE CHILE	59	2.048
10135	ESCUELA LO BOZA	22	828
10104	ESCUELA MONSEÑOR CARLOS OVIEDO	23	810
25315	ESCUELA PUERTO FUTURO	27	969
10124	ESCUELA SAN DANIEL	21	830
10080	ESCUELA TENIENTE HERNAN MERINO CORREA	25	993
10130	LICEO CIUDAD DE BRASÍLIA	30	1.077
10120	LICEO DE ADULTOS ALBERTO GALLEGUILLOS J.	21	725
24889	LICEO MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR	75	2.858
10077	LICEO MUN. CENTRO EDUCACIONAL PUDAHUEL	34	1.317
TOTAL DOTACIÓN DOCENTE SLEP BARRANCAS		1.765	65.779

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

TABLA 28. DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y HORAS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Nº ASISTENTES	TOTAL HORAS
ALIANZA 1193	30	586
BRIGADIER GENERAL RENÉ ESCAURIAZA ALVARADO	19	716
CEIA GEORGINA SALAS DINAMARCA	13	523
CIUDAD SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	23	815
COMPLEJO EDUCACIONAL CERRO NAVIA	26	917
ESCUELA DOCTOR TREVISIO GIRARDI TONELLI	22	832
ESCUELA ESPECIAL SARGENTO CANDELARIA	34	1.299
ESCUELA LEONARDO DA VINCI	21	779
FEDERICO ACEVEDO	36	1.495
HERMINDA DE LA VICTORIA	26	921
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NACIONAL	14	572
LICEO POLIVALENTE LOS HEROES DE LA CONCEPCIÓN	23	903
MARÍA LUISA BOMBAL	25	952
MILLAHUE	29	1.045
NEPTUNO	31	1.212
PAULO FREIRE	23	833
PRESIDENTE ROOSEVELT	32	1.313
PROFESOR MANUEL GUERRERO CEBALLOS	26	960
PROVINCIA DE ARAUCO	23	879
REPUBLICA DE CROACIA	24	939
REPUBLICA DE ITALIA	26	1.024
SARGENTO CANDELARIA	18	644
COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO PRADO	52	2.001
ESC.DE EDUCACION DIFERENCIAL QUILLAHUE	33	1.376
ESCUELA BASICA Nº389 REPUBLICA DE ESTADOS UNIDOS	22	1.056
ESCUELA CENTRO EDUC.INTEGRAL DE ADULTOS	8	302
ESCUELA GOLDA MEIR	31	1.221
ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	22	823
ESCUELA JAIME GOMEZ GARCIA	30	1.286
ESCUELA MARISCAL DE AYACUCHO	25	968
ESCUELA POETA PABLO NERUDA	40	1.654
ESCUELA POETA VICENTE HUIDOBRO	28	1.140
ESCUELA PROFESORA GLADYS VALENZUELA V	37	1.541
ESCUELA SOR TERESA DE LOS ANDES	32	1.306
MUSTAFA KEMAL ATATURK	24	931
COLEGIO FINLANDIA	30	1.276
ESC.COMODORO ARTURO MERINO BENITEZ	23	914
ESCUELA ALBERT EINSTEIN	23	879
ESCUELA ALEXANDER GRAHAM BELL	23	1.439
ESCUELA ANTILHUE DE PUDAHUEL	59	2.240
ESCUELA BASICA MELVIN JONES	31	1.213
ESCUELA EL SALITRE	23	843
ESCUELA ELVIRA SANTA CRUZ OSSA	36	1.478
ESCUELA ESTADO DE FLORIDA	45	1.750
ESCUELA ESTRELLA DE CHILE	51	2.145
ESCUELA LO BOZA	24	938
ESCUELA MONSEÑOR CARLOS OVIEDO	29	1.149
ESCUELA PUERTO FUTURO	23	913
ESCUELA SAN DANIEL	34	1.458
ESCUELA TENIENTE HERNAN MERINO CORREA	32	1.371
LICEO CIUDAD DE BRASILIA	28	1.102
LICEO DE ADULTOS ALBERTO GALLEGUILLLOS J.	28	1.086
LICEO MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR	63	2.827
LICEO MUN. CENTRO EDUCACIONAL PUDAHUEL	29	1.182
TOTAL DOTACIÓN ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN SLEP	1.562	61.967

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

TABLA 29. HORAS TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

ESTABLECIMIENTO	Nº DE HORAS TALLERISTAS POR
ALEXANDER GRAHAM BELL	45
ANTILHUE	72
CENTRO EDUCACIONAL PUDAHUEL	16
CIUDAD SANTO DOMINGO	8
COMODORO ARTURO MERINO BENÍTEZ	10

COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO PRADO	44
REPÚBLICA DE ESTADOS UNIDOS	70
ESTRELLA DE CHILE	160
HERMINDA DE LA VICTORIA	12
JAIME GÓMEZ GARCÍA	34
CIUDAD DE BRASILIA	66
MARÍA LUISA BOMBAL	6
MELVIN JONES	16
MONSEÑOR CARLOS OVIEDO	20
MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR	57
NEPTUNO	20
PAULO FREIRE	14
PABLO NERUDA	12
POETA VICENTE HUIDOBRO	4
PUERTO FUTURO	23
SAN DANIEL	70
TENIENTE HERNÁN MERINO	66
TREVISIO GIRARDI	10
TOTAL SLEP BARRANCAS	855

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

TABLA 30. DOTACIÓN JARDINES INFANTILES Y SALAS DE CUNA.

JARDIN / SALA/CUNA	TÉCNICO	SERVICIOS PSICOLÓGICOS	EDUCADORA	DIRECCIÓN	TOTAL
SALA CUNA RENACER	3	1	1	1	6
PEQUEÑOS TALENTOS	6	2	2	1	11
SEMILLITAS DE AMOR	4	1	1	1	7
SALA CUNA ESPACIO FELIZ	9	2	2	1	14
JARDIN TIERRA DE NIÑOS	14	2	4	1	21
REMOLINO DE ALEGRÍA	5	1	1	1	8
JARDÍN CARACOL	10	1	3	1	15
DEJANDO HUELLAS	10	2	3	1	16
APOLO XI	7	2	3	1	13
MUSTAFA KEMAL ATATURK	14	2	3	1	20
LEONARDO DA VINCI	12	2	4	1	19
LAS VIÑAS	29	4	9	1	43
JOAN MIRO	25	3	8	1	37
TAIÑ FOLIL	14	2	4	1	21
FRIDA KAHLO	24	3	6	1	34
PEDRO LIRA	10	2	4	1	17
ALBERT EDELFEIT	13	2	4	1	20
VILLA UNIVERSO	15	2	5	1	23
SEMBRANDO FUTURO	13	2	4	1	20
PIECECITOS DE NIÑO	11	2	4	1	18
RAYEN MAPU	12	1	4	1	18
ROBERTO MATTA	13	2	5	1	21
TANGANYICA	5	1	2	1	9
TOTAL	278	44	86	23	431

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Área de Seguimiento y Monitoreo, SLEP Barrancas.

6.5. Presentación de resultados: jornadas de levantamiento de información.

6.5.1. Descripciones de las dimensiones educativas estratégicas.

Dimensiones educativas estratégicas	Descripción
Liderazgo y gestión estratégica	<p>Dimensión que aborda el liderazgo dentro de la organización del Servicio Local de Educación Pública para el logro de sus objetivos y el mejoramiento del sistema, con foco en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dentro de esta dimensión resultan claves las funciones de planificación estratégica y operacional, así como generar una visión compartida y lograr un trabajo colaborativo en base a esta. Considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación estratégica - Visión compartida de la estrategia - Planificación operacional - Red y trabajo colaborativo - Liderazgo procesos de enseñanza y aprendizaje - Liderazgo de los Directores de los establecimientos educacionales - Monitoreo y gestión de resultados - Sistemas de información
Gestión de personas y desarrollo profesional	<p>Vinculada a la labor de contar con los funcionarios necesarios para proveer el servicio educativo con calidad, lo que se refiere a contar con personal suficiente y competente para las funciones que debe desempeñar. Así también, aborda la administración y vela por clima en el cual las personas desarrollan su trabajo. Contempla:</p> <p>Atraer, seleccionar y mantener personal Evaluación de personal Desarrollo de capacidades Distribución de capacidades con equidad Clima laboral Administración de personal</p>
Gestión pedagógica	<p>Esta dimensión considera las políticas, procedimientos y prácticas al interior del servicio para que se realicen los procesos educativos al interior de los establecimientos educativos y jardines infantiles del servicio, para que cada estudiante logre los objetivos de aprendizaje y avance integralmente en su trayectoria educativa. Abarca:</p> <p>Trayectorias educativas Apoyo técnico-pedagógico Gestión curricular Evaluación de y para el aprendizaje Metodologías para el aprendizaje</p>
Convivencia, bienestar y participación de la comunidad	<p>Dimensión que aborda la generación de un ambiente inclusivo de respeto y valoración entre los distintos actores locales del sistema de educación pública, con especial preocupación por un ambiente que posibilite el aprendizaje de los estudiantes y su desarrollo personal y social en los establecimientos educacionales y jardines. Así también, se refiere a la vinculación del SLEP con distintos actores relevantes del territorio, y la contribución de la comunidad en el Servicio local de Educación Pública a través de distintas instancias de participación. Considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación y Participación - Formación y ciudadanía - Convivencia - Cultura de inclusión y respeto - Vinculación con educación superior - Vinculación con sector productivo - Vinculación con organizaciones sociales y sociedad civil - Seguridad
Recursos financieros, educativos y de infraestructura	<p>Considera la gestión de los distintos recursos en función de generar la sostenibilidad financiera del SLEP y de brindar las condiciones materiales</p>

	<p>adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes, el desarrollo de los procesos educativos y las funciones del SLEP. Contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y sostenibilidad financiera - Infraestructura - Equipamiento - Materiales educativos - Recursos educativos digitales
--	--

6.5.2. Resultado jornada Consejos Escolares

6.5.2.1. Diagnóstico FODA de Consejos Escolares por dimensiones

LIDERAZGO	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a los docentes y directores/as de los establecimientos educacionales para el desarrollo de proyectos estudiantiles 2. Compromisos de los estudiantes 3. Interés en desarrollar proyectos 4. Autonomía y autogestión de las escuelas 5. Autogestión de talleres 6. Buena convivencia escolar en los establecimientos educacionales 7. Directiva centro de padres, madres y apoderados activas 8. Liderazgos horizontales a nivel de dirección 9. Acompañamiento permanente de coordinación territorial 10. Equipos directivos cohesionados y muy profesionales 11. Altas expectativas profesionales 12. Profesionales empoderados y comprometidos 13. Empatía y resiliencia frente a situaciones conflictivas 14. Abordaje inmediato ante los conflictos en el contexto educativo 15. Resolución de problemas en forma oportuna y efectiva 16. Participación activa de los directores/as 17. Participación de toda la comunidad 18. Existencia de centro de alumnos 19. Gestión de recursos 20. Convivencia escolar en los establecimientos educacionales 21. Equipos de integración 22. Reforzamiento positivo a los estudiantes 23. Directores elegidos por ADP 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Faltan recursos para realizar actividades 2. Falta empoderar a los líderes de los establecimientos educacionales 3. Falta de organigrama 4. Perfiles autoritarios en algunos establecimientos educativos 5. Falta de formación en temáticas involucradas con el liderazgo 6. Problemas de comunicación entre los establecimientos educacionales y el Servicio 7. Falencia en la comunicación entre los estamentos 8. Alta carga administrativa (burocracia) 9. Sin dotación de profesores en aula 10. Sobredotación de jefaturas intermedias 11. falta de lineamientos entre los equipos 12. Falta de acompañamiento en la dirección 13. Falta de participación de toda la comunidad educativa 14. Falta de reconocimiento y acompañamiento sin diferencias y aportando al buen ambiente y convivencia 15. No existe orientación a directores y a los funcionarios del SLEP 16. Baja incidencia en la toma de decisiones en los establecimientos educacionales 17. Problema de comunicación efectiva hacia padres, madres y apoderados 18. Foco en estudiantes problemáticos y no en los demás estudiantes 19. Poco espacio de participación de estudiantes y falta de preocupación por sus intereses 20. Falta potenciar la escucha activa y la confianza hacia a los estudiantes 21. Falta formación medio ambiental 22. Miedo en los integrantes de la comunidad educativas en generar cambios
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en red y articulación con otras organizaciones 2. Habilitación de espacios para centros de padres 3. Guardias y seguridad de las escuelas 4. Sensacionalismo de algunos de los apoderados frente a situaciones contingentes 5. Demora en la estandarización de reemplazos 6. Demora en reportes de licencias médicas 7. Cambio constante de los equipos de trabajo 8. Utilizar redes de apoyo institucionales 9. Perfeccionamiento directivo y docente permanente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guardias y seguridad en las escuelas 2. Sensacionalismo de algunos de los apoderados frente a situaciones contingentes 3. Demora en la estandarización de reemplazos 4. Demora en reportes de licencias médicas 5. Cambio constante de los equipos de trabajo 6. Poco espacio para compartir y comunicar ideas 7. Modelos de enseñanza 8. Poco compromiso de las madres, padres y apoderados

<ul style="list-style-type: none"> 10. Apoyo técnico de territorial 11. Utilización de recursos SEP 12. Presencia del SLEPB en las escuelas 13. Contar con recursos 14. Cambio en metodologías de enseñanza 15. Seminarios estudiantiles 	<ul style="list-style-type: none"> 9. Burocracia para la utilización de recursos 10. Limitaciones legales 11. Exigencias laborales y administrativas
--	---

CONVIVENCIA ESCOLAR	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> 1. Compromiso y buena disposición personal de todos los profesionales 2. Protocolos para contención de estudiantes descompensados 3. Mayor conciencia de los derechos de la infancia 4. Talleres de artes y salidas pedagógicas 5. Intervenciones en Salud Mental 6. Empoderamiento de los profesionales 7. Conformación de los Consejos escolares 8. Reglamento de convivencia 9. Refuerzo positivo en los estudiantes. 10. Tener equipo de convivencia escolar 11. Diversidad de estudiantes en los establecimientos educacionales 12. Contar con duplas psicosociales dentro del equipo de convivencia (Mirada integral) 13. Integración de apoderados en las actividades extraescolares. 14. Todos los estamentos se distinguen por su excelente disposición y educación para atender cualquier problema. 15. Cuando los profesores muestran o enseñan algo nuevo a los estudiantes con TI. 16. Es una fortaleza mantener una participación constante en las redes del sector que nos permiten dar respuestas a necesidades que nos sobrepasan. 17. Ambiente de cooperación y apoyo 18. Números de alumnos en escuela permite identificar las problemáticas para implementar medidas oportunas. 19. Redes con instituciones que impactan al colegio para el desarrollo adecuado. 20. Empatía con la comunidad educativa 21. Equipo de convivencia conformado, reuniones mensuales, conformados por representantes de los estudiantes. 22. Profesores comprometidos con las tareas asignada 23. Cuando estudiantes y profesores trabajan en equipo en actividades. 24. Equipo de profesores comprometidos en las actividades escolares y extraescolares 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Violencia Escolar en salas de clases 2. Falta de espacios físicos en la infraestructura de los establecimientos educacionales 3. Falta de seguridad en el patio de los establecimientos 4. Agresiones entre pares 5. Falta capacitaciones en convivencia escolar 6. Falta tiempo para articular el trabajo 7. Problemas de comunicación entre los estamentos 8. Recreos sin actividades recreativas 9. Falta espacios de contención y de autocuidado 10. Falta implementar estrategias de convivencia escolar 11. Faltan orientaciones del SLE 12. Falta de capacitación y espacios de formación 13. Reglamentos poco participativos 14. Falta incorporar el enfoque de derechos 15. Los estudiantes no tienen claridad de sus derechos 16. Perfil y el rol del encargado de convivencia 17. Relación de los docentes con los estudiantes 18. Foco formativo de la convivencia escolar 19. Clases improvisadas 20. Malas prácticas 21. Estigmatización de los estudiantes 22. Problemas de articulación entre los diferentes estamentos 23. Capacitación en el área de convivencia 24. Es una debilidad fijar la mirada en la solución de conflictos y no en prevenirlos 25. Faltan recursos materiales en las salas de clases 26. Falta de personal especializado en resolución de conflicto 27. Las amenazas realizadas entre estudiantes fuera del contexto escolar 28. Los robos de objetos personales en el colegio 29. Las personas encargadas de convivencia escolar carecen de habilidades y competencias que requiere el cargo. 30. Utilización de prácticas discriminatorias 31. Falta de recursos humanos (especialmente en los profesores de reemplazo) 32. Mayor participación de los padres, madres y apoderados. 33. Promover instancias de participación de padres en actividades organizadas por la escuela.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> 1. Flexibilidad en la presentación personal 2. Trabajo en conjunto con Carabineros de Chile 3. Capacitación a migrantes que se encuentran vinculados a la comunidad educativa 4. Confianza en el entorno laboral 5. Apoyo de redes externas 6. Diversidad de los estudiantes 7. Participación en actividades territoriales (Ejemplo: Actividades deportivas, 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Familias difusionales y poco protectoras 2. Entorno amenazante 3. Drogadicción y delincuencia 4. Escuelas divididas 5. Problemas de habilidades parentales y ausentismo 6. Ausencia de padres, madres y apoderados 7. Violencia en el entorno (Naturalización de la violencia) 8. Vulneración de derechos

8. de matemáticas competencia de cueca, etc.)	9. Delincuencia en el sector
9. Vigilancia de Carabineros de Chile en las escuelas	10. Los asaltos a los actores de la comunidad educativas
10. Crear una red del consultorio cercano para atenciones de emergencia	11. Falta de recursos económicos para la mejora de la infraestructura de los establecimientos educacionales
11. Amplia gama de talleres de externos que permitan permanencia de alumnos en el colegio	12. Transformar la escuela especial en una escuela básica (Inclusión)
	13. Entorno altamente vulnerable (droga, abandono).
	14. Entorno peligroso para los estudiantes y actores de la comunidad educativa

GESTIÓN CURRICULAR	
Fortalezas	Debilidades
1. Alta expectativas de los estudiantes	1. Actividades extracurriculares
2. Interés por los aprendizajes de los estudiantes	2. Falta de lineamientos para los Establecimientos educacionales
3. Contar con una Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico	3. Capacitación con poca cobertura
4. Capacidad de organización según las contingencias	4. Falta de insumos para el desarrollo curricular y tecnológico
5. Compromisos de los docentes	5. Reemplazo de las licencias médicas
6. Compromiso de la gestión interna	6. Implementación del PME
7. Preocupación por lo emocional de los estudiantes	7. Gestión del tiempo
8. Preocupación por el aprendizaje de los estudiantes	8. Falta de material pedagógico
9. Grupos de reforzamiento	9. Planificación de las clases
10. Distintas metodologías	10. Falta de unidad técnica
11. Responsabilidad del profesor	11. Falta potenciar el inglés
12. Escuelas inclusivas	12. Foco en lo administrativo y no en lo pedagógico
13. Salas temáticas	13. Ausentismo laboral
	14. Capacitación en clases didácticas
	15. Falta de recursos pedagógicos
	16. Debilidad en salidas pedagógicas inclusivas e innovadores
Oportunidades	Amenazas
1. Proyecto Bicentenario	1. Movilizaciones nacionales
2. Facilidad en la generación de las redes	2. Negatividad de las noticias
3. Ferias vocacionales	3. Drogadicción y delincuencia
4. Dirección provincial Oriente	4. Entorno peligroso
5. Apoyos externos del sistema escolar	5. Falta de compromiso de las familias
6. Llegada de migrantes	6. Glosa presupuestaria
7. Actividades deportivas	7. Falta de seguridad
8. Oferta de apoyo en red	8. Falta de acceso
9. Programa PACE	9. Movilizaciones nacionales
	10. Entornos vulnerables

GESTIÓN DE PERSONAS	
Fortalezas	Debilidades
1. Jornadas de trabajo entre el SLEP y comunidad educativa	1. Falta de jornadas de autocuidado
2. Personas con excelente disposición	2. Falta de difusión de manuales de acoso laboral
	3. Desconocimiento protocolo de acoso y abuso laboral
	4. No se aplican los reglamentos (higiene y seguridad)
	5. Falta de pruebas psicológicas
	6. Falta de redes de apoyo en salud clínica y salud mental
	7. Falta de fiscalización en gestión de personas
	8. Vicios en atrasos con profesores
	9. Desorden burocrático, administrativo
	10. No existe unidad de convivencia escolar
Oportunidades	Amenazas
1. Salidas pedagógicas	1. Contexto social vulnerable

GESTIÓN DE RECURSOS

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo colaborativo en la comunidad educativa 2. Directores, funcionarios y centro de padres comprometidos 3. Personal calificado 4. Marco normativo 5. Capacidad de adaptación y empoderamiento de los profesionales 6. Implementación de caja chica 7. Duplas psicosociales 8. Estrategias de participación en los establecimientos educacionales 9. Aumento de matrículas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los baños para los funcionarios/as son insuficientes 2. No hay salas de enfermería y personal calificados 3. Laboratorios, bibliotecas, espacios físicos y mobiliarios insuficientes 4. Los espacios para hacer deportes son insuficientes 5. Buses en malas condiciones 6. Problemas de comunicación y dar respuestas oportunas entre el Servicio y establecimientos educacionales 7. Equipos de mantención insuficientes 8. Las instalaciones inclusivas insuficientes 9. Problemas en las condiciones de baños, comedores y sistema eléctricos 10. Precariedad en el sistema de internet, computadores, programas y equipos tecnológicos 11. Los recursos materiales y recursos humanos insuficientes 12. No hay licencias de programas y sistemas informativos 13. Faltan laboratorios de inglés 14. Precariedad en los recursos tecnológicos, recursos humanos y materiales insuficientes 15. Mejorar bibliotecas 16. Problema de gestión de recursos (recursos llegan tarde a los establecimientos) 17. Falta de capacitaciones en recursos 18. Falta agilizar y mejorar los procedimientos 19. Infraestructura precaria y deficiente: Condiciones de baños precarios, realización de mantención y renovación de comedores 20. Recursos humanos: Rotación del personal del Servicio 21. Falta de conocimiento y autonomía de los directores 22. Recursos tecnológicos insuficientes y dificultad en la mantención 23. Falta de recursos financieros, problema en la transparencia de recursos, procedimientos administrativos pocos claros, desconocimiento de presupuesto, burocracia 24. Problema de comunicación entre el SLEP y los establecimientos educacionales 25. No hay seguimiento de los productos y reparaciones con los proveedores 26. Falta de personal e infraestructura
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo con las redes territoriales: Implementación de talleres y trabajo con redes institucionales 2. Falta de recursos para habilitar los espacios recreativos 3. Construcción del Plan Anual y Plan Estratégico Local 4. Mirada multidisciplinaria para implementar las intervenciones 5. Diseño y ejecución de los instrumentos de gestión 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Problema de seguridad ciudadana 2. Falta de fiscalización de furgones escolares 3. Desconfianzas en las formas de trabajo del SLE

6. Garantizar los recursos para la matrícula
7. Creación de la ley

6.5.2.2. Iniciativas y propuestas de Consejos Escolares según dimensiones.

LIDERAZGO	
Iniciativas respecto de las Fortalezas	Iniciativas respecto de las Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con un equipo de mejora continua 2. Realizar la elección de participación del consejo escolar 3. Generar un cambio de actitud hacia los estudiantes 4. Fortalecer el levantamiento de información 5. Crear instancias de conversación entre alumnos y docentes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es necesario generar liderazgo constructivista en los diferentes estamentos 2. Es necesario autogestionar jornadas en el marco de trabajo en red 3. Es necesario definir e implementar mecanismos de participación que integren a la totalidad de los estamentos de la comunidad educativa en la formulación PEI, PME y otros programas o planes 4. Crear perfiles de liderazgo conformes al contexto particular de los establecimientos educacionales 5. Mejorar articulación y comunicación entre los estamentos de los establecimientos educacionales y SLEP 6. Generar redes entre los diferentes estamentos de los establecimientos para identificar y catastrar proyectos concursables y otras instancias/oportunidades de postulación 7. Asesorar a los estamentos en la postulación de proyectos 8. Normar espacios de participación de los estamentos en conjunto al SLEP 9. Relevar el contexto de los EE y sus problemáticas al SLEP 10. Aumentar el acompañamiento y seguimiento del equipo del SLEP en el terreno para implementar mejoras con mayor rapidez y corregir malas prácticas 11. Realizar un diagnóstico por establecimiento educacional en las dimensiones de la calidad de la educación 12. Falta la creación y manejo de redes sociales 13. Mejorar la plataforma digital para la comunidad escolar 14. Que exista diseño de evaluación estudiantil con foco en áreas emocionales y académicas. 15. Mayor tiempo en espacios de orientación de estudiantes y docentes 16. Crear un plan de formación medio ambiente 17. Pendiente mejorar la gestión de los establecimientos educacionales 18. Fortalecer la comunicación para que sea constante y efectiva en el servicio local 19. Potenciar instancias de levantamiento de solicitudes 20. Generar actividades motivacionales para la comunidad
Iniciativas respecto de las Oportunidades	Iniciativas respecto de las Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se deben optimizar recursos 2. Crear políticas a nivel del servicio local en seminarios estudiantes 3. Formación continua en EE en base a las necesidades reales 4. Potenciar el traspaso de básica a media 5. Gestionar convenio con universidades 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer programas de salud mental. Calidad de vida 2. Crear área de evaluación de riesgos físicos, mental. 3. Invitar a los apoderados a instancias extraprogramáticas 4. Organización de procedimientos 5. Abrir espacios a los apoderados

CÓNVIVENCIA ESCOLAR	
Iniciativas respecto de las Fortalezas	Iniciativas respecto de las Debilidades

<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar trabajo en duplas en generar planes estrategia de contención docente 2. Generar estrategia de intervención en los recreos 3. Fortalecer los equipos de convivencia. 4. Definir perfiles de cargo en convivencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Salas temáticas de artes y ciencias 2. Incentivar el autocuidado en la comunidad educativa 3. Promover espacios verdes 4. Abordaje de convivencia para docentes 5. Mejorar los canales de comunicación 6. Destinar tiempos para la salud mental, buen trato y convivencia sana 7. Implementar actividades que permitan desarrollar de forma integral a los estudiantes del territorio 8. Generar encuentros interculturales para integrar las diversas culturas y realidades de nuestro territorio 9. Instalar lineamientos claros y efectivos de la gestión de convivencia escolar a nivel territorial 10. Fortalecer las redes de apoyo externos e internos 11. Activar y articular el trabajo colaborativo con las distintas redes 12. Trabajo colaborativo para acordar temas valóricos entre UTP-convivencia.
Iniciativas respecto de las Oportunidades	Iniciativas respecto de las Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la articulación de las redes 2. Implementación de recreos que incentiven el buen trato, las artes, culturas y ciencias 3. Generar canales de comunicación efectiva 4. Mejorar canales de difusión de actividades territoriales. 5. Desarrollar una planificación anual de conocimientos de todas las escuelas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres para padres e incentivar el involucramiento en la trayectoria educativa 2. Charlas temáticas para padres 3. Generar redes institucionales con los programas municipales 4. Vigilancia policial en horarios de entrada y salida de estudiantes. 5. Implementar programa escuelas abiertas. 6. La escuela entrega beneficios a los vecinos como talleres, para que ellos cuiden y valoren 7. Vigilancia policial en horarios de entrada y salida de estudiantes. 8. Implementar programa escuelas abiertas.

GESTIÓN CURRICULAR	
Iniciativas respecto de las Fortalezas	Iniciativas respecto de las Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existen olimpiadas y muestras en el territorio 2. Existen instancias de reconocimiento de los estudiantes 3. Mejorar el sistema de monitoreo y seguimiento 4. Fortalecer el acompañamiento y retroalimentación jefe UTP 5. Crear salas temáticas a nivel territorial 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación del Departamento extraescolar en el servicio local 2. Contar con docentes y asistentes de la educación como volantes 3. Crear política para el diseño y actualización de los PME desde el servicio local con sello Barrancas 4. Gestionar tiempo de recuperación de clases 5. Crear estrategia comunicacional 6. Crear talleres preventivos 7. Control biométrico para el ingreso y egreso de funcionarios 8. Medidas disciplinarias internas en el servicio local y en los establecimientos 9. Crear política para asegurar el funcionamiento del Servicio local 10. Respetar los tiempos de las escuelas 11. Crear un Plan de compras anual de manera anticipada 12. Que la Glosa presupuestaria considere las necesidades de los establecimientos educacionales 13. Establecer lineamientos y metodología para el funcionamiento de los establecimientos educacionales 14. Asignar hora de capacitación en la contratación de los docentes y asistentes de la educación 15. Tener un experto en currículo que apoye las planificaciones 16. Que exista una plataforma para realizar las planificaciones 17. Contar con coordinadores territoriales con foco en lo técnico pedagógico

	18. Que exista perfeccionamiento en didácticas de aprendizajes según necesidades 19. Que se realice un Monitoreo y seguimiento a las retroalimentaciones desde el jefe de UTP en los establecimientos educacionales 20. Contar con un Staff de profesores móviles 21. Promover la participación de los apoderados en materias de aprendizajes 22. Utilizar recursos SEP en ámbitos pedagógicos
Iniciativas respecto de las Oportunidades	Iniciativas respecto de las Amenazas
1. Establecer convenios para entregar estudios superiores a nuestros estudiantes del territorio 2. Jornada de inclusión para padres y estudiantes 3. Difundir oportunidades en las iniciativas externas desde el servicio local	1. Mejorar el actual sistema de seguridad en los establecimientos 2. Diseñar una estrategia comunicacional en el territorio 3. Orientar a los estudiantes en temas de drogas 4. Crear planes de contingencia para el desarrollo del Servicio Educativo 5. Mejorar los espacios educativos con la comunidad 6. Fortalecer el trabajo formativo con padres y apoderados 7. Crear iniciativas para captar a nuevos docentes y asistentes de la educación

GESTIÓN DE PERSONAS	
Iniciativas respecto de las Fortalezas	Iniciativas respecto de las Debilidades
1. Crear jornada de trabajo entre el servicio local y la comunidad educativa 2. Fortalecer el apoyo del servicio local con el territorio	1. Realizar jornadas de reflexión en la comunidad educativa que permitan disponer de un medio de verificación sobre el estado de la convivencia, situación laboral y clima interno de cada establecimiento educacional 2. Compartir buenas prácticas entre los establecimientos 3. Disponer de un staff educativo capaz de suplir los reemplazos en el territorio 4. Definir una vía oficial de comunicación entre el servicio local y establecimiento que sea expedita 5. Transparentar líneas de financiamiento en el pago de remuneraciones para contribuir al maestro de remuneraciones 6. Generar plan de difusión de problemáticas y necesidades del servicio local y sus establecimientos y que sean capaces de resolver 7. Servicio local debe proveer capacitaciones que otorguen grados, reconocimientos y certificaciones 8. Realizar jornadas de autocuidado y educación emocional para los funcionarios y niños
Iniciativas respecto de las Oportunidades	Iniciativas respecto de las Amenazas
1. Organizar salidas pedagógicas 2. Fortalecer el trabajo con las redes	1. Buscar herramientas para mejorar el contexto social actual 2. Fortalecer la seguridad de los establecimientos

GESTIÓN DE RECURSOS	
Iniciativas respecto de las Fortalezas	Iniciativas respecto de las Debilidades
1. Generar la retroalimentación de las buenas prácticas 2. Aumentar el reconocimiento y participación del servicio local 3. Aumentar caja chica de los establecimientos educacionales	1. Servicio cuenta con un sistema que dé respuestas oportunas a los establecimientos educacionales 2. Proyectos de Infraestructura respondan a las necesidades de los Establecimientos Educativos 3. Implementar proyectos del cuidado del medio ambiente 4. Crear espacios físicos para cultivar la cultura y artes 5. Asegurar la continuidad de proyectos 6. Contar con teléfonos fijos 7. Comprar licencias y programas de sistema de información 8. Agilizar los procedimientos administrativos y financieros 9. Aumentar la dotación del personal del servicio local

	<ol style="list-style-type: none"> 10. Mejorar comunicación entre el SLE y EE 11. Plan de compras anual 12. Implementación de plataformas virtuales 13. Entregar información de las líneas de financiamiento 14. Elaborar un diagnóstico participativo con la comunidad educativa 15. Mejorar el sistema de seguridad (vigilantes) 16. Implementar sistemas administrativos estandarizados 17. Comunicación efectiva entre los establecimientos educativos y servicios locales 18. Implementar un sistema de seguimiento y monitoreo de parte del director 19. Promover espacios verdes, asientos, máquinas de ejercicios para niños 20. Implementar normas de seguridad en los establecimientos educativos 21. Estandarizar la infraestructura de los establecimientos educativos 22. Destinar fondos por escuelas 23. Descentralizar el presupuesto del servicio local 24. Fortalecer el sistema de transparencia 25. Aumentar presupuesto según la realidad de los establecimientos educativos 26. Capacitación en la administración de recursos públicos 27. Habilitar espacios exclusivos para el territorio 28. Actividades con la autoridad del servicio local 29. Apadrinamiento de redes externas 30. Generar espacios para compartir buenas prácticas 31. Conformar equipos estables para los PIE en función de las necesidades locales 32. Generar actividades en materia de salud y el medio ambiente 33. Asegurar la realización de las salidas pedagógicas 34. Actividades de promoción de la ley de identidad de género 35. Abrir las escuelas a la comunidad en actividades pedagógicas 36. Flexibilidad consensualmente el uniforme 37. Ampliar estrategias de convivencia según cantidad de estudiantes 38. Conformar un equipo de Convivencia Escolar en el SLEP 39. Capacitar a los funcionarios en escucha activa y respetuosa 40. Ordenar las distintas áreas del SLEP 41. Generar instancias recreativas y abiertas a toda la comunidad 42. Realizar jornadas participativas con los estudiantes 43. Realizar jornadas de autocuidado 44. Desarrollar intervenciones en prevención de drogas 45. Instalar acciones formativas en pensamiento crítico 46. Instalar redes institucionales en el Servicio Local
Iniciativas respecto de las Oportunidades	Iniciativas respecto de las Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar trabajo con redes territoriales 2. Fortalecer el trabajo de los talleres en el territorio 3. Gestionar recursos para habilitar espacios recreacionales 4. Informar del Plan Estratégico Local y plan anual 5. Fortalecer la mirada multidisciplinaria para implementar las intervenciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio debe implementar el trabajo con las redes locales para la protección y seguridad de los establecimientos

6.5.3. Resultado Jornada Directores de Establecimientos Escolares

6.5.3.1. Diagnóstico FODA de Directores de Establecimientos Educativos por dimensiones

LIDERAZGO	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mercado Público (Transparencia y Probidad) 2. Conocer el presupuesto del Servicio 3. Compromiso de equipos (Liderazgo) 4. Delegar funciones 5. Directivos ADP 6. Política fuera de la educación 7. Participación de la comunidad educativa 8. Trabajo en red 9. Estrategia del Plan de trabajo 10. Involucrar comunidad educativa primera infancia 11. Proporcionar datos para tomar decisiones en las redes zonales 12. Capacitación y plan de formación profesional 13. Formación líderes y pasantías 14. Evaluación prácticas liderazgo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca claridad del rol y funciones del nuevo sostenedor y Director Ejecutivo (perfil) 2. Falta de toma de decisiones 3. Prioridad en los procesos administrativo por sobre lo pedagógico 4. Falta de comunicación entre las áreas del Servicio 5. Falta de comunicación con la comunidad educativa 6. Poca claridad de información a los directores/as 7. Falta de estandarización en los procesos 8. Capacitación en el sistema público 9. Falta de lineamientos en el proceso de gestión 10. Canalizar comunicación efectiva en los establecimientos educacionales 11. Falta claridad institucional y organizacional 12. Falta de altas expectativas en los docentes 13. Transparencia presupuestaria
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio de desempeño 2. Capacitación 3. Educación de calidad y transversal 4. Formación de líderes 5. Legislación (Marco Normativo) 6. Capacitaciones 7. Creación de cargos para funciones específicas 8. Políticas públicas que fortalezca el liderazgo 9. Generar mayores redes públicas 10. Transición correcta de instalación del Servicio Local de Educación Pública Barrancas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rotación de jefaturas 2. Atribuciones de los Asistentes de la Educación 3. Licencias médicas prolongadas 4. Proceso de instalación del Servicio 5. Incumplimiento de las promesas 6. El Servicio no está vinculado con la comunidad 7. Existencia de personal necesario 8. Sobre exigencia administrativa 9. Falta de presupuesto 10. Proyección presupuestaria del Servicio Local de Educación Pública Barrancas (instalación) 11. Contexto sociocultural de privado 12. Calendarización de capacitaciones

CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en red de convivencia escolar 2. Instalación de la cultura de registros en la institución 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de una unidad multidisciplinaria especializada en la comunidad escolar 2. Ausencia de lineamientos en la comunidad escolar 3. Potenciar una política de convivencia a nivel local 4. Seguir enmarcados en políticas o acciones de carácter municipal 5. Poca experiencia del encargado de convivencia y el querer y el querer ser autónomo 6. Capacidad de atención a las dificultades de salud mental de nuestros estudiantes 7. Articulación de jardines escuelas básicas 8. Falta de revisión de manual de convivencia 9. Falta de orientaciones en los establecimientos educativos 10. Acompañamiento jurídico en los establecimientos educativos 11. Bajo conocimiento de convivencia escolar 12. Falta de formalización de canales de comunicación 13. Registrar eventos y actividades en el Servicio Local de Educación Pública 14. Valoración de la diversidad de género 15. Potenciar el trabajo de las duplas psicosociales
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Integración de la comunidad externa para promover la buena convivencia 2. Vínculo con instituciones superiores para mejora de manuales de convivencia 3. Definir perfiles de docentes para convivencia escolar 4. Generar iniciativas de inclusión y diversidad 5. Alcanzar calidad a partir de la distribución horaria de los docentes 6. Incrementar la confianza de los padres, madres y apoderados en los establecimientos educativos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca integración de los padres, madres y apoderados en los procesos educativos 2. Falta regulación sobre niveles de enseñanza 3. Propiciar los ambientes como infraestructura 4. Velocidad en la que se generan nuevas situaciones a nivel social que impactan en la escuela

GESTIÓN CURRICULAR

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de una nueva institucionalidad, el servicio local de educación pública barrancas 2. Trabajo curricular a través de la plataforma 3. Reunión por asignatura de los docentes 4. Sistematizar la información de las visitas en el aula 5. Participación de la comunidad escolar en la elaboración del PME 6. Unificación de los instrumentos de gestión 7. Existencia de un sello educativo con altas expectativas 8. Acompañamiento técnico pedagógico en salas cunas y jardines infantiles 9. Planificación tecnologicada 10. Existe una reflexión permanente de los equipos educativos para considerar necesidades e intereses de todos los 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de salas cunas y jardines infantiles sin equipo directivo 2. Diferentes supervisiones en el aula 3. Alto porcentaje de estudiantes insuficientes 4. Escaso tiempo para la reflexión técnico - pedagógico en salas cunas y jardines infantiles del territorio 5. Exceso de trabajo administrativo 6. Inexistencia de planificación en el trabajo con las salas cunas y jardines infantiles del territorio 7. Inexistencia de diagnóstico de necesidades de capacitación 8. Inexistencia de orientación en la gestión curricular del servicio local de educación pública barrancas 9. Falta de expectativas de los docentes frente a sus estudiantes 10. Poca consideración dentro de la educación formal de los niveles de sala cuna, medio menor y medio mayor 11. Sistematización de prácticas (tiempos - análisis)

alumnos, además de innovación en las prácticas pedagógicas	12. Falta difusión de nuevas bases de la educación parvularia 13. Falta de apoyo de profesionales especializados para enfrentar cosas de niños y niñas con necesidades educativas especiales (PIE)
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco para la buena enseñanza para la educación parvularia 2. Mejorar las redes a través del foco técnico 3. Convocatoria con escasos tiempo para reorganizar la planificación escolar 4. Capacitación de los docentes 5. Utilizar redes institucionales externas 6. Contar con equipo de integración para salas cunas y jardines infantiles 7. Marco para la buena enseñanza para educación parvularia 8. Actualización de las bases curriculares de la educación parvularia 9. Promover las horas de reflexión 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca inclusión de los directores en la toma decisión 2. Gestionar requerimientos desde el servicio local de educación pública barrancas 3. Contingencias en las salas cunas, jardines infantiles y establecimientos educacionales 4. Licencias médicas excesivas 5. Diferencias en la trayectoria en las salas cunas y jardines infantiles. 6. Exceso de solicitudes administrativas alteran el foco en lo técnico pedagógico 7. Vulnerabilidad del territorio barrancas 8. Realización de movilizaciones 9. Baja oferta en salarios para atender demanda de reemplazos o hay una alta rotación de estas (recursos) 10. Baja asistencia afecta aprendizajes 11. Períodos de interrupción prolongada (licencias docentes, paros, entre otros) 12. Falta de especialistas por asignatura en los establecimientos educacionales

GESTIÓN DE PERSONAS	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Director de la escuela por ADP 2. Alto porcentaje de docentes con titularidad 3. Director ejecutivo titular. 4. Gestión de reemplazos por licencias médicas por parte de los directores 5. Realizar estudios de dotación. 6. Entrevistas psicológicas. 7. Entrevistas psicológicas para contratar. 8. Directores comprometidos con el quehacer. 9. Perfeccionamiento a docentes y Asistentes de la Educación. 10. Convivencia efectiva en el sostenedor y directores. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de capacitación sobre temáticas de administración de personal 2. Definir protocolo de desvinculación. 3. Falta de personal en área de mantención. 4. Empoderar y validar a los directores. 5. Falta de seguimiento a las licencias médicas. 6. Falta de definición de perfiles. 7. Falta control horaria. 8. Bienestar (salud mental, autocuidado) 9. Inhabilidades docentes. 10. Falta un sistema de reconocimiento a los docentes. 11. Falta un manual de funciones para asistentes de la educación. 12. Desvinculación de personas con muchas licencias médicas. 13. Convenios colectivos afectan gestión de personas. 14. Ausencia de gestión de personas. 15. Reconocer los procesos de entrada, permanencia y salida
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dotación docente (mes de noviembre) 2. Credibilidad del Servicio Local como atractivo de docentes y asistentes de excelencia 3. Generar canales de comunicación 4. Perfeccionamiento a distintos estamentos 5. Remuneraciones reguladas 6. Empresas que pueden colaborar con los establecimientos de educación en el Servicio 7. Procesos de función pública 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alto porcentaje de funcionarios con licencias médicas. 2. Exposición maltrato por parte de las familias hacia los directores. 3. Nivel de estrés directores jardines infantiles apoyo administrativo.

GESTIÓN DE RECURSOS	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación PME 2020 con la comunidad educativa 2. La planificación del PME es participativa 3. Levantamiento de necesidades a través del PME 4. El trabajo comunitario para utilizar de la mejor forma los recursos que son escasos 5. Trabajo en red entre los establecimientos 6. Ley SEP 7. Existencia de buena comunicación y acompañamiento de la coordinadora territorial y salas cunas y jardines infantiles 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plazos en la gestión administrativa de compras 2. Falta mantención de cámaras de seguridad 3. Espacios no utilizados en los establecimientos educacionales 4. Manipulación y traslado de bienes muebles 5. Falta de soporte, no hay licencia de programas informáticos 6. No contar con instalaciones en buenas condiciones 7. Debilidad tecnológica y personal técnico insuficiente 8. Autogestión del internet 9. Mantención y seguridad para el resguardo de los bienes 10. Falta mantención en temas higiénicos, sanitización y desratización en los establecimientos educacionales 11. Gestión administrativa del servicio público 12. Recursos no se gestionan a tiempo 13. Transparencia en el informe de gastos realizados en el PME 14. Ineficiencia en la gestión de recursos financieros para apoyar necesidades de los establecimientos educacionales establecidos en el PME 15. Desigualdad de acceso a las tecnologías para niños más vulnerables 16. Falta de inversión en la infraestructura e instalación eléctrica y baños de los establecimientos educacionales 17. No existen prácticas claras, eficientes y transparentes de los recursos financieros 18. Capacidad de internet en todo el territorio barrancas
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Vínculo con la municipalidad 2. Redes con la comunidad para el uso de los espacios 3. Realizar alianzas estratégicas con instituciones externas para implementar distintas tecnologías (pantallas, internet, comunicaciones, etc) 4. Canales de comunicaciones entre las salas cunas y jardines 5. Participar en la planificación estratégica 6. Apoyo a la comunidad para arreglar y mantener espacios 7. Realización de diagnóstico para compras 8. Difusión del presupuesto 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las glosas presupuestarias no están centrada o pensada en las escuelas 2. Cambio de proyecciones de presupuesto 3. Implementación de acciones no acorde a la realidad en los establecimientos 4. Aislamiento, desinformación e incumplimiento de los requerimientos solicitados vía internet al servicio local de educación de barrancas 5. Pérdida de matrícula por no integrar tecnologías de la información y comunicaciones a los procesos educativos

6.5.3.2. Iniciativas y propuestas de los Directores de Establecimientos Educativos según dimensión

LIDERAZGO	
Iniciativas respecto de las Fortalezas	Iniciativas respecto de las Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir el presupuesto anual del Servicio Local de Educación Pública Barrancas 2. Difundir Plan de trabajo 3. Fortalecer el liderazgo de los equipos de trabajo 4. Delegar funciones 5. Directivos elegidos por Alta Dirección Pública (ADP) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir roles, funciones y atribuciones del sostenedor, director ejecutivo, áreas del Servicio y asociaciones. 2. Comunicar oportunamente los roles, funciones y atribuciones del sostenedor, director ejecutivo, áreas del Servicio y asociaciones. 3. Elaborar y difundir organigrama del Servicio.

<ul style="list-style-type: none"> 6. Generar estrategias de participación de la comunidad educativa 7. Fortalecer el trabajo en red 8. Mejorar articulación en proceso transiciones (Trayectoria educativa) 9. Continuar programa capacitación y expandirlo a los establecimientos educacionales 10. Análisis de datos redes zonales 11. Considerar a los equipos directivos en las capacitaciones 12. Fomentar el desarrollo del liderazgo estudiantil en la formación de líderes y pasantías 13. En la evaluación de prácticas de liderazgo, sistematizar e instalar cultura de autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> 4. Trabajo colaborativo entre el equipo directivo y directores/as de los establecimientos educacionales del Servicio. 5. Levantamientos de información y caracterización de la dotación. 6. Elaborar y difundir los procedimientos internos y externos. 7. Mejorar los procesos internos del Servicio Local de Educación Pública Barrancas. 8. Generar capacitaciones en el Sistema público 9. Incorporar a la comunidad educativa en la construcción del Plan Estratégico 10. Organización en la solicitud de información (Banco de datos) 11. Generar instancias de administración con actores involucrados 12. Organigrama de perfil y descripción de cargo 13. Simplificar y procesos administrativos 14. fortalecer liderazgo de directores
Iniciativas respecto de las Oportunidades	Iniciativas respecto de las Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> 1. Formación de liderazgos 2. Realizar capacitaciones con foco metodológico 3. Difundir el marco normativo del Servicio Local de Educación Pública Barrancas 4. Difundir convenio de desempeño 5. Promover una educación de calidad y transversal 6. Creación de cargos para funciones específicas 7. Equipo para generar apoyo en instalación de políticas públicas 8. Autonomía de directores/as para generar convenios y redes 9. Consolidación de organización como Servicio Local de educación Pública Barrancas 10. Redistribución de personal y especificar roles por área 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Realizar diagnóstico con los dirigentes del territorio Barrancas y fortalecer el vínculo del Servicio con la comunidad educativas 2. Clarificar el rol y atribuciones de los Asistentes de la Educación 3. Implementar estrategias que disminuyan la rotación de jefaturas 4. Implementar estrategias para abordar las licencias médicas prolongadas 5. Aumentar la dotación de los funcionarios/as del Servicio Local de Educación Pública Barrancas 6. Facilitar los procedimientos administrativos 7. Aumentar el presupuesto del Servicio Local de Educación Pública Barrancas. 8. Considerar realidad territorial para planificación presupuestaria 9. Estandarización en los establecimientos educacionales 10. Difusión y creación de nuevos convenios de apoyo

CONVIVENCIA ESCOLAR	
Iniciativas respecto de las Fortalezas	Iniciativas respecto de las Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> 1. Institucionalizar jornada de elaboración de protocolos con jurídico 2. Incorporar en todos los establecimientos duplas psicosociales y encargados de convivencia 3. Trabajo en red de convivencia escolar 4. Instalación de la cultura de registros y generar ésta a nivel institucional 5. Diversidad de género: analizar en profundidad la ley y generar acciones 	<ul style="list-style-type: none"> 1. El Servicio debe conocer en profundidad cada una de las escuelas y jardines infantiles desde jefaturas 2. Reciprocidad de relaciones desde el SLEPB y directores de escuelas y jardines 3. Generar vínculos y facilitar canales de resolución de problemas 4. generar equipo jurídico específico de convivencia escolar
Iniciativas respecto de las Oportunidades	Iniciativas respecto de las Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> 1. Activar y facilitar redes de colaboración con instituciones de educación superior 2. Mejorar condiciones de infra para generar espacios óptimos para niños/as y familia 3. Página web donde se visualiza trabajo al escuelas y comunidad 4. Generar perfiles de competencias básicos para encargado de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Generar área específica del Servicio orientada al trabajo del enfoque intercultural 2. Generar y potenciar vínculos de escuelas con municipalidades, multiculturalidad, genero, etc. 3. Generar seminario con escuelas y jardines, para compartir experiencias de trabajo con las familias

GESTIÓN CURRICULAR	
Iniciativas respecto de las Fortalezas	Iniciativas respecto de las Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento técnico pedagógico en salas cunas y jardines infantiles 2. Planificación con recursos tecnológicos 3. Implementación dentro de escuelas para innovación educativa 4. Participación de la comunidad escolar en el diseño del PME 5. Unificar instrumentos de gestión 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estandarizar los lineamientos de los proyectos curriculares 2. Mejorar el porcentaje de estudiantes insuficientes 3. Elaborar una planificación en el trabajo con las salas cunas y jardines infantiles del territorio 4. Estandarizar las supervisiones en el aula 5. Contar un sistema de evaluación 6. Implementar en el plan de gestión de personas en salas cunas, jardines infantiles y establecimientos educacionales 7. Unificar criterios de supervisión 8. Generar espacios de reflexión técnico - pedagógico 9. Agilizar los procedimientos administrativos 10. Elaborar un diagnóstico de levantamiento de necesidades de formación docente
Iniciativas respecto de las Oportunidades	Iniciativas respecto de las Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitaciones con foco metodológico 2. Trabajo y lineamientos homologados entre las zonas del territorio barrancas 3. Establecer una jornada mensual territorial para incentivar la innovación pedagógica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalar instancias de participación con los directores para la toma de decisiones 2. Mejorar los canales de comunicación simplificado 3. Validación de director para la bajada de información 4. Comunicación efectiva hacia la escuela desde el servicio local de educación pública barrancas 5. Involucramiento del sistema familiar en los procesos educativos

GESTIÓN DE PERSONAS	
Iniciativas respecto de las Fortalezas	Iniciativas respecto de las Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar pauta de acompañamiento docente desde el SLEP. 2. Acercamientos transversales con las instituciones educativas. 3. Agilizar proceso de contratación. 4. Formular y ejecutar plan de formación de desarrollo de personas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación a docentes directivos en materia de recursos humanos y gestión de personas. 2. Analizar la real situación de la sobredotación v/s la realidad respecto a cada establecimiento. 3. Sistema de registro y seguimiento oportunos de licencias médicas. 4. Elaborar perfiles de cargos. 5. Promover una sala cultural organizacional. 6. Apoyo técnico a salas cunas y jardines infantiles. 7. Control de asistencia: Reloj Biométrico. 8. Gestionar dotación docente y asistentes de la educación en el territorio. 9. Generar canales de comunicación.
Iniciativas respecto de las Oportunidades	Iniciativas respecto de las Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar la planificación anual de recursos humanos 2. Generar canales de comunicación efectiva con Departamento de Recursos Humanos 3. Perfeccionamiento permanente y oportuno 4. Construir Política de Bienestar de desarrollo de personas según perfiles de cargos 5. Construir perfiles de cargos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de un equipo multidisciplinario desde el Servicio en el apoyo de habilidades parentales. 2. Contratación de un sistema administrativo. 3. Baja de recursos directores nuevos.

GESTIÓN DE RECURSOS	
Iniciativas respecto de las Fortalezas	Iniciativas respecto de las Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar tecnologías de las comunicaciones en los establecimientos mediante: 2. Levantamiento de las necesidades TI 3. Diagnóstico y priorización de TI con enfoque pedagógico 4. Implementar TI 5. Generar plan para mantención y renovación de TI y equipamiento tecnológico 6. Establecer convenios con las empresas del territorio por parte de los establecimientos educacionales 7. Contar con equipo multidisciplinario para las salas cunas y jardines infantiles puedan atender diferentes necesidades 8. Mejorar la gestión de compras en el servicio local de educación pública barrancas 9. Empoderamiento de los directores en los recursos del uso de la SEP 10. Continuidad de las redes: Directores, UTP y Convivencia Escolar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación efectiva en todos los niveles respecto al presupuesto que cuenta cada establecimiento educacional 2. Respuesta del servicio local de educación pública barrancas en relación con los procedimientos 3. Mejorar la implementación tecnológica para lograr equidad 4. Trasparentar los recursos de cada escuela respecto al PME
Iniciativas respecto de las Oportunidades	Iniciativas respecto de las Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación los procesos de reajustes y distribución de recursos. 2. Diagnóstico y plan de trabajo en infraestructura y seguridad 3. Implementar acciones de mejora en la infraestructura y seguridad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento y mantención de equipamiento e infraestructura de los establecimientos educacionales 2. Elaborar programa de mantención de infraestructura mensual

6.5.4. Resultado jornada Servicio Local de Educación Pública de Barrancas

EFFECTO

Problemas de articulación y coordinación entre el Servicio Local de educación Pública Barrancas y comunidad educativa

Falencia en Gestión Documental

Calidad del servicio y atención deficiente.

Falta de recursos para dar respuestas oportunas a los problemas identificados

Faltan lineamientos a los establecimientos educacionales

Faltan conocimiento en el ingreso y gastos de recursos

Sobrecarga laboral en los equipos de trabajo

Organigrama institucional

Clima laboral inadecuado y estrés laboral

PROBLEMA

Recursos humanos, recursos financieros y tecnológicos

Gestión de recursos humanos y financieros

Determinar funciones y estructura organizacional

Claridad en el presupuesto y su ejecución

CAUSAS

Separación entre el Servicio Local de Educación Pública Barrancas y los establecimientos educacionales

Visión estratégica y capacidad de gestión en la utilización de recursos (establecer prioridades)

Condiciones laborales

Inestabilidad en cargos estratégicos

Implementación de capacitaciones

Baja dotación en el Servicio Local de Educación Pública Barrancas

Formalizar y difundir procedimientos

Flujos de comunicación interna

Diseño de planificación estratégica

6.5.5. Resultado jornada Comité Directivo

EFEECTO

Imagen institucional negativa
Prioridad en lo administrativo y pérdida del foco pedagógico en equipos directivos
Desgaste emocional y laboral de funcionarios y funcionarias
No hay respuesta oportuna para las demandas de los establecimientos educacionales
Burocracia institucional

PROBLEMA

Articulación y comunicación de los procedimientos y protocolos entre las diferentes áreas del Servicio Local de Educación Pública Barrancas

CAUSAS

Dotación deficiente en el Servicio Local de Educación Pública
Inexistencia de perfiles de cargo, organigrama y procedimientos
Alta rotación de jefaturas
Falta de lineamientos estratégicos y conocimiento de las áreas
Falta conocimiento de funciones de cada área
Dificultad para delegar funciones
Falta de Liderazgo

6.6. Fortalezas y debilidades identificadas por la Agencia de Calidad de la Educación

Se presentan las principales fortalezas y debilidades identificadas por la Agencia de Calidad de la Educación en los establecimientos visitados:

1. Escuela República de Estados Unidos (2018)
2. Escuela Sargento Candelaria (2018)
3. Complejo Pedro Prado (2019)
4. Escuela Doctor Treviso Girardi (2018)
5. Escuela Ciudad Santo Domingo de Guzmán (2018)
6. Escuela Gladys Valenzuela (2019)
7. Complejo Cerro Navía (2019)

DIMENSIÓN DE LA GESTIÓN ESCOLAR	RECOMENDACIÓN	
	Fortaleza	Debilidad
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • El Servicio Local de Educación ha generado un adecuado proceso de acompañamiento para la gestión institucional a partir de un diagnóstico de necesidades y características de los establecimientos. • Canales de comunicación fluidos entre la entidad sostenedora y el establecimiento, lo que ha permitido conocer los focos y prioridades del trabajo bajo la administración del Servicio Local y generar un ambiente de confianza y apoyo que permite al establecimiento focalizarse en el desarrollo de estrategias efectivas para el aprendizaje de los estudiantes. • Las estrategias orientadas a la difusión de las metas contribuyen al compromiso y clima de confianza entre los actores de la comunidad escolar. • La dirección ha implementado procedimientos efectivos para distribuir las tareas y delegar funciones del equipo directivo. • El equipo directivo ha liderado la gestión escolar con un estilo cercano, empático y presente en las distintas rutinas escolares, priorizando el resguardo del bienestar afectivo y emocional de los estudiantes como condición base para el aprendizaje. • Gestión directiva caracterizada por un liderazgo con presencia activa y alto nivel de compromiso, lo que ha favorecido la detección y respuesta a necesidades y características con la comunidad educativa, generando un ambiente positivo y de altas expectativas con respecto al trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de apoyo y orientaciones desde la entidad sostenedora, en el contexto de la reciente instalación de la nueva institucionalidad educativa, podría obstaculizar el desarrollo de los procesos institucionales de la escuela y alcanzar las metas definidas. • El liderazgo directivo presenta dificultades para atender las solicitudes estudiantiles y los requerimientos de los funcionarios, aspecto que limita la entrega oportuna de una respuesta a las necesidades planteadas. • Las dificultades para gestionar los tiempos y espacios adecuados para el desarrollo de actividades de carácter participativo que permitan un efectivo proceso de actualización del PEI, obstaculiza la implementación de los lineamientos institucionales y, por tanto, una visión estratégica compartida. • Las debilidades en el uso y análisis de la información disponible sobre la gestión de la escuela, junto a la escasa sistematización de los resultados educativos, han dificultado la identificación de facilitadores y obstaculizadores que permitan establecer un diagnóstico certero sobre la realidad escolar y con ello, proyectar mejoras y tomar decisiones en base a evidencias. • Algunas iniciativas de mejora del establecimiento no se sustentan en datos concretos, sino que se basan en impresiones subjetivas, lo que limita su seguimiento y posterior evaluación del impacto. • La falta de sistematicidad y definición de responsables formales en el proceso de monitoreo del PME afecta la posterior evaluación de las distintas iniciativas de mejora, limitando medir su nivel de logro e impacto en los aprendizajes, como también realizar los ajustes que fuesen necesarios. • Existen dificultades en la organización del equipo directivo que se traducen en falta de articulación entre sus integrantes y escasa comunicación de las decisiones que se

	<p>realizado y a los logros de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El foco pedagógico del equipo directivo facilita detectar oportunamente prácticas pedagógicas positivas y aspectos a mejorar, lo que le permitiría priorizar la búsqueda de apoyos necesarios. • La realización de ajustes en la organización del equipo directivo ha contribuido a un trabajo cohesionado, lo que favorece el desarrollo del trabajo colaborativo. • Proceso de actualización participativa del PME, lo que favorece el conocimiento y compromiso de la comunidad con el desarrollo de las acciones. • La participación de los alumnos en la actualización del Proyecto Educativo Institucional ha sido gestionada de manera adecuada, lo que favorece su compromiso con el ideario de su establecimiento. • La institución educativa ha gestionado alianzas estratégicas con redes y programas, lo que ha favorecido la obtención de diversos apoyos para sus estudiantes. 	<p>implementan al interior de la comunidad escolar, lo que obstaculiza identificar una mirada compartida respecto a las metas a cumplir y los roles y funciones a desempeñar por cada cual, además de limitar la oportunidad de establecer estrategias de apoyo entre las distintas áreas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipo directivo no ha logrado establecer un lenguaje transversal para la toma de decisiones en ambos ciclos de enseñanza, lo que dificulta la instalación de una cultura escolar articulada y orientada al logro de los objetivos formativos y académicos de sus estudiantes. • La gran cantidad de actividades extracurriculares emanadas desde el equipo de gestión dificulta mantener el foco en la labor pedagógica y genera una sobrecarga laboral en los funcionarios.
<p>Gestión Pedagógica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento ha generado algunos instrumentos que facilitan la gestión curricular, destacándose la pauta de observación de clases y el calendario de visitas, los que permiten regularizar este proceso e identificar nudos críticos en la implementación de la enseñanza. Además, se ha elaborado una bitácora de contenidos semanales que favorecería el monitoreo de la cobertura curricular, junto a dar continuidad al proceso de enseñanza - aprendizaje ante ausencias de los profesores. • El establecimiento ha centrado los esfuerzos en instalar como lineamientos técnico - pedagógicos el proceso de observación de clases y las planificaciones de clases y las planificaciones de clases uniformes para todos los niveles y asignaturas en una plataforma, los que favorecen la optimización del tiempo del docente y su desempeño en el aula, como también la organización de ciertos aspectos de la cobertura curricular. • El liceo cuenta con un adecuado sistema de acompañamiento en aula para fortalecer las estrategias pedagógicas, lo que contribuye a la mejora de las prácticas docentes. • Se observan estrategias que permiten la adecuada utilización 	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a la ausencia de lineamientos metodológicos y falta de apropiación del enfoque metodológico, la implementación del currículum es discrecional, lo que dificulta a los docentes desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje en función de un proyecto curricular común. • El escaso monitoreo de la cobertura curricular no permite conocer el grado de apropiación de los aprendizajes de los estudiantes, ni establecer acciones remediales pertinentes. • El establecimiento ha presentado dificultades para consolidar un proceso institucional de planificación de clases, situación que impide que este se constituya en un insumo para la preparación de la enseñanza. • Si bien el establecimiento cuenta con la plataforma que ha permitido alinear el formato de planificaciones e instrumentos de evaluación, carece de lineamientos para la implementación efectiva de estos recursos, lo cual se evidencia en la diversidad de estrategias metodológicas y de énfasis en el aula. Esto podría limitar el desarrollo de clases que apunten a objetivos institucionales compartidos, sustentables en el tiempo y que permitan mejorar los aprendizajes. • Las estrategias diseñadas por el establecimiento para mejorar la comprensión de lectura resultan insuficientes, ya que no permiten

	<p>del tiempo en el desarrollo de las clases, lo que les otorga mayor dinamismo y contribuye a la motivación de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La institución identifica oportunamente las dificultades de los estudiantes en el ámbito académico y socioemocional, para lo cual define acciones interdisciplinarias de apoyo, orientadas a mejorar la experiencia educativa y fortalecer su proceso de aprendizaje. • El establecimiento ha generado reportes de resultados internos de las evaluaciones de aprendizaje, lo que ha posibilitado la identificación de necesidades pedagógicas en los distintos cursos y niveles. Esto podría incidir positivamente en el diseño y planificación de estrategias que respondan a las necesidades detectadas, con el propósito de mejorar los resultados educativos de los alumnos. • Las acciones orientadas a facilitar las transiciones entre los niveles educativos permiten apoyar a los estudiantes para que los cambios sean lo menos complejos posible. • El establecimiento genera estrategias que facilitan la colaboración entre los docentes, el equipo PIE y los alumnos en práctica, lo que favorece el diálogo y la reflexión entre estamentos en beneficio de los estudiantes. • El establecimiento ha gestionado adecuadamente la implementación de la formación diferenciada TP, lo que ha permitido consolidar el sello institucional declarado en su Proyecto Educativo. • Los docentes han enriquecido su labor educativa a través del énfasis en el apoyo a los estudiantes, lo que se evidencia en la generación de un vínculo de confianza y preocupación por dar respuesta a sus diversas necesidades. Asimismo, han logrado establecer una comunicación efectiva con las familias para entregar orientaciones que permiten fortalecer la participación de los apoderados en el proceso educativo de sus hijos, lo que favorece el desarrollo de la autoestima académica y una mejor disposición para el aprendizaje. • La amplia oferta extra - programática que complementa las actividades escolares amplía las experiencias de aprendizaje y 	<p>determinar el avance de los estudiantes en este ámbito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El débil proceso de acompañamiento docente en relación con la planificación e implementación de la enseñanza y la evaluación restringe el mejoramiento de sus prácticas en beneficio de los aprendizajes. • Las dificultades en la organización de la Unidad Técnico-Pedagógica limitan su labor de apoyo a la labor docente. • La falta de sistematicidad en la implementación del acompañamiento en aula limita la identificación de dificultades o aspectos a mejorar en las prácticas docentes. Asimismo, la falta de sistematización del proceso dificulta el análisis institucional de esta información, obstaculizando la definición de lineamientos que apunten a la mejora de las estrategias pedagógicas. • El establecimiento no ha logrado gestionar instancias efectivas de trabajo colaborativo entre los profesores con foco técnico - pedagógico, lo que resta las oportunidades de intercambio de experiencias y de reflexión sobre los procesos de enseñanza para el logro de aprendizajes significativos. • El contexto de vulnerabilidad de sus alumnos es considerado por la escuela como un obstaculizador del aprendizaje que afecta su motivación, lo que no se condice con el sello de su Proyecto Educativo en cuanto a las expectativas en sus estudiantes. • Debido a diversos factores, existen dificultades en relación con la optimización y organización del tiempo destinado a las actividades pedagógicas en clases, lo que podría obstaculizar una implementación efectiva de los programas de estudio que resguarde los objetivos de aprendizaje mínimos propuestos por el currículum nacional. • La escasez de actividades orientadas a la promoción de habilidades de pensamiento de orden superior y a conectar los temas abordados con elementos de la vida cotidiana de los estudiantes podría obstaculizar el logro de los objetivos de currículum y limitar las posibilidades de que estos desarrollen aprendizajes significativos. • La implementación de estrategias de enseñanza poco diversificadas y vinculadas con las experiencias cotidianas de los estudiantes, con un predominio de la exposición por parte del docente, podría dificultar el desarrollo de procesos de aprendizaje significativos y afectar la motivación de los estudiantes. • Las permanentes interrupciones y las dificultades para instalar rutinas de normalización, principalmente en Segundo Ciclo, disminuyen la fluidez de la clase y las posibilidades de propiciar un ambiente propicio para el aprendizaje.
--	--	--

	<p>promueve la autoestima y la motivación, además de demostrar el interés y preocupación de la escuela por destacar y reconocer las capacidades y talentos de sus alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento ha generado de manera transversal un proceso de orientación vocacional para facilitar la elección de las especialidades y continuidad de estudios de sus estudiantes, permitiendo con ello la entrega de herramientas necesarias para la construcción de su proyecto de vida. • La escuela cuenta con mecanismos de incentivo a los desempeños destacados y transmite altas expectativas de los estudiantes, lo que podría contribuir a fortalecer su autoestima y compromiso con la institución, además de reforzar su interés por aprender. • La implementación del Sector de Lengua Indígena junto a otras actividades de carácter intercultural, han favorecido la percepción de la escuela como un lugar inclusivo, además de contribuir a una mejor valoración de la familia y el contexto dada la alta población con ascendencia indígena. • La escuela ha instaurado mecanismos y protocolos orientados a mejorar la asistencia y permanencia de los alumnos en la escuela, aspecto que asegura su continuidad en el proceso de aprendizaje. • La escuela ha logrado una adecuada implementación del PIE, lo que se evidencia en la coordinación y articulación del trabajo entre docentes y especialistas. Esto podría potenciar la estrategia de co-docencia y, con ello, optimizar el apoyo entregado a los alumnos en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • La ausencia de lineamientos técnicos institucionales para apoyar a los alumnos migrantes se refleja en el predominio de acciones aisladas, según criterios individuales de profesores y especialistas de apoyo, pudiendo limitar la respuesta oportuna y efectiva ante sus necesidades educativas. • El liceo carece de estrategias formales para identificar, reforzar y entregar apoyo oportuno a estudiantes con rezago académico, tanto de Educación Básica como Media. Ello dificulta el cumplimiento de la cobertura curricular y la entrega de oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes.
<p>Formación y Convivencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento ha implementado de manera adecuada una política transversal para abordar la formación valórica y de autocuidado de sus estudiantes, lo que ha permitido generar acciones que se focalizan en su desarrollo integral. • Desde el área de Convivencia Escolar se han implementado acciones que han fortalecido el resguardo de la integridad física y psicológica de los alumnos, lo que disminuye las posibilidades de exponerlos a situaciones de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • La escasez de acciones institucionales orientadas a promover la buena convivencia y valorar la diversidad cultural presente en los estudiantes, podría obstaculizar su adecuada integración y afectar el clima entre ellos. • El equipo directivo no ha promovido de manera adecuada la participación e involucramiento de los estudiantes en sus ámbitos de injerencia, aspecto que obstaculiza la construcción de una identidad

	<ul style="list-style-type: none"> • El actual equipo de Convivencia Escolar ha dado continuidad a las iniciativas en esta área, logrando organizar y resguardar la aplicación de protocolos que permiten regular la convivencia y atender oportunamente las diversas necesidades que presentan los estudiantes. • La existencia de un equipo de convivencia que se muestra activo y resolutivo para atender diversas problemáticas o contingencias que ocurren en la jornada escolar, podría ser un facilitador para un adecuado clima escolar. • El establecimiento cuenta con instancias de participación y representación para estudiantes y apoderados, lo que favorece que estos se involucren y comprometan con las actividades institucionales al poder expresar sus necesidades y propuestas. • Los vínculos directos que ha generado el establecimiento con las redes de apoyo han permitido abordar de manera preventiva las conductas de riesgo y las situaciones más complejas que presentan los alumnos y sus familias. • El establecimiento gestiona eficientemente diferentes apoyos psicosociales en temáticas de sexualidad, lo que contribuye al desarrollo de los estudiantes de acuerdo con la etapa de ciclo vital. • El profesor jefe genera acciones que le permiten establecer relaciones de confianza con los estudiantes, lo que facilita el proceso formativo de estos últimos. • El trabajo de orientación vocacional que realiza el establecimiento contribuye de manera positiva a los procesos de elección de la especialidad y la continuidad de estudios, potenciando las posibilidades de proyección de sus estudiantes. 	<p>positiva que genere un sentido de pertenencia con el establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento no ha realizado una gestión efectiva en la promoción e implementación de una organización que represente los apoderados, lo que limita la posibilidad de establecer una comunicación fluida y canalizar los aportes y compromisos por parte de este estamento. • El establecimiento promueve débilmente las campañas electorales, la variedad de listas para la constitución del Centro de Alumnos y la participación de los estudiantes, lo que limita su formación democrática. • La inexistencia de lineamientos para abordar la formación ética y valórica, así como la falta de un trabajo orientado a la prevención de conductas de riesgo en los estudiantes, se traduce en prácticas discrecionales por parte de los docentes para enfrentar estas temáticas, lo que, a su vez, podría afectar el desarrollo integral de los alumnos. • La débil aplicación del Manual de Convivencia ha generado el uso discrecional de las normas por parte de los funcionarios que interactúan con los alumnos. Esto desfavorece la regulación y autorregulación de las conductas y obstaculiza la generación de un ambiente de sana convivencia para el desarrollo de las actividades propias del proceso educativo. • El establecimiento no ha gestionado acciones sistemáticas para enfrentar el acoso escolar o bullying, afectando la percepción de seguridad y resguardo de la integridad por parte de algunos alumnos.
<p>Gestión de Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento ha logrado establecer estrategias para administrar los recursos educativos, lo que permite fortalecer las prácticas pedagógicas. • El establecimiento ha gestionado un adecuado sistema de selección del personal, lo que favorece la conformación y organización de sus equipos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Servicio Local de Educación no logra gestionar de manera oportuna la adquisición de recursos para el establecimiento, lo que impide contar con los insumos que se requieren para su correcto funcionamiento, particularmente en el área/modalidad TP. • La escasa disponibilidad y uso de recursos educativos básicos, obstaculiza el desarrollo de las actividades pedagógicas y limita que estos sean aprovechados, lo que, a su vez, incide negativamente en la generación de estrategias que contribuyan a ampliar las

	<ul style="list-style-type: none"> • Las acciones realizadas para promover la matrícula y la asistencia de los estudiantes permiten la viabilidad del Proyecto Educativo Institucional. • El establecimiento ha logrado generar redes externas que apoyan la gestión institucional en distintas áreas. • La escuela cuenta con diversos convenios y redes externas que han permitido ampliar el espectro de apoyos a los estudiantes y sus familias, resguardando los derechos básicos para su desarrollo integral. • La escuela cuenta con una biblioteca CRA organizada y con materiales diversos, lo que se podría constituir en un facilitador para enriquecer y diversificar las actividades pedagógicas desarrolladas en las diferentes asignaturas. • Desde dirección se han gestionado mejoras en la infraestructura, principalmente en los servicios higiénicos, pintura de paredes y superficie de la multicancha, elementos que permitirán no sólo mayor comodidad y motivación en los distintos estamentos, sino también posibilitar que el personal centre su quehacer en la mejora de los aprendizajes. • El clima laboral positivo permite a los funcionarios trabajar adecuadamente y relacionarse de manera adecuada, favoreciendo el desarrollo de un ambiente colaborativo en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes. 	<p>experiencias de aprendizaje de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Servicio Local de Educación presenta dificultades para gestionar de manera efectiva la administración del personal del establecimiento, lo que genera condiciones laborales poco atractivas para los funcionarios. • Las deficiencias en las condiciones laborales y en la mantención de la infraestructura, donde no se resguardan elementos básicos para el bienestar de la comunidad escolar, podría mermar la motivación de los funcionarios y afectar el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje. • Las dificultades que existen en la mantención de la infraestructura afectan la seguridad y el bienestar de los estudiantes, privándolos de un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades propias del quehacer escolar. • El retraso en el pago de las cotizaciones previsionales del personal, sumado a la escasez de recursos didácticos para el desarrollo de sus tareas, impide a los funcionarios contar con condiciones laborales adecuadas, lo que podría afectar su cumplimiento y mermar su motivación por el trabajo realizado. • La planificación de la gestión de recursos ha relegado la mejora de espacios educativos indispensables para diversificar la enseñanza, lo que, sumado a las falencias en la conexión a internet, limitan la implementación de metodologías de enseñanza que brinden mayores experiencias y oportunidades de aprendizaje a los estudiantes. • La falta de recursos tecnológicos para el desarrollo de las actividades pedagógicas limita el acceso de los alumnos a nuevas experiencias de aprendizaje que desarrollen y potencien las habilidades y competencias declaradas en los objetivos transversales del currículum vigente. • Las deficiencias en la adquisición y mantención de los recursos tecnológicos y de la biblioteca CRA restringen las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes. • La escuela no cuenta con espacios adecuados para la interacción entre los profesionales de los distintos ciclos de enseñanza, lo que impacta en la instalación de lineamientos transversales que den cuenta de una identidad institucional. • El establecimiento carece de un adecuado sistema de evaluación y reconocimiento del desempeño de sus funcionarios, lo que dificulta identificar tanto las fortalezas como las debilidades y así tomar decisiones laborales pertinentes, como también retener a aquellos destacados. • La falta de instancias de perfeccionamiento para el personal, en lo respectivo a la atención de alumnos migrantes y la necesidad de contratación de un facilitador lingüístico,
--	--	--

		<p>impide brindar un apoyo acorde a las necesidades y características de este grupo de estudiantes, dificultando la efectividad de la acción inclusiva que el establecimiento declara en sus objetivos institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El débil sistema de reemplazos ante ausencias de docentes limita la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes y dificulta el cumplimiento de la cobertura curricular. • El liceo no ha logrado generar estrategias efectivas para aumentar la asistencia de los estudiantes, lo que impacta negativamente en la continuidad de sus aprendizajes.
--	--	--

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE




PATRICIO ALEJO CANALES RÍOS
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BARRANCAS

DISTRIBUCIÓN:

- Gabinete
- Departamento de Jurídico
- Departamento de Participación y Vinculación Territorial
- Subdirección de Planificación y Control de Gestión
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico